

Gobierno de  
**Guadalajara**

GUADALAJARA,  
**A UN AÑO DE GOBIERNO**

Septiembre 2016





# GUADALAJARA, A UN AÑO DE GOBIERNO



Gobierno de  
**Guadalajara**





# SUMARIO

---

**Directorio de Regidores**

**Directorio de Gabinete**

**Presentación**

**Prólogo**

**I. Determinación. El año en el que tomamos decisiones**

El año en el que salimos de la quiebra

El año en el que comenzamos a restablecer el estado de derecho

El año en el que pusimos el gobierno al servicio de los ciudadanos

El año en el que recuperamos la solidaridad

El año en el que iniciamos la reconstrucción de la ciudad

El año en el que recuperamos a la policía

Un año con inversión histórica en infraestructura

El año en el que debatimos sobre la ciudad

El año en el que volvimos a ver al futuro

**II. Rescate Financiero. El año en el que salimos de la quiebra**

Reestructuración de la deuda

Reducción del gasto corriente

Gestión de recursos

Justicia salarial

**III. Orden. El año en el que comenzamos a restablecer el estado de derecho**

Centro Histórico ordenado

Orden en el desarrollo urbano

Orden en la administración

Orden en las concesiones

Orden en los tianguis

Banquetas libres y movilidad ordenada

Espectaculares y anuncios

**IV. Eficiencia. El año en el que pusimos el gobierno al servicio de los ciudadanos**

Innovación y digitalización

Eficiencia administrativa

Combate a la corrupción

Agilización de trámites para los ciudadanos

Orden y control en la administración

Personal competente y capacitado





## SUMARIO

---

### **V. Justicia. El año en el que recuperamos la solidaridad**

- Hecho por Mujeres
- Eres Nuestro Ejemplo
- Guadalajara Se Alista
- Becas Prepárate
- Adultos Mayores
- Estancias Seguras
- Desarrollo en Comunidades

### **VI. Calidad de vida. El año en el que iniciamos la reconstrucción de la ciudad**

- Espacios públicos
- Agenda verde
- Cultura en todos lados, todo el tiempo
- Educación para una mejor calidad de vida

### **VII. Seguridad. El año en el que recuperamos a la policía**

- Nuevo modelo policial profesional y eficiente
- Prevenir, combatir y sancionar severamente la corrupción policial
- Fortalecer la cultura de la denuncia, la prevención y la cultura de la paz
- Fijar una policía de cero tolerancia a la violación de los derechos humanos

### **VIII. Infraestructura. Un año con inversión histórica**

- Rescate de espacios públicos
- Equipamiento Urbano
- Infraestructura peatonal y ciclista

### **IX. Democracia. El año en el que debatimos sobre la ciudad**

- Reglamento de participación ciudadana
- Presupuesto participativo
- Transparencia

### **X. Futuro. El año en el que volvimos a ver al futuro**

- Hacia la Ciudad que queremos
- La ciudad que crece con orden
- Guadalajara en el mundo

### **Conclusiones**



# DIRECTORIO DE REGIDORES



Presidente Municipal  
Enrique Alfaro Ramírez



Regidor Marco Valerio  
Pérez Gollaz



Regidora Miriam Berenice  
Rivera Rodríguez



Regidor José Manuel  
Romo Parra



Síndica Anna Bárbara  
Casillas García



Regidor Marcelino Felipe  
Rosas Hernández



Regidora María Leticia  
Chávez Pérez



Regidor Juan Francisco  
Ramírez Salcido



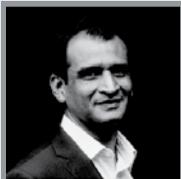
Regidora María Eugenia  
Arias Bocanegra



Regidor Rosalío  
Arredondo Chávez



Regidora María Guadalupe  
Morfín Otero



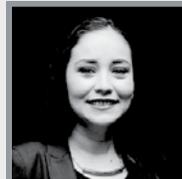
Regidor Enrique Israel  
Medina Torres



Regidora María Teresa  
Corona Marselle



Regidor Bernardo  
Macklis Petri



Regidora María de los  
Ángeles Arredondo Torres



Regidor Salvador de la  
Cruz Rodríguez Reyes



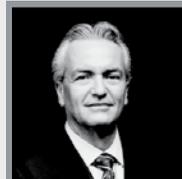
Regidora Jeanette  
Velázquez Sedano



Regidor Sergio  
Javier Otal Lobo



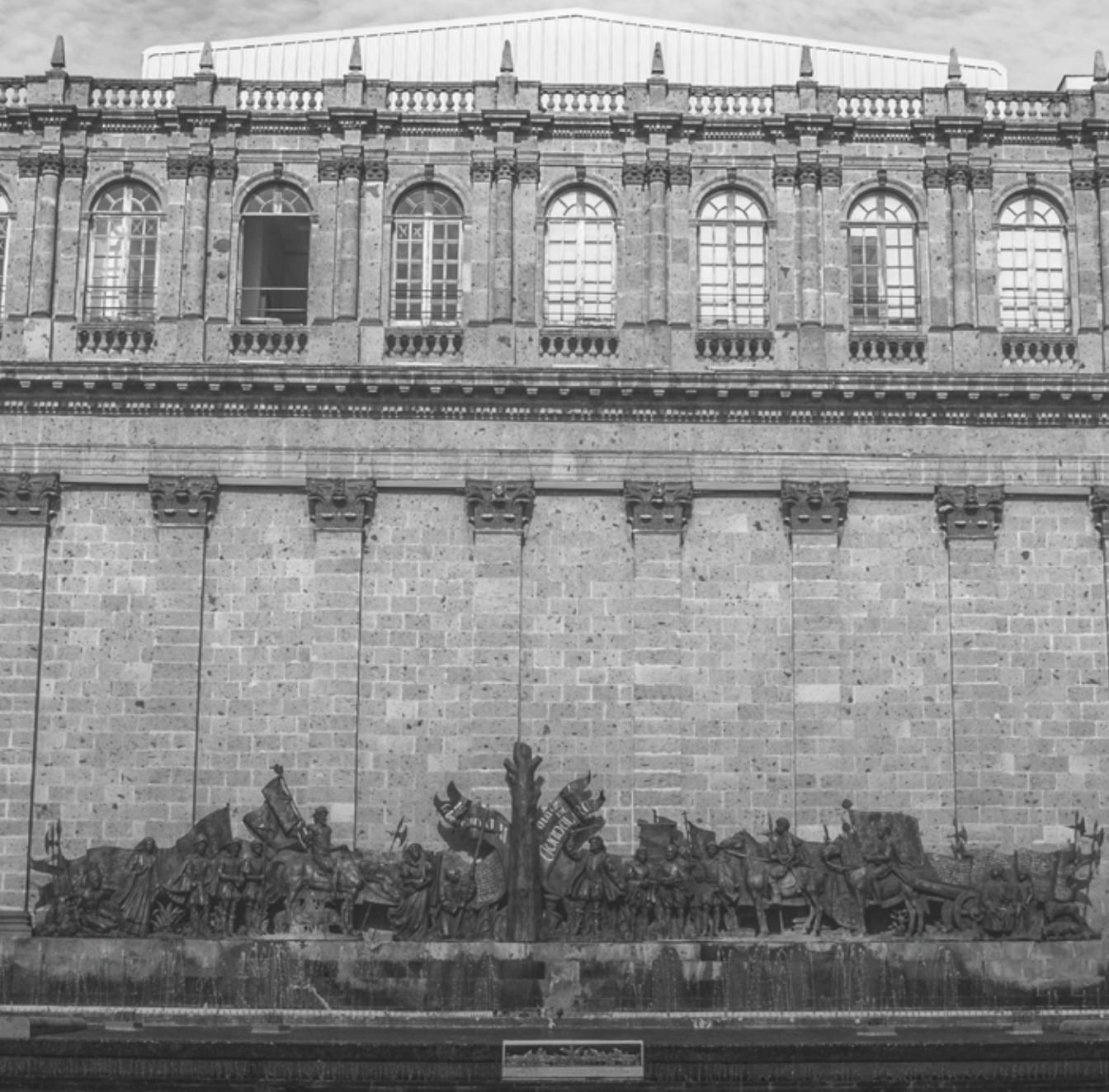
Regidora Ximena  
Ruiz Uribe



Regidor Alfonso  
Petersen Farah



Regidor Juan Carlos  
Márquez Rosas



# DIRECTORIO DE GABINETE

---



**Presidencia Municipal,**  
Enrique Alfaro Ramírez



**Comisaría de la Policía Preventiva  
Municipal de Guadalajara,**  
Salvador Caro Cabrera



**Sindicatura,**  
Anna Bárbara Casillas García



**Jefatura de Gabinete,**  
Hugo Manuel Luna Vázquez



**Secretaría General,**  
Juan Enrique Ibarra Pedroza



**Tesorería,**  
Juan Partida Morales



**Contraloría Ciudadana,**  
Ignacio Lapuente Rodarte



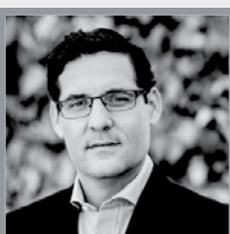
**Coordinación General de Gestión  
Integral de la Ciudad,**  
Martha Patricia Martínez Barba



**Coordinación General de  
Administración e Innovación  
Gubernamental,**  
Agustín Araujo Padilla



**Coordinación General de  
Desarrollo Económico y  
Combate a la Desigualdad,**  
Antonio Salazar Gómez



**Coordinación General de  
Construcción de Comunidad,**  
Bernardo Fernández Labastida



**Coordinación General de  
Servicios Municipales,**  
Diego Monraz Villaseñor



## PRESENTACIÓN

---

Uno de los ejes del Gobierno de Guadalajara es nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, y este documento es una prueba más de cumplir con el objetivo de informar en todo momento a los ciudadanos acerca de nuestro trabajo.

Más allá del fundamento legal que nos obliga a rendir un Informe al Ayuntamiento respecto al ejercicio de la administración, lo que nosotros queremos es explicarle a la ciudadanía lo que estamos haciendo. Queremos que conozcan cómo estamos usando los recursos públicos, que sepan por qué hemos tomado ciertas decisiones, que entiendan que el proceso no ha sido, ni será, sencillo, pero que no hemos dejado de trabajar un solo día.

Este documento se divide en 10 apartados temáticos, en el primero, que funciona como introducción al resto de los capítulos, presentamos la estructura de cada sección, así como los datos y logros más relevantes de cada apartado. Mientras que en los nueve capítulos restantes se discuten a profundidad cada uno de los temas a través de una estructura similar para cada capítulo: se presenta la situación de Guadalajara al comienzo de la administración para describir posteriormente las acciones que hemos realizado para resolver los problemas de la ciudad, en esta descripción utilizamos datos cuantitativos e información cualitativa para explicar en qué punto nos encontramos actualmente.



“

El proceso al que nos  
para recuperar su dignidad  
Pero estamos convencidos  
años vamos a dejar el cami  
el año 2042, en el marco  
Guadalajara sea la ciudad

# PRÓLOGO

Desde antes de comenzar la administración ya teníamos un plan, una visión de la Guadalajara que queremos construir. Nos encontramos una ciudad abandonada, sumida en sus propios problemas. El proceso al que nos estamos enfrentando para recuperar su dignidad no es, ni será, sencillo. Pero estamos convencidos de que en estos tres años vamos a dejar el camino trazado para que en el año 2042, en el marco de su quinto centenario, Guadalajara sea la ciudad que todos queremos.

Decidimos comenzar en casa, por resolver los problemas financieros del municipio y de una administración que destinaba el 54% del presupuesto anual en pagar la nómina. Modificamos la estructura gubernamental y pasamos de 14 secretarías a cinco coordinaciones que agrupan todas las áreas del gobierno; también se redujeron los salarios de los funcionarios de primer nivel. Guadalajara era, además, el segundo municipio más endeudado de México, con una deuda de más de 2,323 millones de pesos. Pero gracias a un control más estricto de los recursos, logramos reducir las deudas de corto plazo de nuestra ciudad en un 56%. Con estos cambios, ahora tenemos una administración más compacta y más eficiente, en la que los recursos públicos se invierten en la ciudad y en su gente.

Una vez que retomamos el control de las finanzas del municipio, comenzamos a recuperar el estado de derecho. Encontramos una ciudad con la movilidad colapsada, con los espacios públicos invadidos por el comercio informal, con un desastre en el control del

desarrollo urbano. Encontramos que la corrupción y la impunidad eran las guías para el crecimiento de Guadalajara. Hace un año, las banquetas de la ciudad estaban invadidas por autos y comercios, 1,114 comerciantes pagaban cuotas ilegales por vender en el

Centro Histórico, 180 desarrollos urbanos se construían de forma irregular, los concesionarios le veían la cara a los tapatíos. Actualmente, hemos tomado las medidas necesarias para garantizar que el futuro de Guadalajara no esté en manos de las ambiciones de unos pocos, para que el bien común prevalezca sobre los intereses de algunos cuantos.

En Guadalajara, los ciudadanos le habían retirado su confianza al gobierno. Tan solo la mitad de los tapatíos estaban satisfechos con los servicios municipales. Los tiempos de espera para que los problemas se solucionaran eran absurdos, la mayoría de los reportes eran duplicados. La información que compartían las dependencias era dispersa, y no estaba actualizada. Los servicios en línea eran escasos y complicados de entender. Nos encontramos con un gobierno que no estaba hecho para servirle a los ciudadanos. Decidimos utilizar la tecnología para hacer más eficiente nuestro trabajo, para que compartir información tanto al interior del Gobierno como con los ciudadanos fuera más sencillo. Hoy podemos decir que no solamente atendemos las demandas de la ciudadanía más rápidamente, también tenemos un Gobierno que trabaja para servir a los tapatíos.

Pero de nada sirve que recuperemos los espacios públicos, que tengamos una administración ordenada y eficiente, si la gente no puede disfrutar de la ciudad porque no es posible aspirar a tener una calidad de vida digna. Nos encontramos con una ciudad en la que más de 23 mil mujeres no trabajaban, con una deserción escolar cercana al 6% en nivel primaria; encontramos que en Jalisco solamente el 55% de los jóvenes estudia la preparatoria; una ciudad en la que el 37% de los adultos mayores no tiene pensión. Por eso decidimos invertir 600 millones de pesos en la gente, para que aspirar a una calidad de vida digna sea posible a través de la educación y del autoempleo. Sabemos que revertir esta situación es sumamente complicado, pero estamos generando

**estamos enfrentando no es, ni será, sencillo. de que en estos tres no trazado para que en de su quinto centenario, que todos queremos.**

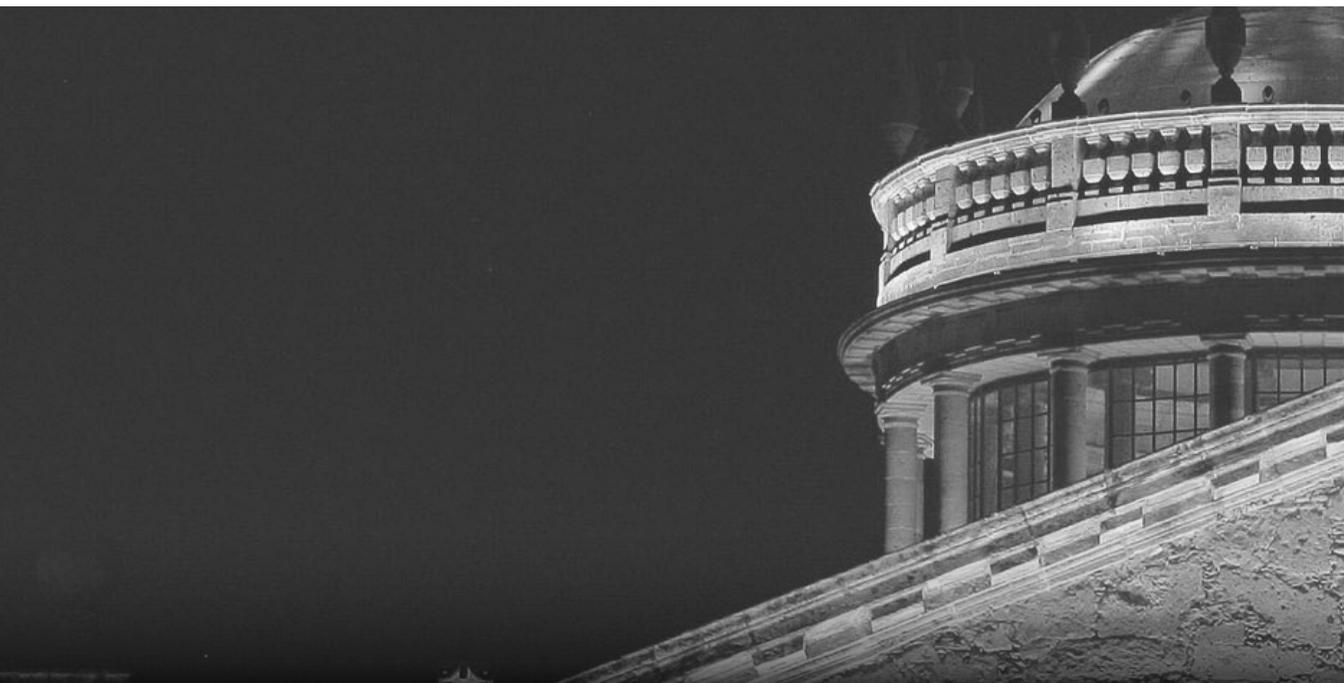
las condiciones para que Guadalajara sea una ciudad más justa.

Nos encontramos también con una ciudad en la que los espacios públicos no eran aprovechados y estaban sumamente descuidados, en la que el retraso en la prestación de servicios y en la infraestructura urbana era mayor al esperado; en la que se generan 1,800 toneladas de basura al día, en la que más de dos mil árboles enfermos o muertos, estaban en riesgo de caer. Encontramos una ciudad en la que la inversión en cultura era muy poca, en la que se cobraba por acceder a los parques y a las unidades deportivas. Hoy, gracias a las acciones que hemos llevado a cabo para gestionar mejorar los residuos sólidos, para tener más y mejores áreas verdes; gracias a los programas para que las unidades deportivas ofrezcan actividades todos los días, y para que la cultura suceda todo el tiempo, en toda la ciudad, podemos decir que en nuestra ciudad la calidad de vida está creciendo.

Pero mejorar la calidad de vida pasa también por la seguridad, por la confianza que puedan sentir los tapatíos al recorrer su ciudad. Sabemos que en este

tema nos enfrentamos a uno de los mayores retos de la administración. Nos encontramos con una policía mermada porque cientos de elementos se dedicaban a labores distintas a la protección de la población, porque las patrullas no eran suficientes para vigilar toda la ciudad. Era evidente que el modelo, centrado en el combate a la delincuencia, no estaba funcionando. Por eso, regresamos a la corporación a 681 elementos que se dedicaban a funciones ajenas a la protección y adquirimos 148 patrullas y 48 motocicletas. Pero lo más relevante es que cambiamos el modelo de seguridad a uno preventivo, a un sistema transversal en el que todas las dependencias participan, desde sus ámbitos, para revertir la situación. Además, porque la inseguridad afecta a toda la ciudad, y no solamente a un municipio, hemos dado los pasos necesarios para conformar, este mismo año, la Agencia Metropolitana de Seguridad, la primera de su tipo en México.

Por otro lado, la situación de la infraestructura urbana de Guadalajara era alarmante: más de 5 mil millones de metros cuadrados de calles estaban en mal estado, no se había hecho nada para actuar con-

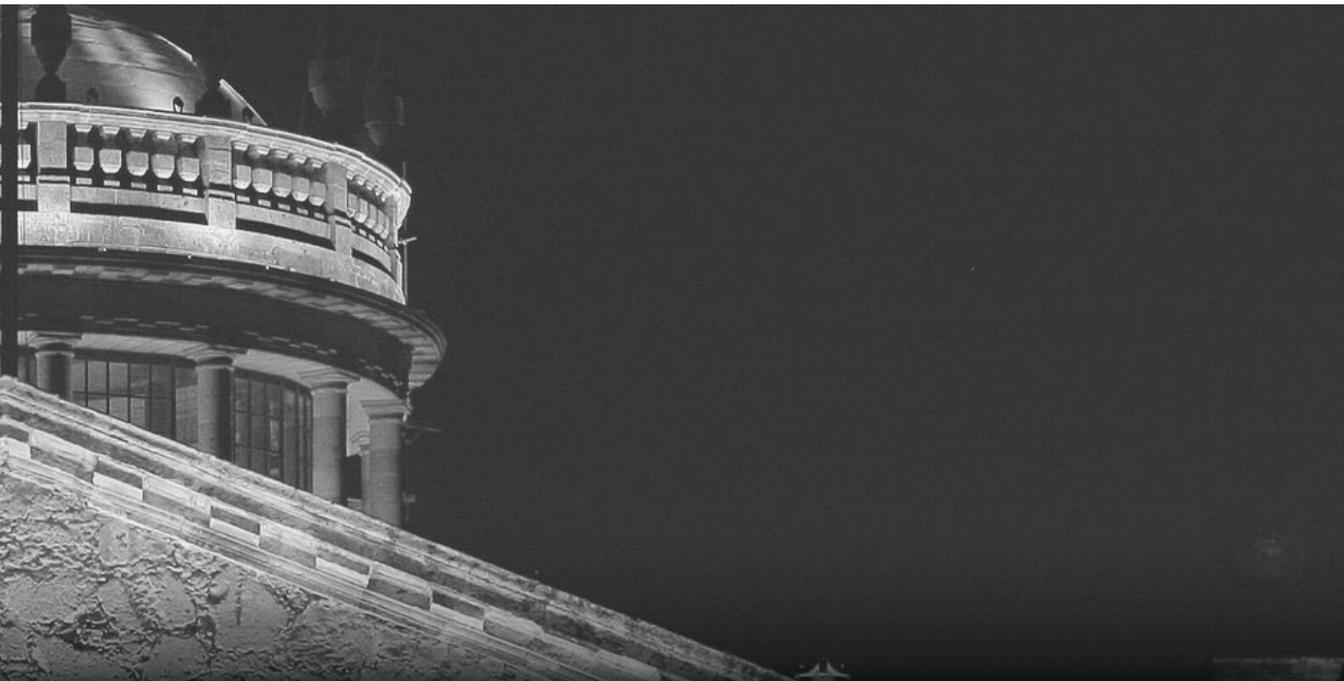


tra las inundaciones que afectan cada año a miles de tapatíos, las condiciones del Parque Agua Azul, el Parque Revolución y el Bosque de Los Colomos, tres de los espacios públicos más emblemáticos de la ciudad, eran indignantes. En los mercados municipales el deterioro general, y en particular de las instalaciones eléctricas, era más que evidente. El sistema de luminarias de la ciudad era obsoleto e inadecuado. Las acciones que hemos emprendido hasta hoy nos permiten decir que, aunque aún no resolvemos del todo estos problemas, ya estamos en el camino correcto para que en Guadalajara la infraestructura urbana sea de calidad y los espacios públicos sean dignos para todos los ciudadanos.

Construir una mejor ciudad implica darle voz y voto a los ciudadanos en la toma de decisiones públicas. Anteriormente, no existían las herramientas legales que garantizaran la participación ciudadana, lo que se convertía en un obstáculo entre la gente y su gobierno. Esto solamente fomenta la corrupción y la opacidad en las acciones gubernamentales, y la desconfianza en las autoridades. Nosotros decidimos devolverle el gobierno a los ciudadanos al aprobar

uno de los reglamentos de participación ciudadana más completos del país, con el que podemos decir, sin temor a equivocarnos, que en Guadalajara la gente manda.

Finalmente, ya que sentamos las bases para atender los problemas del presente, nos permitimos ver más allá. Pero en Guadalajara, desde hace más de 30 años no existía un plan que regulara el crecimiento urbano de toda la ciudad, no solamente de un municipio, esto solamente ha fomentado el desarrollo desordenado y sin límites, un crecimiento que no contemplaba el impacto sobre el medio ambiente, sobre la movilidad, sobre la calidad de vida. Para construir la ciudad que queremos, fue necesario diseñar las herramientas que nos permitieran planear el crecimiento ordenado y consciente de la ciudad. Gracias a estas acciones, hoy nos atrevemos a ver con esperanza el futuro de Guadalajara.





# I. DETER- MINACIÓN

EL AÑO EN EL QUE TOMAMOS DECISIONES

---

N A ESTA L



## EL AÑO EN EL QUE TOMAMOS DECISIONES

Cuando llegamos al Gobierno de Guadalajara teníamos claro que nos enfrentaríamos al enorme reto de revertir los daños causados por décadas de abandono. Durante años esta ciudad no tuvo un gobierno, sino una serie de administraciones que se dedicaron a ignorar y profundizar las dinámicas de caos y de violación sistemática del estado de derecho que imperó en la ciudad.

Esa serie de malas administraciones provocó que Guadalajara enfrentara la peor crisis financiera, política y social de su historia; llegamos a una ciudad sin rumbo y sin esperanzas de recuperar la calidad de vida que en algún momento de la historia fue la característica distintiva de nuestra ciudad.

El año 2015 fue un parteaguas en la vida pública de la ciudad; los ciudadanos decidieron que querían un cambio en la forma de gobernar Guadalajara, un cambio real e inmediato y nosotros, este año hemos hecho las cosas de forma diferente.

Por esta razón, lo primero que hicimos al llegar al gobierno, fue tomar una decisión: que esta administración no ignoraría las necesidades de Guadalajara, sino que cada acción de gobierno enfrentaría los intereses, tanto públicos como privados, que hicieron que en nuestra ciudad se privilegiara el beneficio de pocos, sobre el bien común.

En este año, tomamos muchas decisiones que le dieron una profunda sacudida a la vida pública de la ciudad. Tomamos decisiones para empezar a cambiar la ciudad, tomamos decisiones para regresarle Guadalajara a sus habitantes.

## EL AÑO EN EL QUE SALIMOS DE LA QUIEBRA

El primer reto que enfrentamos fue un modelo de administración agotado, caro e ineficiente, que fun-

cionaba con criterios políticos, de reparto de cuotas, favores y compromisos. **El Gobierno municipal gastaba el 54% del presupuesto anual en el pago de nómina.** Estaba compuesto por catorce Secretarías que coordinaban a 71 Direcciones Generales. Se trataba de un modelo disperso e insostenible: un esquema de administración difícil de comprender para el ciudadano, e incapaz de ofrecer resultados y de trabajar con visión a futuro.

La nueva estructura administrativa pasó de tener catorce Secretarías a tener cinco grandes coordinaciones que concentran las labores principales de la administración municipal.

Con esta reestructuración **se redujo el costo de la nómina para llegar a representar el 42% del presupuesto.** Además se disminuyeron sueldos de los funcionarios de primer nivel y se eliminaron privilegios a funcionarios públicos.

Pero decidir reorganizar la administración también implicó crear áreas para atender problemas que se habían ignorado durante décadas. Así creamos áreas como las Direcciones de Movilidad y Transporte o Proyectos del Espacio Público. Así transitamos de tener una pequeña dependencia encargada de inspeccionar los estacionamientos a tener 60 agentes de movilidad, incluyendo seis con discapacidad motora, capacitados y con las herramientas de trabajo necesarias para hacer respetar las banquetas.

Pero también sabíamos que para tener un gobierno más eficiente, debíamos ordenar las finanzas del municipio. Guadalajara es la segunda ciudad más endeudada de México, pero lo más grave eran los pasivos de corto plazo que ponían en riesgo la operación de los servicios básicos que los gobiernos están obligados a otorgar. Estos pasivos ascendían a 674 millones de pesos e incluían deudas en servicios fundamentales, como la luz eléctrica de las calles o la recolección de basura. A un año, podemos decir que con las decisiones que tomamos, evitamos el colapso financiero

del Ayuntamiento y **logramos reducir las deudas de corto plazo de Guadalajara un 56%.**

## EL AÑO EN EL QUE COMENZAMOS A RESTABLECER EL ESTADO DE DERECHO

Después de retomar el control de la administración y reducir las deudas y gastos innecesarios, iniciamos los trabajos para **recuperar el estado de derecho.** Durante años, Guadalajara se acostumbró a no respetar las leyes y reglamentos, haciendo del espacio público un lugar del que los ciudadanos eran ajenos, un escenario de confrontaciones y caos.

Hace un año, el Centro Histórico de la ciudad estaba invadido por comercio ambulante irregular, los automovilistas se habían acostumbrado a invadir las

banquetas y rampas sin temor a ninguna consecuencia, los desarrolladores violaban, en complicidad con algunas autoridades, toda la normatividad aplicable en materia de ordenamiento territorial y otorgamiento de licencias, los empresarios de la publicidad se habían acostumbrado a poner anuncios espectaculares irregulares, incluso algunos concesionarios de los servicios públicos no respetaban los términos de sus contratos, defraudando a la ciudad por millones de pesos.

A un año de distancia, podemos decir que iniciamos un proceso de restablecimiento del estado de derecho, del que todos saldremos beneficiados.

A un año, podemos afirmar que en el Centro Histórico no hay un solo inspector que le pida un peso ilegal a algún comerciante para que lo deje vender su mercancía, **el comercio en espacios abiertos del corazón de la ciudad está ordenado.**



A un año de distancia, podemos decir que en Guadalajara, **los ciudadanos saben que invadir banquetas y pasos peatonales nos perjudica a todos** y que es fundamental encontrar formas en que respetemos y hagamos el mejor uso del espacio público.

A un año de distancia, los desarrolladores saben que en **Guadalajara la ley se respeta**, porque cuando no lo hicieron, **la ciudadanía les exigió retribuir** por los daños que causaron.

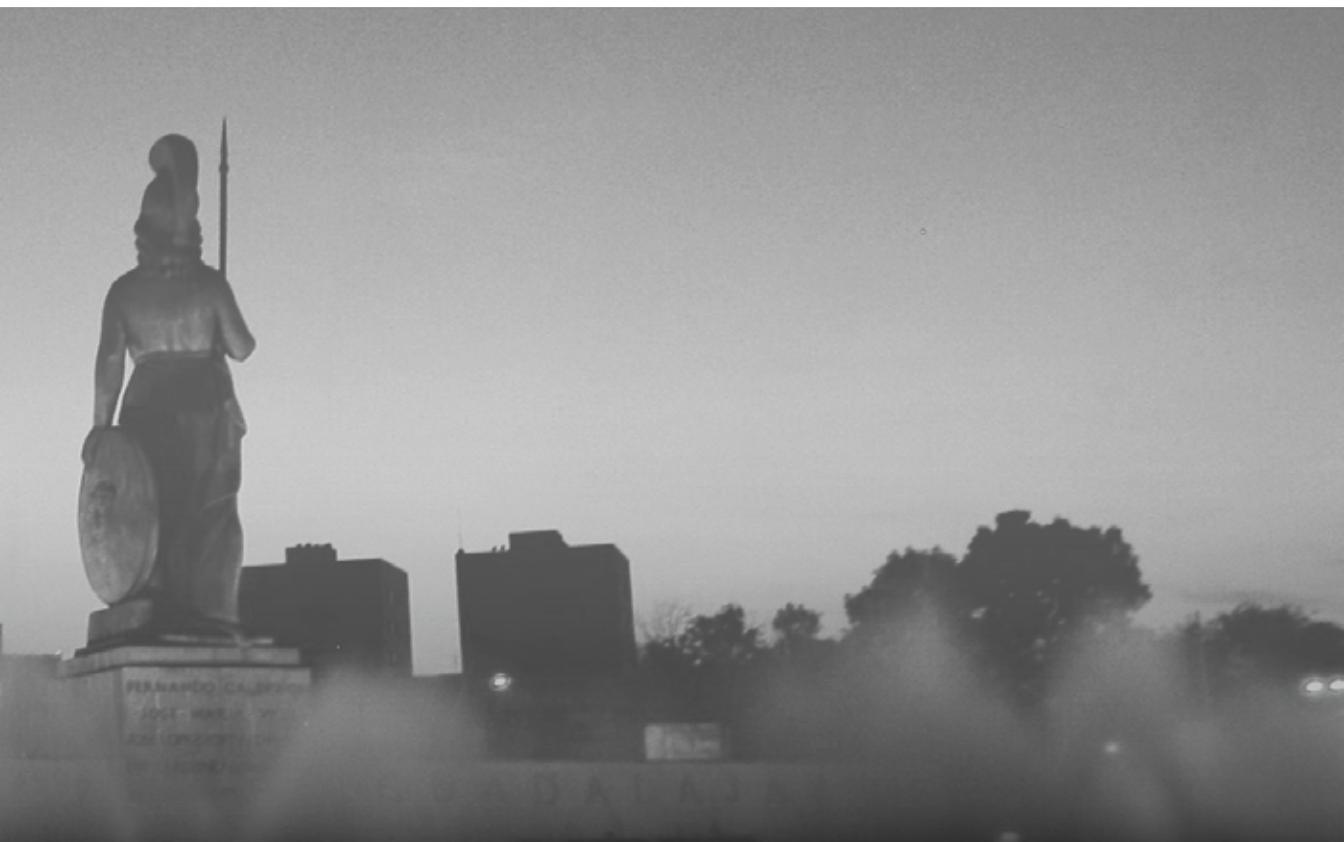
Después de un año, quienes ponían espectaculares a su gusto, saben que **Guadalajara tiene un gobierno que no los dejará lucrar de manera ilegal** con el espacio de todos los tapatíos.

A un año, quienes prestan algún servicio concesionado al Gobierno de Guadalajara saben que **deben cumplirle a la ciudad con su trabajo**. Saben que de no hacerlo, los tapatíos y su gobierno les retirarán el privilegio de servir a esta ciudad.

A un año, podemos decir que en Guadalajara volvemos a creer que el **beneficio público debe ir por encima de cualquier interés privado**.

## EL AÑO EN EL QUE PUSIMOS EL GOBIERNO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

Hace un año, el Ayuntamiento de Guadalajara estaba perfectamente diseñado para que nada funcionara bien. Cada dependencia decidía sus métodos de trabajo aislados del resto de la administración, con sus propios mecanismos y metas. En una institución de más de 10 mil trabajadores, estos silos de información no solo retrasaban el trabajo conjunto de



las dependencias, sino que terminaban por hacer la prestación de servicios un proceso lento y frustrante para el ciudadano. Como muestra de esto, según Jalisco Cómo Vamos, **solo el 50% de los ciudadanos estaban conformes con la prestación de servicios** en Guadalajara, situación que se puede explicar con que el tiempo promedio de respuesta era de 151 horas.

La ineficiencia administrativa también generaba **puntos ciegos dentro del gobierno**; compras desordenadas y sin planeación, fugas de insumos y consumibles, información dispersa y sin relevancia para la mejora de los servicios.

Pero lo más grave de esta situación, es que **el gobierno era opaco en su trabajo**; los ciudadanos no podían saber qué pasaba con sus reportes una vez que los hacían y la administración no veía la necesidad de informarle a la ciudad el verdadero estado de su labor.

De esta manera, durante décadas, la opacidad propició que algunos trabajadores adoptaran la ineficiencia como modo natural de trabajo y que más de algún funcionario la aprovechara para traicionar a los ciudadanos que decía representar.

A un año de gobierno, podemos afirmar que dimos los primeros pasos para volver a poner al gobierno al servicio de los ciudadanos.

A un año de gobierno, decidimos **usar la tecnología para abrir el gobierno a los tapatíos**, para que supieran qué hace bien y qué hace mal la administración municipal.

El día de hoy, los ciudadanos pueden **usar la tecnología para hacer reportes georreferenciados y dar seguimiento puntual** al tiempo de respuesta de cada reporte. A un año, los tapatíos saben que en una sola herramienta pueden **consultar todo el equipamiento urbano que existe en el municipio, cada uno de los programas que el gobierno aplica en las calles de la ciudad**, desde las repavimentaciones hasta en qué colonias se están formando grupos de Hecho por Mujeres.

El día de hoy, los ciudadanos incluso pueden saber dónde se encuentra el camión recolector de la basura en tiempo real, las 24 horas del día.

Pero además, los ciudadanos saben que su ciudad **transmite en tiempo real las sesiones de las comisiones de Adquisiciones y Obra Pública**, en las que se decide qué y cómo compra insumos su gobierno.

Hoy, los ciudadanos saben que **el Gobierno de Guadalajara cuida y vigila los recursos de los tapatíos para que funcionen en su beneficio**.

## EL AÑO EN EL QUE RECUPERAMOS LA SOLIDARIDAD

La crisis de seguridad que enfrenta México tiene sus orígenes en la profunda desigualdad en la que viven millones de mexicanos. **Esta desigualdad ha provocado que la mitad de la población del país viva en la pobreza; sin acceso a educación, servicios básicos, salud, ni oportunidades de desarrollo**. Esta desigualdad es la que provoca que las madres jefas de familia tengan que dejar a sus hijos solos mientras trabajan, esta desigualdad es la que provoca que los niños tengan que abandonar la escuela porque sus padres no pueden sostener los gastos familiares. La desigualdad provoca que los jóvenes no concluyan la preparatoria pues la falta de dinero los obliga a trabajar para ayudar a sus padres con el sustento familiar.

Las consecuencias de la desigualdad se agravan cuando, además de todos estos problemas, la cultura, la recreación y el deporte son lujos a los que no tienen acceso los jóvenes y niños. Las consecuencias se reflejan en la falta de oportunidades que obligan a los habitantes a convertirse en delinquentes.

**Pero la violencia no se combate con más violencia; se combate con justicia social.**

En este año, **decidimos que Guadalajara recuperaría la solidaridad entre sus habitantes**, por eso implementamos una estrategia sin precedentes para reducir la brecha de la desigualdad entre los habitantes de la ciudad.

En este año **invertimos 600 millones de pesos en una serie de programas sociales** innovadores para este propósito.

**Hecho por Mujeres en Guadalajara** es un programa único en su clase en el país. Invertimos **100 millones de pesos para que grupos de mujeres puedan iniciar un negocio en su colonia**, para que no tengan que dejar a sus hijos mientras ellas trabajan. Pero además, mientras se capacitan y desarrollan su plan de negocio, el Gobierno les paga un salario mínimo a cada una

mientras su negocio se vuelve auto sustentable. En un año, 650 mujeres y sus familias se vieron beneficiadas con este programa.

En este año también invertimos para disminuir la tasa de deserción de los alumnos de preparatoria. En Jalisco, la deserción escolar en bachillerato es del 6.2%. Los principales motivos para abandonar los estudios son la necesidad de trabajar, el índice de reprobación y la falta de motivación. Por esta razón y para mantener a los jóvenes en las escuelas, invertimos 96 millones de pesos en las Becas Prepárate. **Estas becas beneficiaron a 11,800 jóvenes de preparatoria con un apoyo mensual de mil pesos por alumno inscrito.** Sabemos que los resultados de esta inversión se verán en el largo plazo, cuando los jóvenes beneficiados puedan acceder a mejores oportunidades.

También **invertimos en las estancias infantiles para que los padres de familia que trabajan, tengan la seguridad de que sus hijos están bien cuidados.** Invertimos 6 millones de pesos para el equipamiento y mantenimiento de las 13 estancias infantiles de propiedad municipal, pero también destinamos 5 millones de pesos para apoyar a los padres de familia, que no encuentren espacio en una estancia infantil municipal y puedan pagar una estancia privada.

Adicionalmente se eliminó el cobro de las estancias infantiles municipales así como el pago de los alimentos para los niños.

Otro de los programas que distinguen a esta administración es Guadalajara se alista, con el que le entregamos a cada alumno de preescolar, primaria y secundaria un paquete con mochila, útiles escolares, uniformes y en el caso de primaria y secundaria calzado. **En un año invertimos 141 millones de pesos para asegurar un inicio parejo a los 250 mil niños y adolescentes que estudian en una escuela pública en Guadalajara.** Con este programa esperamos reducir el índice de deserción en estos niveles.

Esto fue posible **sin aumentar el predial ni agua en este año, pero también fue posible por una sencilla razón; el gobierno dejó de robarse el dinero y lo aplicamos a lo que en verdad beneficia a la comunidad.** Gracias a los ahorros por las políticas de austeridad implementadas desde los primeros meses de la administración, logramos generar una bolsa de 600 millones de pesos; bajando el salario a los funcionarios y recortando los gastos innecesarios.

## EL AÑO EN EL QUE INICIAMOS LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD

Poner el gobierno al servicio de los ciudadanos también implicó darnos cuenta del rezago en la prestación de los servicios del municipio. Desde el inicio de esta administración decidimos que Guadalajara debe recuperar la calidad de vida que alguna vez disfrutaron sus habitantes, pero la realidad de la administración demostró que la ciudad no había resuelto lo más básico; la prestación de servicios públicos. **Nuestra aspiración de elevar la calidad de vida de los habitantes de Guadalajara entonces debería pasar por poner a punto los servicios,** pero al mismo tiempo invertir en los espacios públicos; llenarlos de vida y de contenido.

Creamos un área especial dentro del Gobierno para diseñar con una visión integral los espacios públicos, mientras las áreas de servicios rehabilitan los espacios ya existentes. Pero no fue tarea sencilla; cambiamos las lámparas de las luminarias para darnos cuenta que tampoco tenían cableado pues se lo habían robado. Abrimos las unidades deportivas para que no se pagara ni un peso por el ingreso, pero nos dimos cuenta que las canchas deportivas estaban secuestradas por privados. Arrancamos un programa emergente de pavimentación, pero la infraestructura hidráulica de la ciudad es vieja y debe ser reemplazada. **Todo esto es producto del abandono en el que vivió Guadalajara durante décadas.**

En este año dimos los primeros pasos para recuperar la calidad de vida de los tapatíos; iniciamos poniendo a punto los servicios públicos y recuperando los espacios de los ciudadanos. **Rehabilitamos de forma integral un total de 20 espacios públicos,** lo que incluyó la sustitución de luminarias y aclaramiento de zonas arboladas para iluminación, podas preventivas de árboles, retiro de grafiti, balizamiento de vialidades, hidrolavado de zonas pétreas, rehabilitación de fuentes, reconstrucción de machuelos, pintura en machuelos y mobiliario urbano y retiro de propaganda.

Otro de los programas más importantes para iniciar a recuperar la calidad de vida fue la recuperación de las áreas verdes en la ciudad. En un año dimos los primeros pasos e implementamos el **programa de resti-**

**tución de arbolado más grande en la historia de la ciudad.** Con este programa hemos plantado en este año **27 mil árboles de 57 especies en los espacios públicos** y esperamos llegar a 100 mil en esta administración.

Pero además, este año gestionamos el **presupuesto más alto del país en cultura** para llevar actividades a todos los rincones de Guadalajara. Sucede, el Festival Cultural de Guadalajara se desarrollará en **794 eventos, con 84 compañías diferentes, en 105 espacios públicos** durante ocho semanas.

## EL AÑO EN EL QUE RECUPERAMOS A LA POLICÍA

La seguridad es el eje más importante de las acciones del Gobierno de Guadalajara, sin embargo, cuando llegamos **encontramos una corporación desatendida, con problemas elementales de operación y funcionamiento.** Implementamos un programa emergente que consistió en recuperar y poner a punto el Estado de Fuerza del municipio al servicio de los ciudadanos, diseñar el nuevo modelo de organización para el funcionamiento de mediano plazo y dar resultados en materia de seguridad.

En un año, **implementamos el nuevo modelo de cuadrantes** que permite diseñar estrategias especiales de acuerdo a los contextos socioeconómicos de cada uno, así como priorizar la reacción en puntos detectados como de alta incidencia delictiva. Además, este modelo incluyó la reestructuración de la corporación para atender las diferentes áreas de atención a la ciudadanía.

Llegamos al gobierno y en los primeros 100 días **regresamos a la corporación 681 elementos** cuyo paradero era desconocido. De esta cifra, 103 estaban comisionados como escoltas de funcionarios y ex funcionarios tanto municipales como estatales.

En un año, **adquirimos 146 patrullas, 48 motocicletas, 30 segways y 2 drones de vigilancia para fortalecer la capacidad operativa de la Comisaría,** y además, recuperamos el helicóptero ZEUS de la corporación tras más de un año y medio sin funcionar.

Pero la seguridad no es un tema de policías y patrullas, la seguridad de los ciudadanos se tiene que

combatir desde la raíz; tenemos que dirigir los esfuerzos en la prevención y en el fortalecimiento del tejido social. Ese es el enfoque con el que entramos al Gobierno de Guadalajara y con el que hemos trabajado todo este año. El modelo "Ciudad Segura" fue diseñado a partir de los lineamientos de ONU-Hábitat y tiene como uno de sus objetivos reestructurar el gasto en seguridad para priorizar las tareas de construcción de comunidades y prevención. Con este modelo, nuestra ciudad está inscrita en la Red Global de Ciudades Más Seguras de la ONU y ya dimos el primer paso para la **creación de la Agencia Metropolitana de Seguridad** que coordinará los esfuerzos en esta materia de todos los municipios que integran el Área Metropolitana de Guadalajara y el Gobierno del Estado.

A un año de gobierno, **se redujeron algunos índices delictivos como el robo a casa-habitación, el robo a negocio y robo a persona,** pero sabemos que falta mucho por hacer para regresarle la paz y la tranquilidad a Guadalajara, por lo que este año dimos los primeros pasos para **recuperar a la policía y ponerla al servicio de los ciudadanos.** Fortalecimos sus capacidades operativas y trazamos la ruta para el modelo metropolitano del futuro.

## UN AÑO CON INVERSIÓN HISTÓRICA EN INFRAESTRUCTURA

En este año, el Gobierno de Guadalajara ejerció un presupuesto histórico en infraestructura. Las gestiones federales, estatales y los recursos propios permitieron que el **presupuesto de Obra Pública ascendiera a 1,288 millones de pesos en 2016.** El único año con una inversión comparable es 2011, en el que se contrató deuda por mil millones de pesos para obras de repavimentación con concreto hidráulico, crédito que seguimos pagando los tapatíos.

Un ejemplo más del abandono en el que encontramos a la ciudad es el cruce de Avenida Lázaro Cárdenas y Avenida 18 de Marzo, antes conocido como "El Crucero del Terror". En este cruce retiramos las vías del tren que anteriormente pasaban por ahí y colocamos **siete mil metros cuadrados de concre-**

**to hidráulico.** Además, como hemos hecho en todas las pavimentaciones con concreto hidráulico, **sustituimos las redes de drenaje y dejamos preparada la infraestructura subterránea necesaria para mover el cableado de la ciudad en un futuro.**

En este año también introdujimos nuevas técnicas de pavimentación y bacheo para asegurar la calidad y durabilidad de los trabajos que realizamos en las **29 vialidades intervenidas y las más de seis mil toneladas de asfalto vertido en trabajos de bacheo.**

Además de los trabajos de pavimentación y bacheo, invertimos en la recuperación del equipamiento urbano y los espacios públicos; **unidades deportivas, unidades médicas y Cruz Verde, parques, bosques urbanos, escuelas, centros culturales y centros de desarrollo comunitario e infantil.**

**Tan solo a los mercados municipales destinamos el 10% del presupuesto de Obra Pública, logrando atender necesidades urgentes como la sustitución de las instalaciones eléctricas** en los mercados Plutarco Elías Calles, San Jacinto, Javier Mina, Independencia, Belisario Domínguez, Pedro Vélez, Antonio Segovia, Ignacio Aldama, Mezquitán y el Álvaro Obregón. Mención separada merece el Mercado Fray Antonio Alcalde que sufrió un incendio el día 10 de julio de 2016. En este mercado, la atención oportuna de las dependencias logró controlar y sofocar el siniestro de manera que se evitaron pérdidas mayores de los locatarios. A un mes del incendio, entregamos a los comerciantes del mercado sus puestos completamente restaurados y remodelados.

## EL AÑO EN EL QUE DEBATIMOS SOBRE LA CIUDAD

Tal vez uno de los principales logros de este año de trabajo es que **Guadalajara volvió a debatir sobre su ciudad.** Las acciones que emprendimos como Gobierno le dieron una sacudida en la vida pública y se iniciaron debates que se debieron hacer hace muchos años. Fueron las acciones del Gobierno las que movieron la forma en que se habitaba y experimentaba la ciudad.

Abrimos un debate sobre el uso de los espacios públicos, también sobre la forma en que la ciudad

había crecido en los últimos años, incluso sobre la importancia de hacer inversiones con visión de largo plazo en la ciudad.

A un año de gobierno, podemos decir que después de muchos años, en Guadalajara los temas de debate ya no son sobre las omisiones o escándalos de corrupción de los gobernantes en turno. **A un año de gobierno podemos decir que la ciudad discute políticas, proyectos y visiones de ciudad.** No ha sido un proceso sencillo, este fue un año con discusiones en las que los ciudadanos, los empresarios, los medios de comunicación y el gobierno no siempre nos pusimos de acuerdo, pero en ese mismo ejercicio, **todos los sectores han contribuido a hacer de Guadalajara una ciudad más democrática.**

Para salvaguardar las conquistas que los ciudadanos han logrado en esta ciudad, diseñamos los instrumentos legales más avanzados del país, los cuales dieron forma al Reglamento de Participación Ciudadana de Guadalajara, mediante el cual este año se votó el **primer Presupuesto Participativo del municipio.**

Este ordenamiento también es el que garantizará el proceso de ratificación de mandato y también protegerá el **derecho de cualquier ciudadano de participar activamente en la definición de una mejor Guadalajara,** haciendo las herramientas de participación vinculatorias para los funcionarios.

Hablamos de democracia en Guadalajara porque esta ciudad ha demostrado ser el epicentro nacional del despertar ciudadano. Creemos que en poco tiempo, Guadalajara puede convertirse en un modelo a nivel nacional de colaboración ciudadanos - gobierno, pero también, mediante el debate, **podemos ser la ciudad más democrática del país.**

## EL AÑO EN EL QUE VOLVIMOS A VER AL FUTURO

Guadalajara pasó más de 30 años sin un plan de crecimiento metropolitano que se ajustara a las necesidades de su población. Esta falta de planeación es la que volvió la ciudad una mancha urbana dispersa, distante, desconectada y desigual y por con-



secuencia, el día de hoy vivimos los estragos de esa falta de decisión.

Hace un año nos propusimos cambiar la ciudad. Los tapatíos eligieron un proyecto diferente que hiciera las cosas de manera diferente. Hace un año decidimos que desde el primer momento de este Gobierno haríamos las cosas pensando en el futuro de la ciudad.

En un año, el Área Metropolitana de Guadalajara puede atreverse a volver a ver hacia el futuro; después de décadas, por fin tenemos un Plan de Orde-

namiento Territorial Metropolitano (POTmet) y también, mediante los Polígonos de Intervención Urbana Especial (PIUEs) tenemos una apuesta clara de cómo queremos seguir desarrollando nuestra ciudad.

Después de tantos años, los tapatíos sabemos cómo, dónde y con qué reglas seguirá el crecimiento de Guadalajara y en qué zonas se desarrollará el comercio y los servicios de la ciudad. A un año de gobierno, y después de décadas, hoy sabemos cómo se ve la ciudad que queremos.





# II. RESCATE FINANCIERO

EL AÑO EN EL QUE SALIMOS DE LA QUIEBRA

---



## EL AÑO EN EL QUE SALIMOS DE LA QUIEBRA

El problema de Guadalajara no es la falta de dinero, sino a dónde se van sus recursos. Comenzar la reconstrucción de la ciudad implicó llevar a cabo un profundo proceso de reestructuración financiera del municipio.

Al mes de septiembre de 2015, el presupuesto autorizado ascendía a 5,640 millones de pesos, de los cuales ya se había ejercido el 80%. Esto significa que en el último trimestre del año se podría ejercer un aproximado de 1,200 millones de pesos, sin embargo, los pasivos de corto plazo ascendían a 674 millones de pesos, la deuda bancaria, o de largo plazo era de 2,323 millones de pesos y el saldo en bancos era de apenas 25 millones de pesos.

Para agravar la situación, esta administración encontró un **sobregiro de 178 millones de pesos en el presupuesto de egresos**, los cuales eran reflejo de los malos manejos administrativos de los gobiernos municipales pues las partidas más sobregiradas estaban relacionadas con el pago de servicios de recolección de basura (CAABSA-Eagle) o el pago de sentencias derivadas de juicios laborales mal llevados.

Por esta razón, emprendimos una estrategia de saneamiento y reestructuración financiera compuesta de cuatro elementos; **la reestructuración de la deuda, la reducción del gasto corriente, la gestión de recursos estatales y federales y la justicia salarial con la que se acotaron y redujeron los ingresos de los primeros niveles de gobierno, para aumentar el salario a quienes menos ganaban.**

De manera particular, **se incorporaron políticas públicas de Gestión para Resultados**, cuyo modelo de administración se basa en el principio general de poner mayor énfasis en los resultados alcanzados y no tanto en los requerimientos para conseguirlos. También es un modelo fundamental de planeación con base en objetivos, metas e indicadores que permiten

la evaluación permanente del trabajo que realiza el Gobierno municipal.

Además de las estrategias de saneamiento y reestructuración financiera, es importante que se castiguen las prácticas irresponsables que llevaron a Guadalajara al borde de la quiebra financiera. Por eso, se presentaron **30 denuncias ante la Fiscalía General del Estado en contra de ex servidores públicos**, por delitos cometidos en agravio de la sociedad tapatía y al patrimonio municipal, por peculado, desvío de recursos, aprovechamiento indebido de facultades, robo, entre otros delitos.

Después de las estrategias emprendidas, logramos que el gobierno cumpliera sus obligaciones financieras y además, al finalizar este año, el presupuesto ejercido en 2016 será de **8 millones 423 mil pesos**, un monto que nunca se había ejercido en la historia de Guadalajara, que incluye **una inversión sin precedentes en Infraestructura y Obra Pública.**

## REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA

A pesar de que algunos adeudos del municipio, como la energía eléctrica, no estaban registrados en la contabilidad de deuda, a través del Programa de Disminución de Pasivos a Corto Plazo **se disminuyó en 37% el pasivo circulante, que incluye una reducción de 47% en las cuentas por pagar a proveedores del municipio** como CAABSA-Eagle, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), a los cuales no se les habían efectuado pagos hasta por seis meses. Esta disminución asciende a 308 millones de pesos, es decir que al cierre de septiembre de 2015 se registraron pasivos a corto plazo por arriba de los 826 millones de pesos y al término del primer semestre de 2016 pasaron a 518 millones de pesos.

Este programa consistió en un **estricto control del gasto en los últimos meses de 2015** con el fin de ahorrar recursos que se destinaron al pago de pasivos postergados por administraciones anteriores. Estos esfuerzos de control incluyeron modificaciones de fondo a la estructura de algunos de los gastos más importantes del municipio.

La contención del gasto, acompañado de un comportamiento positivo en los ingresos, los cuales han estado situados por encima de los ingresos del ejercicio fiscal 2015, ha permitido mostrar que **las finanzas del municipio se encuentran sanas.**

De igual manera, **la deuda de largo plazo continúa disminuyendo.** Durante este año no se ha contratado nueva deuda de largo plazo, la deuda pública existente se ha mantenido a la baja y se mejoraron las condiciones de uno de los créditos del municipio al lograr disminuir la tasa de interés de 7.82% fijo a TIIE +2.24%, lo que **significará un ahorro para el municipio de aproximadamente 150 millones de pesos.**

Como consecuencia de estos programas, se han robustecido las finanzas del municipio, logrando que HR Ratings otorgara este año una **calificación de AA- con perspectiva estable**, y que se mantuvieran las **calificaciones de A+ de Fitch Ratings, y A2 de Moody's.** Con estas calificaciones, el municipio es considerado un ente económico de bajo riesgo crediticio por lo que el costo de los financiamientos de

largo plazo que con anterioridad contrató el municipio no se encarece.

Todos estos esfuerzos de reestructuración de la deuda permitirán tener mejor liquidez para la operación y funcionamiento de los servicios públicos del municipio.

En la administración no existían programas ni planes para mejorar los ingresos y mantener un adecuado control del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Esto dio lugar a la acumulación de adeudos fiscales, particularmente en predial, transmisiones patrimoniales, multas, licencias y mercados, entre las principales.

Con el fin de fortalecer las finanzas municipales, se implementaron las siguientes acciones:

·**Recuperación de créditos fiscales:** se han desarrollado programas de recuperación consistentes en notificar, mediante empresas especializadas y nuestra propia área de ejecución, a más de 130 mil contribuyentes por concepto de predial, licencias de giro y multas, logrando una recuperación a la fecha de 115 millones de pesos.

·**Reducción en cartera vencida de transmisiones patrimoniales:** también existía un importante adeudo por concepto de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales del año 2010 al 2015, cuya recuperación se ha logrado en un 30% mediante gestiones realizadas con el Colegio de Notarios.

Tabla. Pasivos del Gobierno acumulado a julio de 2015

	Acumulado 2015	Acumulado 2016	Importe de Variación	Porcentaje de Variación
<b>Pasivo (Deuda)</b>	\$3,508,992,350	\$2,581,913,920	-\$927,078,429	-26%
<b>Cuentas por pagar</b>	\$1,163,767,390	\$367,981,280	-\$795,786,110	-68%
<b>Estado de la deuda</b>	\$2,345,224,959	\$2,213,932,640	-\$131,292,319	-6%

También se mejoró el proceso de recuperación de participaciones por el timbrado fiscal de nómina. Al comienzo de la administración encontramos retrasos y falta de información sobre el importe potencial a favor del municipio por la generación de participaciones federales, derivadas del entero del impuesto sobre la renta retenido en el pago de sueldos a los servidores públicos. Por eso, procedimos a asegurar los requisitos para que se acreditaran al municipio dichas participaciones, enfocándonos principalmente en estabilizar el proceso del timbrado de los recibos de sueldo, logrando recuperar los rezagos e incrementar el monto que se obtenía normalmente.

## REDUCCIÓN DEL GASTO CORRIENTE

Como parte de Programa de Contención del Gasto se realizó una revisión de los gastos más significativos del municipio, lo que derivó en una serie de acciones internas que han disminuido los gastos de la ciudad.

Se redujeron en 15% los salarios del Presidente Municipal así como de los Regidores de las distintas fracciones, permitiendo **ahorros por 3 millones de pesos al año**.

De igual manera, se eliminaron los gastos de representación y asesoría externa para los Regidores, logrando una disminución de 56% en el costo de la

sala de Regidores. A inicios de 2016, el Presupuesto de Egresos no incluyó estas partidas.

Al igual que en Sala de Regidores, la reestructuración administrativa realizada los primeros días de gobierno permitió reducir la estructura del primer nivel de gobierno al pasar de un modelo difícil de comprender para el ciudadano, incapaz de ofrecer resultados y de trabajar con visión de futuro. Así, **se redujeron 14 Secretarías a 6 Coordinaciones Generales** y se reorganizaron las áreas de Sindicatura, Secretaría General, Contraloría y Jefatura de Gabinete para funcionar con menos personal sin detrimento a la calidad del servicio. Esta reorganización también implicó que los nuevos funcionarios ingresarán con un menor salario que sus antecesores, lo que permitió **ahorrar 9 millones de pesos en sueldos**.

Adicionalmente, se implementó un **Programa Anual de Compras y Requisiciones** consolidadas en el sistema con el fin de evitar la improvisación en el gasto de las dependencias, así como evitar realizar compras fraccionadas, lo que genera un beneficio en las condiciones y precios de los bienes y servicios. Este tipo de acciones estratégicas no solo evitan el despilfarro y optimizan la operación, sino que promueven una cultura de austeridad y compromiso hacia la gestión responsable del recurso de los ciudadanos.

Además, **se eliminaron gastos de telefonía tradicional y celular, pasajes y viáticos, gastos de representación, servicios profesionales, vehículos y choferes para funcionarios**. Esto significa que el dinero que se utilizaba para subsidiar gastos corrien-



tes de los servidores públicos ahora se destina a programas operativos al servicio de la ciudad.

Las anteriores estrategias de defensa jurídica del municipio tuvieron diferentes efectos negativos en los egresos del gobierno. Entre estos efectos, encontramos que **el Ayuntamiento enfrentaba 2,649 juicios laborales**. En el caso de las sentencias por litigios de esta materia, en el periodo de septiembre de 2014 a septiembre de 2015, el Ayuntamiento erogó 98.5 millones de pesos derivados de la resolución de 103 juicios laborales. En este año de gobierno se ha logrado firmar convenios de juicios laborales con 242 personas. Esto ha generado un **ahorro de 72 millones de pesos por concepto de pago de sentencias y resoluciones en tan solo 10 meses**.

Además, se han ejecutado estrategias legales como la contestación en tiempo y forma, la atención adecuada a las audiencias, la presentación del material probatorio adecuado y el seguimiento puntual de cada caso hasta el dictado de las resoluciones laborales. Esto permite al gobierno evitar nuevas demandas y desperdiciar recursos tanto humanos como financieros en los juicios laborales.

Como parte de la implementación de controles más estrictos en el gasto, **se restringieron los pagos directos y los gastos efectuados sin proceso de adquisición previo**. Se disminuyó la cantidad de fondos revolventes manejados por las dependencias y

el monto de efectivo que contenían. **Pasamos de 82 fondos revolventes con un monto de \$1,905,750 en el año anterior a solo 22 fondos revolventes con un monto total de \$541,068 en el año 2016**.

Los gastos de difusión tuvieron un recorte de 33% en este año; se ejercieron 31 millones 446 mil 559 pesos en difusión en medios de comunicación, los que se distribuyeron de forma más equitativa entre los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información. Pasamos de destinar a medios tradicionales el 90% del presupuesto de difusión y 10% a plataformas digitales, a tener una apuesta por la comunicación directa y bidireccional con los ciudadanos. Este año, destinamos el 40% del presupuesto de difusión en internet y redes sociales, lo que nos permitió, del primero de octubre de 2015 a finales de agosto de 2016, crecer las comunidades de las principales redes sociales entre 30 y mil 400 por ciento. Realizamos cerca de 15 mil publicaciones que impactaron a casi 700 mil usuarios únicos al mes.

Tabla. Impacto de la comunicación en redes sociales

Plataforma	Comunidad recibida	Comunidad actual	% Crecimiento	Publicaciones durante el periodo	Alcance mensual promedio	Interacciones
Facebook	25,905	172,803	567%	2,405	687,244	94,127
Twitter	97,178	138,624	30%	11,526	3,236	7,486
YouTube	305	619	50%	267	42,405	40
Instagram	385	742	56%	110	24	1.5
Livestream	18	252	1,300%	111	8,998	10,899
Periscope	405	5911	1,400%	323	462	149

Además, como muestra de un impacto directo del control financiero en los servicios públicos, se logró rescatar el Programa de Sustitución de Luminarias, derivado del seguimiento a la gestión jurídica y financiera del crédito puente, renovación de contratos y el proceso administrativo. Esto permitió iniciar la **modernización de 40 mil luminarias con tecnología LED** que, a su vez, **generará ahorros del 57%** en el consumo de electricidad en luminarias. Esto se traduce en **ahorros de aproximadamente 5 millones de pesos mensuales**, aún después de esta administración.

### GESTIÓN DE RECURSOS

Al inicio de la administración se revisó el Programa de Inversión Pública 2015 y se determinó la inexistencia de recursos económicos programados para la conclusión de las obras públicas que se ejecutaban. En consecuencia, tampoco existía presupuesto suficiente para solventar las obras contempladas antes de terminar el año 2015.

A partir del Programa de Ahorro y Contención del Gasto se generaron los ahorros suficientes para, en el mes de noviembre, iniciar con los pagos correspondientes a las constructoras. Gracias a estos ahorros,

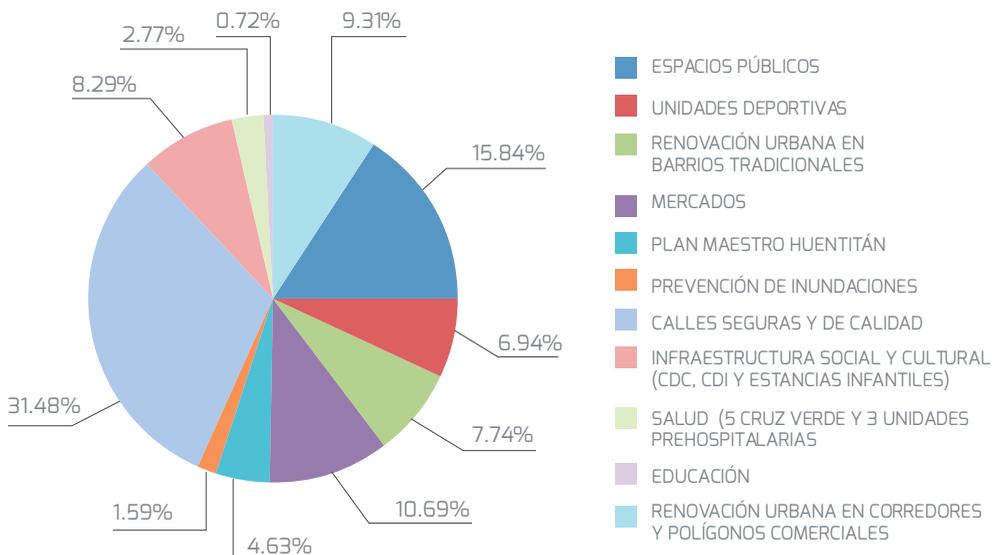
en diciembre se logró iniciar un **Programa Emergente de Pavimentación por 100 millones de pesos**.

De igual manera, tras la revisión de los compromisos presupuestales, se identificaron dos convenios sin cumplir: el Consejo Metropolitano 2014-2015 y el Programa HÁBITAT, por lo que se gestionó **recuperar 342 millones de pesos de estos fondos**.

A partir de la experiencia de 2015, se realizó una planeación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2016, cumpliendo a cabalidad con las leyes, reglamentos, normas y lineamientos de los programas que están financiando la totalidad de inversión pública. Así se logró un presupuesto sin precedentes de 1,500 millones de pesos de Inversión Pública clasificados en los siguientes rubros:

- Calles Seguras y de Calidad
- Espacios Públicos
- Mercados
- Renovación urbana en corredores y polígonos comerciales
- Infraestructura social y cultural
- Renovación urbana en barrios tradicionales
- Unidades deportivas
- Plan Maestro Huentitán
- Salud
- Prevención de inundaciones
- Educación

Destino de inversión en Obra Pública



Además, por mandato legislativo, la planeación de los recursos públicos con base en el modelo del Presupuesto basado en Resultados (PbR), establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, resultaba impostergradable. Así, por primera vez en el Ayuntamiento de Guadalajara, se incorporó la metodología del PbR para orientar mejor los recursos públicos y dirigirlos hacia los programas que brinden mayores y mejores resultados, asegurando que estos contribuyan al logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo. Para implementar este nuevo modelo, se ha brindado capacitación a 50 servidores públicos de todas las coordinaciones y áreas rectoras del municipio para avanzar en la elaboración de sus Programas Presupuestarios y su correspondientes Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), a efecto de registrar de forma clara y sencilla los beneficiarios de los programas municipales, los servicios o productos que reciben y los indicadores para medir su desempeño.

## JUSTICIA SALARIAL

Por último, después de la reestructuración administrativa, se implementaron medidas de equidad y justicia salarial para los trabajadores del Ayuntamiento que menos ingresos tenían. De esta manera, se **benefició a 6,769 trabajadores** que ganaban menos de 11 mil pesos mensuales con incrementos entre mil y dos mil pesos al mes.

De igual manera, se aumentaron los ingresos del personal operativo de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, beneficiando a 2,538 policías con un aumento de mil pesos en nómina y 500 pesos en vales de despensa.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos tuvo una reingeniería para promover 25 plazas de 1er y 2do Oficiales, logrando un proceso de escalafón que no se había hecho en más de diez años.





# III. ORDEN

EL AÑO EN EL QUE COMENZAMOS A  
RESTABLECER EL ESTADO DE DERECHO

---



## EL AÑO EN EL QUE COMENZAMOS A RESTABLECER EL ESTADO DE DERECHO

Durante muchos años, en Guadalajara los ciudadanos nos acostumbramos a no respetar las leyes, a no cumplir con los reglamentos. Como consecuencia, los espacios públicos se convirtieron en escenarios ideales para la corrupción, para el entorpecimiento de la movilidad, para el crecimiento desmedido del comercio informal, para la invasión de la contaminación visual, para la construcción irregular de desarrollos inmobiliarios. Algunos concesionarios del Gobierno incluso defraudaron a los tapatíos al no respetar sus contratos.

Hace un año nos propusimos recuperar el orden y el estado de derecho en Guadalajara y comenzamos a implementar una serie de programas y políticas públicas para que en el Centro Histórico de la ciudad lo que sobresaliera fuera el patrimonio arquitectónico e histórico, no la publicidad; para que los ciudadanos pudiéramos recorrerlo libremente, pero sin que el centro perdiera sus tradiciones y su sabor. Nos enfrentamos con firmeza a los concesionarios, empresarios de la publicidad y desarrolladores urbanos que durante años se aprovecharon de la corrupción, la ausencia de autoridad y el desorden y para dañar a la ciudad.

Para regresarle el Centro Histórico a los ciudadanos, implementamos una serie de estrategias que nos permitieron recuperar los espacios públicos, al mismo tiempo que garantizábamos que los comerciantes no perdieran su fuente de ingresos, y que los tapatíos no perdiéramos nuestras tradiciones. Para compensar el daño que algunos desarrollos urbanos le ocasionaron a la ciudad, aprobamos una serie de mecanismos para que los constructores pudieran enmendar sus acciones. Gracias a estas medidas, la ciudad ha recibido más de 82 millones de pesos en compensaciones. Al negociar con los concesionarios, hemos conseguido ahorros superiores a los 37 millones de pesos.

Gracias a las acciones que describiremos en este capítulo, hoy podemos decir que en Guadalajara el beneficio público está una vez más por encima de cualquier interés privado.

### CENTRO HISTÓRICO ORDENADO

El centro de Guadalajara es el corazón de la ciudad. Nuestra historia comienza allí, además es uno de los espacios que nos define como tapatíos. Sin embargo, años de abandono lo tenían sumido en un caos que no permitía que los ciudadanos lo pudieran disfrutar: el comercio informal bloqueaba el libre tránsito de los peatones, estaba sucio y era inseguro. Además era un foco que alentaba la corrupción. **Al inicio de la administración, había 1,114 comerciantes que cada uno pagaba una cuota entre \$100 y \$150 para ejercer su actividad de manera ilegal en el centro.** Esta cuota, sin embargo, no estaba regulada, ya que el reglamento vigente en ese entonces, prohibía cualquier tipo de actividad comercial en espacios abiertos dentro del polígono del centro histórico. Por eso decidimos iniciar ahí, no solo para recuperar un espacio emblemático de los tapatíos, sino para comenzar la recuperación de la ciudad. Se estableció un nuevo polígono y se determinó el tipo de comercio que se podría ejercer en la zona. Posteriormente, bajo el entendido de que teníamos que ser sensibles a la realidad económica del país, se estableció una mesa de oportunidades para que todos los comerciantes tuvieran alternativas y no se quedaran sin una fuente de ingresos. Al mismo tiempo, los servicios públicos se pusieron a punto y se implementó una estrategia de reactivación del Centro.

El primer paso fue delimitar el polígono que define el Centro Histórico y establecer reglas claras y específicas para el aprovechamiento del espacio público:



Mapa del polígono.  
FASE I



Mapa del polígono.  
FASE II

exigiendo un comercio ordenado de acuerdo a la capacidad de carga de las áreas públicas, para garantizar que el espacio público sea para beneficio de los habitantes y visitantes, y con ello fortalecer y enriquecer la imagen urbana de la zona más importante de nuestra ciudad. **El polígono que se estableció en una primera fase va de Reforma al norte, hasta los**

**Dos Templos, al sur; y del Exconvento del Carmen al oeste, al Hospicio Cabañas al este. Se trata de un trazo de 500 metros de ancho por un 1.7 kilómetros de largo, compuesto por 90 hectáreas. En la segunda fase, el polígono se extiende al norte hasta EL Santuario, mientras que al sur lo hace hasta las 9 Esquinas.**



Definido el nuevo polígono, **fue necesario reformar el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara, que permitió poner reglas claras a las actividades comerciales en el Polígono del Centro Histórico. De esta manera, los siguientes giros fueron permitidos:**

- Flores de manera individual.
- Semillas y verduras cocidas, así como fruta fresca picada y preparada para su venta al menudeo.
- Botanas a base de frutas y verduras, previamente cocinadas y frías.
- Nieves y raspados de elaboración artesanal.
- Bebidas preparadas sin alcohol, como jugos, café, tejuino, atole o aguas frescas.
- Artesanías regionales y productos tradicionales elaborados a mano por artesanos mexicanos.
- Repostería y panes tradicionales de estación.
- Dulces y golosinas típicas de la región, como banderitas de coco, algodones de azúcar, manzanas cubiertas de caramelo; cajeta o calabaza.
- Juguetes típicos y artesanales elaborados en México.
- Pinturas, fotografías, dibujos o esculturas elaboradas en el sitio.
- Limpieza de calzado.
- Periódicos, libros y revistas.
- Boletos de lotería y similares.
- Artistas y músicos podrán actuar en vivo mientras no utilicen amplificadores.
- Otros medios de entretenimiento tradicional, como los pajaritos de la suerte o las máquinas de toques eléctricos, también están permitidos.

El siguiente paso, ya que se decidió qué y dónde se podría comercializar dentro del polígono, fue definir bajo qué condiciones. La tarea entonces fue diseñar el mobiliario y los uniformes para que el comercio en la vía pública no interfiriera con la imagen urbana de la ciudad.

Con estas nuevas medidas, no todos los comerciantes que anteriormente ocupaban el Centro Histórico pudieron regresar a sus actividades. Conscientes de esto y de que el comercio en la vía pública es la única fuente de sustento de muchas familias tapatías, establecimos una Mesa de Oportunidades en las que se presentaron alternativas para todos los comerciantes.

**Hasta el momento se han otorgado 91 permisos y se proporcionó mobiliario urbano**, digno y estético, un distintivo y con ubicaciones determinadas por la Comisión Dictaminadora en el Primer Polígono del Centro Histórico. Con esto beneficiamos al comercio de la zona, además de dar certeza legal a los comerciantes más antiguos en la vía pública; también disminuyeron las incidencias delictivas en la zona y sobre todo se mejoró drásticamente la imagen y movilidad del centro de la ciudad. También se determinó otorgar 100 permisos, con ubicaciones definidas, para que los artesanos pudieran realizar la venta de sus productos en el Centro Histórico.

A los comerciantes que se registraron en la mesa de oportunidades y quedaron sin espacio en el Polígono de Intervención Especial, se les otorgaron diferentes opciones para brindarles otras alternativas. De esta manera, se entregaron 40 solicitudes a espacios en mercados municipales, 81 solicitudes a empleo temporal, 99 solicitudes a empleo cerca de ti, espacios en tianguis, espacios fuera del polígono de intervención especial de centro histórico. Actual-



mente, podemos hablar de la regularización del 88% de comerciantes existentes.

Además se entregaron 30 créditos preferenciales para pasar a la economía formal, estas personas recibieron capacitaciones y asesoramiento para crear sus empresas. **En total, se otorgaron apoyos de crédito por \$1,583,200, en montos de \$47,975 en promedio.**

Además del Centro Histórico también se llevaron a cabo acciones para recuperar los espacios públicos en zonas como Obregón, la zona del vestir en Medrano, Javier Mina, o la zona de El Santuario, que son puntos estratégicos y representativos de la ciudad. En cada una de estas acciones, el diálogo con los comerciantes ha sido un aspecto fundamental para el éxito de la recuperación de espacios públicos.

De manera paralela, llevamos acciones para poner los servicios municipales a punto. Se sustituyeron luminarias, se dio mantenimiento a parques, jardines y otras áreas verdes, se hizo limpieza a profundidad de plazas y andadores, se limpió el grafiti, se llevaron a cabo repavimentaciones y bacheos, así como la poda preventiva de árboles en riesgo de caer. Adicionalmente, se atendieron solicitudes de empresarios de la zona que pedían mejorar los servicios.

El último paso de la estrategia consiste en la reactivación del Centro Histórico a través de la promoción turística para atraer visitantes locales, nacionales e internacionales. Bajo el concepto "Anda Guadalajara" se desarrolló un paquete de recorridos que destaca los atractivos turísticos para impulsar su reactivación económica y social. Entre octubre de 2015 a julio de 2016, se realizaron 252 recorridos en los que fueron atendidas 13,658 personas. Los más exitosos fueron: Guadalajara, historia y leyenda (1,563 personas), Cantinas tradicionales (854 personas) y Museos (424 personas).

## ORDEN EN EL DESARROLLO URBANO

Durante años, Guadalajara creció sin orden. Con la impugnación de los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del 2015, los Planes vigentes (2004, 2008 y 2011) ya no corresponden a las necesidades de la ciudad. Esto abrió la puerta a que se construyeran desarrollos que violentan las normas de la planeación urbana. Desde que comenzó la administración, hasta julio de 2016, hemos encontrado 180 desarro-

llos irregulares, que han ocasionado serios daños al entorno, edificaciones con más niveles o viviendas de lo permitido, giros comerciales y de servicios en zonas habitacionales, construcciones en zonas prohibidas, son algunos de los casos en los que degeneró este descontrol, provocando un impacto al ambiente, la movilidad y la calidad de vida.

Esta situación nos obligó a diseñar mecanismos para restablecer el orden y compensar los daños ocasionados. Para lograrlo, se establecieron las Disposiciones Administrativas de Aplicación General que Regulan los Mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el municipio de Guadalajara, cuyo objetivo es resarcir el daño generado por aquellas construcciones que ocasionaron impactos negativos al construir con un potencial mayor al permitido por las normas técnicas vigentes.

Para detectar a estas obras más fácilmente, se generó un sistema que tiene el registro de las obras que provocaron algún daño al ambiente según los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, se trata de un mapa donde se ubican las obras con algún tipo de irregularidad; y asimismo puedan entrar a este esquema.

Este mecanismo permite que, de manera voluntaria, se compense el daño causado a la ciudad por los desarrollos urbanos que no se construyeron pegados a los planes parciales vigentes en el momento, a través de la cuantificación del mismo, traducido en compensación económica y acciones urbanísticas para Guadalajara.

**Hasta la fecha, se han acercado 80 desarrolladores interesados y se han ingresado 41 solicitudes formales, de las cuales 14 han sido aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento.** De estos proyectos, nueve han sido formalizados, señalando para cada uno de los casos el monto a pagar por la Compensación e Indemnización, y las acciones urbanísticas a realizar para la mitigación del daño provocado al entorno, incluyendo la transferencia solidaria a otras zonas distintas del territorio municipal en caso de que aplique. **Al día de hoy, gracias a este mecanismo, la ciudad ha sido compensada con \$82,002,208.80; 48 millones de pesos en ingresos económicos, y 34 millones de pesos en obras públicas en beneficio de la ciudad a cargo de las constructoras: la rehabilitación de 34 cruceros seguros, la rehabilitación de vialidades, el derribo de 910 árboles enfermos y su sustitución con 2730, seis censos de arbolado urbano y el establecimiento de 14 Puntos Limpios en cada uno de los**



**domicilios.** Además, tras la demolición de 2,500 metros cuadrados del complejo Citi Tower, los mismos desarrolladores construirán y equiparán en el mismo terreno, una unidad privativa para el DIF Guadalajara.

Asimismo se ha conseguido la creación de un parque, la realización de un proyecto de manejo integral del agua en los Colomos, con enfoque en el manantial el Barreno, la donación de equipo para la Dirección de Movilidad y Transporte, la realización de una cam-

paña de educación vial, así como la rehabilitación de monumentos y obras escultóricas urbanas. Si bien no se puede revertir el daño en la totalidad, la compensación monetaria y las acciones de mitigación contribuyen de manera directa en beneficios focalizados y efectivos para el entorno, que de otra manera hubieran quedado impunes.

## ¿QUÉ HA GANADO GUADALAJARA GRACIAS A LOS MECANISMOS DE COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN?

**48 MILLONES DE PESOS**  
EN INGRESOS ECONÓMICOS

**34 MILLONES DE PESOS**  
EN OBRAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE LA CIUDAD:



La rehabilitación de 34 cruceos seguros



El derribo de 910 árboles enfermos y su sustitución con 2730 árboles sanos



6 censos de arbolado urbano



14 Puntos Limpios

Paralelamente, estamos siguiendo la ruta jurídica en contra de las licencias y autorizaciones indebidamente emitidas con las que las constructoras sustentaban acciones urbanísticas irregulares. Al mes de julio, se han interpuesto nueve juicios de lesividad que actualmente se encuentran en trámite y pendientes de sentencia. Con estos juicios, lo que buscamos es nulificar los actos de autoridad en los que se otorgaron dictámenes de uso de suelo, licencias de construcción o licencias de giro, de forma irregular en administraciones pasadas.

En este tema se deben destacar las acciones en defensa del Bosque de Los Colomos. Tras años de litigio, se realizaron las gestiones necesarias para finalmente obtener una sentencia favorable al Ayuntamiento dentro de un juicio de lesividad tramitado ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco (TAE), en la cual se declaró la nulidad del acto que indebidamente otorgó a un particular (Agencia Automotriz KIA) la posibilidad de construir en un predio ubicado dentro del Polígono del Bosque de Los Colomos, a pesar de ser un área verde protegida. También se obtuvo una sentencia de un juicio de nulidad donde se reconoció a favor del Municipio como válido un dictamen de uso de suelo que declara improcedente la

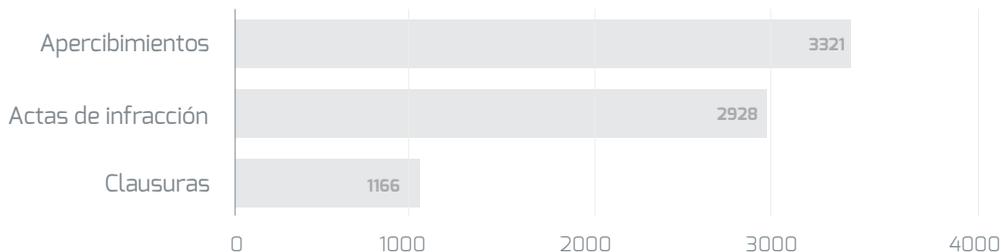
construcción en un predio ubicado en Paseo del Torreón, dentro del polígono del bosque.

Asimismo, se realizaron las acciones legales para revertir el requerimiento efectuado por el Magistrado de la Sexta Sala del TAE, con el que se otorgaba a un particular la Licencia de Urbanización del predio denominado "Chochocate", ya que también se ubica dentro del área natural protegida por un Decreto Estatal. Para proteger aún más a Los Colomos, se presentó y se aprobó una iniciativa en la que el Gobierno de Guadalajara le solicita al Congreso del Estado que declare como Zona de Recuperación Ambiental este predio. La iniciativa fue aprobada el 26 de abril del 2016, mediante Decreto 25824. Adicionalmente, se presentó una iniciativa para que sean declarados como Zona de Recuperación Ambiental dos predios colindantes al Bosque Los Colomos, la cual se encuentra en trámite para su posterior aprobación por el pleno del Ayuntamiento.

Para evitar que el desorden urbanístico continúe, desde el comienzo de la administración, todos los dictámenes de trazos, usos y destinos, así como las licencias de construcción se han entregado en apego a la norma. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, los instrumentos de planeación vigentes para



### Verificación a Giros Comerciales



Guadalajara ya no corresponden a la realidad y a la dinámica de la ciudad actual, y muestra de ello, es que desde el 1 de octubre de 2015, hasta el 15 de julio de 2016, de la totalidad de Dictámenes de Trazo, Usos y Destinos, así como de Usos y Destinos Específicos, emitidos por la Dirección de Ordenamiento del Territorio, alrededor de 70% resultaron improcedentes.

No obstante, sabemos que la ciudad debe crecer, para lograrlo, definimos el procedimiento para resolver cambios de uso de suelo de manera legal y legítima. Por eso integramos un Comité Técnico para la Dictaminación de Recursos de Revisión en Materia de Desarrollo Urbano, el cual emite su opinión con apego a criterios técnicos, y con base en ello es que el Pleno del Ayuntamiento ratifica o rechaza las solicitudes. **A la fecha hemos resuelto 26 casos (25% de los recursos ingresados), los cuales representarán un ingreso de 90 millones 992 mil pesos, por concepto de licencias.**

Pero la ciudad no puede seguir operando con Planes Parciales obsoletos. Por eso el 4 de julio de 2016 se publicó en la Gaceta Municipal el inicio del proceso de revisión y actualización de los instrumentos de planeación urbana, con el objeto de poder contar con instrumentos confiables, dinámicos y claros, que sean acordes a la realidad económica y social del municipio. Contemplamos que en enero del 2017 ya tengamos los instrumentos de planeación urbana actualizados, armonizados con las necesidades del municipio y que estarán alineados a la normativa me-

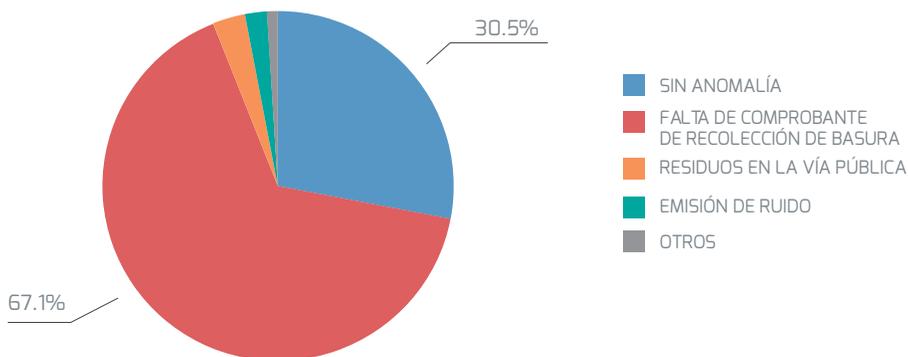
tropolitana (POTmet) y buscarán el desarrollo económico y la equidad para los habitantes de la ciudad.

Por otro lado, para facilitar la consulta en línea de los Planes Parciales, que anteriormente estaban en formato PDF, lo que hacía muy lento el proceso de dictaminación, decidimos georreferenciarlos y generar un mapa en el servicio geoExplorer, que permite su consulta y comparación con la cartografía catastral lo que ha resultado en un incremento de factores técnicos en el proceso de dictaminación.

Además, para detectar obras que hayan obtenido su licencia de manera irregular, o que no estén cumpliendo con lo permitido en sus licencias, se realizan constantemente operativos en materia de inspección a construcción para la detección y clausura de edificaciones. Pero el desorden urbano no se limita a las construcciones, por eso, estos operativos también hacen inspecciones en materia ambiental para supervisar y sancionar a quienes tiren, almacenen desechos o basura en general, y para la supervisión y regularización de comercio establecido en materia de disposición de residuos y su registro como micro, pequeño, o gran generador.

**A través de estas inspecciones también se busca el orden integral de comercios, donde se han entregado 3,321 apercibimientos, 2,928 actas de infracción y se han realizado 1,166 clausuras.** En algunos de estos lugares se detectó la venta de estupefacientes, también se han decomisado y destruido alrededor de 130 máquinas tragamonedas en más de 90 esta-

### Resultados del operativo especial de inspección por basura en la vía pública



blecimientos, en las colonias Santa Cecilia, Balcones de Oblatos, Oblatos Poniente, Heliodoro Hernández Loza, El Betel y Hermosa Provincia.

En el tema particular de la basura, se realizó un operativo especial de inspección del 3 al 27 de julio, que generó los resultados siguientes: **de un total de 1,077 inspecciones, que resultaron en 721 actas por carecer de comprobante de recolección de basura, 14 por tener residuos en la vía pública, nueve por emisión de ruido, tres por no tener comprobante de fumigación, una por carecer de trampa de grasas, y otra más por manejo inadecuado de residuos.** En total fueron infraccionados 743 negocios y seis casas habitación.

Estos resultados se incluyen en el total de 2,676 inspecciones que hemos realizado desde el inicio de la administración, que han arrojado los siguientes resultados:

- 600 sin anomalía
- 1,493 actas de infracción que derivaron en 18 clausuras totales, 21 clausuras parciales y 1,454 multas por los siguientes causales:
  - 1,348 por falta de comprobante de basura,
  - 129 por desaseo,
  - 16 por falta de control de fauna nociva.
- 583 apercibimientos:
  - 332 por falta de contrato de basura,
  - 249 por desaseo,
  - 2 por falta de comprobante de fauna nociva.

Respecto a los giros con venta de bebidas alcohólicas, anteriormente se otorgaban licencias para su instalación en lugares cercanos a planteles escolares, actualmente se dejaron de otorgar este tipo de permisos y se limitó el otorgamiento de licencias en polígonos con un alto índice de inseguridad y donde hay concentraciones de giros.

### ORDEN EN LA ADMINISTRACIÓN

Regresar el orden a la ciudad también implicó poner orden en el interior de la administración, para lo que hemos tomado una serie de medidas para mejorar los procesos internos. En primer lugar, se adoptó la firma electrónica para fortalecer los procesos de cobro y agilizarlos desde la notificación del adeudo, hasta su cobro coactivo. Esta firma permite, además, transparentar la gestión pública y combatir la corrupción, agilizando y simplificando los procedimientos administrativos.

En segundo lugar, se comenzó con la depuración de padrones de contribuyentes, ya que en muchos casos estaban desactualizados e incompletos. Esta depuración es fundamental para lograr una mayor eficiencia en los procedimientos de captación de la recaudación y control del cumplimiento de los contribuyentes, así como en el cálculo de los ingresos potenciales en cada concepto.



Además se abatió el rezago que existía en la digitalización de la documentación contable soporte del egreso, y al día de hoy se encuentran actualizados los archivos que contienen dicha información, contribuyendo así al cumplimiento de la obligación de disponer de sistemas de información que faciliten la fiscalización.

Por otro lado, para solucionar conflictos entre el Gobierno de Guadalajara y particulares adoptamos los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC), además de dar seguimiento oportuno en diversas instancias judiciales a los expedientes, logrando recuperar, hasta julio, 2 millones de pesos por concepto de reparación de daños causados a bienes municipales como son postes, luminarias, vehículos y armamento, entre otros.

Otro problema que se encontró era el "coyotaje" que ocurría dentro de las dependencias del Gobierno. Por eso tomamos la determinación de retirar a estas personas de las instalaciones, generando una campaña de información a la ciudadanía para que realicen sus trámites de manera personal.

## ORDEN EN LAS CONCESIONES

Desde el primer día de la administración se comenzó a auditar todas las concesiones del Gobierno de Guadalajara porque se encontró que los gastos eran excesivos y no correspondían con lo reportado al Gobierno, destacando los casos de Caabsa-Eagle Guadalajara S.A. de C.V., Plastic Omnium, Sistemas Urbanos S.A de C.V. y Metro Meters.

CAABSA-Eagle es el proveedor que más le cuesta al Gobierno de Guadalajara, por eso se modificó su concesión en tres áreas fundamentales: se estableció el pago en tarifas diferenciadas, es decir que por toda la basura recolectada por camiones y empleados del municipio solo se paga el transporte y la disposición final (cuando anteriormente se pagaba también la recolección como si la hubiera realizado la concesionaria); el segundo elemento consiste en un pago que deben de realizar otros municipios y recolectores particulares por la utilización del relleno sanitario, propiedad del Gobierno de Guadalajara; el tercer elemento es el establecimiento de elementos de control y evaluación permanente de la operación de la concesionaria. **Con estas modificaciones, se ha conseguido un ahorro de \$37,364,202.55 pesos entre octubre de 2015 y julio de 2016. De este monto \$12,797,000, equivalentes al 34%, corresponden al concepto de cobro diferenciado.**

La concesión de Plastic Omnium también se modificó. Ahora no solamente se encargan de la recolección de basura de las papeleras del Centro Histórico, además recolectan los residuos que se encuentre en un perímetro de dos metros alrededor de cada una de las papeleras y el hidrolavado de plazas públicas, iniciando con operativos piloto en La Cruz de Plazas. Además, para mejorar el uso de los recursos públicos, se retiraron 1,400 papeleras que no funcionaban por ubicarse en zonas de bajo tránsito peatonal. Estas papeleras fueron sustituidas por una red piloto de 20 Puntos Limpios en lugares donde existe mayor concentración de basura. **A través de estos cambios, se consiguió, tan solo en el mes de julio, un ahorro de \$292,900, que fueron reinvertidos en el hidrolavado de plazas y andadores del Centro Histórico.**

### Ahorros conseguidos por modificaciones a las concesiones (a julio de 2016)

Concesión	Promedio mensual	Total
CAABSA-Eagle	\$3,736,420.25	\$37,364,202.55
Plastic Omnium	\$292,000	\$292,000
<b>Total</b>		<b>\$37,656,202.55</b>

En el caso particular de la empresa Metro Meters, es importante señalar que lo que recibió esta administración es una concesión mal gestionada junto con un gran desorden administrativo y documental en su operación. Incluso las administraciones anteriores permitieron que la concesionaria aplicara multas que nada tienen que ver con la concesión de los parquímetros. Respecto al estudio y evaluación de la concesión de Metro Meters la auditoría arrojó lo siguiente:

- La concesión de explotación de los parquímetros por la empresa Metro Meters no le aporta ningún valor a la ciudad; es decir, no es útil para resolver los problemas y las necesidades de regular el estacionamiento público en la ciudad.

- El municipio no tiene certeza de que la recaudación reportada sea la verdadera, los parquímetros funcionaban como alcancías sin registro electrónico del ingreso.

- Esta concesión es uno de los motivos de mayor queja de parte de la ciudadanía. El personal de la empresa ha sido reportado en numerosas ocasiones por la ciudadanía por abuso de autoridad y por multas aplicadas en casos donde no procedían.

La auditoría operativa que realizamos nos arrojó que la ocupación promedio por parquímetro es de 3.34 horas al día, y de esta ocupación solo se recauda por lo correspondiente a 1:03 horas y de eso el municipio únicamente recibe el 50% que corresponde a 31 minutos y medio en promedio por parquímetro al día.

- Que la empresa Metro Meters no es profesional en el tema:

- No recauda profesionalmente, la mayoría de los aparatos mecánicos operan sin control.

- La ubicación y operación de los parquímetros no responde a una lógica estratégica que ayude al ordenamiento del espacio público, ni está fundamentada en un estudio técnico urbano. Hay zonas de la ciudad sobre-reguladas, mientras que existen otras zonas ignoradas.

- Su personal realiza multas ilegales y fomenta la existencia de aparta lugares en las calles. Tan solo en 2016 la Dirección de Movilidad ha tenido que dejar sin efectos 556 multas por diversas irregularidades.

- La instalación de los parquímetros se realiza sin autorización municipal.

- El grado de efectividad en el cobro de la tarifa es menor al 30% del potencial de recaudación.

- No tiene capacidad de modernización a través de nuevas tecnologías.

- No cuenta con un sistema de auditoría interna que asegure la recaudación real de los ingresos.

Finalmente, la empresa ha incumplido en sus obligaciones en muchos aspectos. **Para empezar, en cinco años solamente han reportado al municipio alrededor de 40 millones de pesos. Una cantidad que honestamente no cuadra con el 50% de lo deberíamos recibir como recaudación en los más de seis mil parquímetros de la ciudad. Los cálculos que hemos hecho resultan en una posible defraudación a todos los tapatíos por casi 100 millones de pesos.**

En consecuencia, se decidió comenzar el proceso de revocación de la concesión. Actualmente, las dependencias están recopilando la evidencia necesaria para que el Pleno del Ayuntamiento pueda finalizar el proceso.

En el tema de los mercados municipales, hemos iniciado con la regularización de los locales comerciales. Actualmente, se han concluido 190 traspasos u otorgamientos, así como 180 trámites finiquitados de revocación de concesiones por faltas a la normatividad municipal; de esta manera hemos dotado de certeza jurídica a las personas que verdaderamente utilizan los espacios, y hemos liberado otros más para ser ofrecidos como alternativas para los comerciantes que quieran integrarse al comercio formal.

Además hemos regularizado 10 concesiones de su-



perfiles de espacios públicos municipales, otorgando certeza jurídica al municipio sobre su posesión y obteniendo beneficios económicos por el cobro a los particulares.

**En el tema particular del Mercado Corona, se aprobó la asignación de los locales que integran la planta baja, y los niveles 1 y 2, dando así certeza jurídica a 500 locatarios, con la firma de sus contratos de concesión.**

Además se ha impulsado una auditoría ciudadana en torno de la construcción del Mercado Corona y la respectiva concesión del estacionamiento subterráneo con la finalidad de que la empresa concesionaria, Afronta Grupo México, S.A.P.I. de C.V., cumpla con cada una de sus obligaciones contractuales. De igual manera, se han ejercido acciones legales para la ejecución de la fianza otorgada por la empresa que construyó el tablaestacado.

Otro tema que se atendió en los mercados es la concesión de los baños públicos con el fin de acabar con malas prácticas que las administraciones pasadas habían permitido. Anteriormente, la administración de los baños se otorgaba por medio de arrendamiento administrativo de forma discrecional y sin sustento legal alguno. Por eso se aprobó en el Ayuntamiento una iniciativa para que el servicio de sanitarios públicos en los mercados municipales sea concesionado por diez años al ganador de una licitación pública. Dicha licitación asegura que la adjudicación sea transparente y se elija al proveedor que mejores condiciones le dé al municipio. El ganador o ganadores de la licitación estarán obligados a remodelar los baños, encargarse de su mantenimiento y limpieza, y a la recolección de residuos; servicio que de ahora en adelante será evaluado conforme a estándares de

calidad y cumplimiento de la normativa aplicable, dignificando de esa manera esos espacios públicos, en favor de la ciudadanía.

## ORDEN EN LOS TIANGUIS

En la estrategia de ordenamiento, la regularización de los tianguis, y otras formas de comercio en espacios abiertos, principalmente en zonas restringidas como el mercado de Abastos, universidades, preparatorias, clínicas del IMSS, hospitales, templos, unidades administrativas, ha jugado un rol fundamental. La falta de orden en estos espacios hacía que los comerciantes obstruyeran entradas, salidas de emergencia, banquetas, glorietas, avenidas, rampas, jardinerías, y pasos señalados por la autoridad, por lo que se realizó un censo y regularización de estos comerciantes en espacios abiertos obteniendo como resultado que **solo el 33% contaba con permiso vigente, 34% con permiso vencido y el otro 33% sin permiso**, por lo que se despejaron las zonas y se les invitó a regularizarse.

En este sentido, **implementamos diversos operativos en tianguis y mercados, logrando un total de 611 apercibimientos y 7,912 actas de infracción al 30 de junio del 2016**, esto dio como resultado un incremento de recaudación en el rubro por pago de infracciones al Reglamento para el funcionamiento de Giros Comerciales, industriales y de prestación de servicios en el Municipio de Guadalajara, respecto del primer bimestre del año 2015.

Para agilizar este proceso y para eficientar el trabajo de los inspectores, se desarrolló una aplicación móvil para obtener datos precisos y actualizar el padrón de comerciantes que trabajan en espacios abiertos, principalmente en los tianguis. Con esta apli-



cación se puso en marcha el proceso de credencialización, el cual proporciona un control más eficiente tanto en campo como en ventanilla, ya que se puede identificar a la persona, saber su situación actual y orientarla en los documentos que sean necesarios.

Otro objetivo que cumple esta aplicación es el de saber si la distribución actual de algún tianguis es la adecuada y, de no serlo, tomar las medidas pertinentes para complementarlo o redistribuirlo, consiguiendo una distribución geográfica más precisa.

Un tema particular que se debió atender es el de la limpieza, ya que se recibían en promedio 100 reportes al mes para limpiar los espacios de los tianguis una vez que se retiraban. Para lograrlo, se impulsó una cultura de orden y limpieza con los comerciantes de todos los tianguis. Con estos esfuerzos, **logramos reducir en un 95% las quejas por limpieza y ahora recibimos solamente cinco reportes al mes.**

En algunos tianguis fue necesario implementar estrategias para atender conflictos específicos. En el Baratillo la venta ilegal de animales en la vía pública era un problema que se debía solucionar de inmediato. **Al comienzo de la administración, 148 comerciantes vendían animales, por lo que fueron apercibidos y se les invitó a que cambiarán de giro, logrando que el 100% lo hiciera.** Este objetivo se logró gracias al diálogo constante entre el Gobierno y los comerciantes, a través de mesas de trabajo en las que se explicó el marco normativo que expresamente prohíbe dicha actividad y se dieron opciones a fin de que cambiaran el giro de su actividad por uno permitido por las disposiciones legales aplicables. Para garantizar el éxito de la medida, hasta la fecha hay presencia del Gobierno cada semana en el tianguis.

Otro tianguis que recibió atención prioritaria fue el Cultural, un ícono de la ciudad que fue perdiendo su esencia: promover el arte, la cultura y el comercio local. Previo a la intervención del Gobierno, en ese mismo espacio convergían giros prohibidos, los puestos excedían el metraje reglamentario y se invadían jardinerías. Por ello se realizó un censo y un mapa que detalla e identifica las zonas en las que se puede trabajar sin infringir el reglamento, o las disposiciones administrativas de aplicación general. Ahora, el 92% de los puestos se encuentran regularizados, y el 8% en proceso de regularización.

También fue necesario atender los tianguis navideños, que habían sufrido percances como el incendio en el Jardín San José, que imposibilitó que los comerciantes realizaran sus ventas. Por eso se decidió

regularizar a aquellos que se encontraban realizando el comercio de manera informal, y reubicarlos en diferentes parques de la ciudad como el Parque Morelos, el Parque del Refugio, la Plazoleta Revolución, el Parque las Trojes, y el Parque 18 de Marzo. **En total, se otorgaron 1,260 permisos y se logró evitar el crecimiento desmedido de comercio en las calles, banquetas y avenidas.**

## BANQUETAS LIBRES Y MOVILIDAD ORDENADA

Aunque la Constitución le otorga atribuciones a los municipios en materia de transporte, las administraciones anteriores se apegaban a las disposiciones del Gobierno de Jalisco, que no tenían políticas de movilidad peatonal, ciclista, ni atendían a problemas concretos como el transporte de carga, corredores comerciales o la relación entre vivienda, desarrollo urbano y movilidad. Para contrarrestar esto, el Gobierno de Guadalajara decidió tomar en sus manos la definición de una política de movilidad y transporte desde lo municipal y hacia lo metropolitano, atendiendo tres áreas fundamentales: Movilidad no Motorizada y Accesibilidad, Gestión Integral del Estacionamiento, y Gestión del Transporte y el Tránsito.

Se decidió comenzar atendiendo la situación de las banquetas, que son invadidas constantemente por autos y por comercios. Esto trae efectos negativos en la convivencia social y la calidad de vida de las personas. Aumentan la posibilidad de un accidente vial al impedir el libre tránsito peatonal y dificultan la accesibilidad universal de sectores más vulnerables en la vía, como niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Para corregir esta situación, se implementó el programa Banquetas Libres, que busca construir una cultura de respeto al espacio común que todos utilizamos: las banquetas. Uno de sus objetivos fundamentales es liberarlas de obstáculos que impidan el libre tránsito de personas y evitar que sean invadidas por autos o comercio que utilice de manera inadecuada este espacio público, así como mejorar la calidad y cantidad de banquetas en el municipio.

La primera etapa del programa comenzó el 2 de noviembre de 2015 y se basó en la aplicación del reglamento a través de multas a los vehículos que invaden banqueta, ciclovía o estacionamiento para personas con discapacidad, así como en operativos

**POLICIA  
GUADALAJARA**





de liberación de banquetas. En esta etapa también se reestructuró el equipo operativo y pasamos de inspectores de estacionamiento a Agentes de Movilidad, además se modificaron y rediseñaron los procedimientos y formatos para la correcta sanción del Reglamento de Estacionamientos y se reorganizaron los operativos y atención de casos, al incorporar la denuncia y reportes a través del 070 y las redes sociales de la Dirección de Movilidad y el Gobierno de Guadalajara.

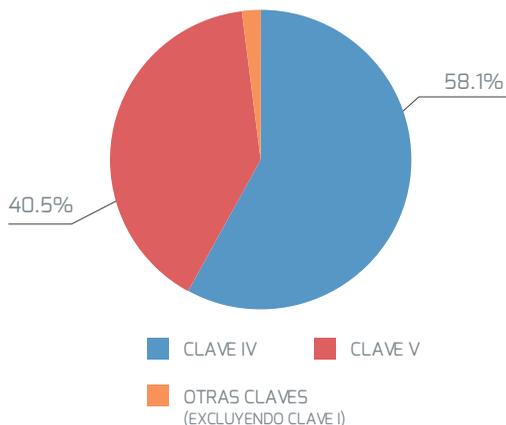
Para hacer más eficiente este programa, se duplicó el número de Agentes de Movilidad, pasando de 30 a 60, de los cuales:

- Se incorporaron 6 agentes con discapacidad motora
- Se habilitaron 13 Bici Agentes
- Tomaron 8 talleres de capacitación.
- Se entregaron 60 paquetes de uniformes nuevos y herramientas de trabajo (4 camisas, 1 chaleco, 1 silbato, 1 impermeable, 1 flexómetro, 2 gorras para el sol).

**Desde su implementación y hasta el 11 de agosto del 2016, se han impuesto 47,464 multas, de las cuales, 19,247 corresponden a la Clave IV, invasión de banqueta; y 27,562 a la Clave V, estacionarse bloqueando rampas, ciclovías, o cruces peatonales.**

La segunda etapa del programa se centra en educación, tecnología e infraestructura y comenzó en junio de 2016. En el aspecto educativo, se ofrecen talleres educación y cultura vial, que son impartidos cada domingo por organizaciones de la sociedad civil, los asistentes pueden obtener el 50% de descuento en la multas de Banquetas Libres. El componente tecnológico consiste en la implementación de multas electrónicas, ahora, todos los Agentes de Movilidad están equipados con tablets e impresoras térmicas que hacen su trabajo más eficiente, ya que permiten georreferenciar las multas a través del GPS y agregar fotografías a las multas. Una vez que se llena el formato de las multas, se cargan vía electrónica al Sistema de Tesorería, y también se

**Infracciones emitidas como parte del programa Banquetas Libres**



crea un expediente digital que contiene los datos de la infracción, su posición geográfica y las evidencias fotográficas. Un apartado más del componente tecnológico de Banquetas Libres es la integración de la plataforma Ciudadapp como medio de reporte de invasiones de banqueta. Finalmente, en cuanto al componente estructural, se logró etiquetar todos los recursos ingresados por la multa Clave V al Fondo Banquetas Libres, con el que se rehabilitarán banquetas, principalmente en el oriente del municipio, **hasta el 15 de agosto, se habían recaudado \$2,355,444, suficientes para intervenir 9,421 metros cuadrados de banquetas.** Como parte del componente estructural, también se ha implementado el proyecto Negocios Responsables con la Banqueta, con el objetivo de recuperar espacio peatonal que actualmente es utilizado como estacionamiento sobre banqueta.

**Ingresos por multas clave V**

(levantadas entre el 8 de noviembre de 2015 y el 15 de agosto de 2016, y pagadas entre el 13 de junio y el 15 de agosto)

	Multas levantadas	Monto recaudado
Pagadas al 50%	360	\$589,680
Pagadas al 100%	539	\$1,765,764
<b>Total</b>	<b>899</b>	<b>\$2,355,444</b>

Una vez que se consolidó el programa Banquetas Libres, el siguiente paso fue buscar soluciones para mejorar las dinámicas de transporte en las zonas comerciales o de alta atracción y generación de viajes. Para lograrlo, creamos el Programa Movilidad Ordenada, con el que se está trabajando en los siguientes ámbitos de acción:

- Tianguis y Mercados: se han desarrollado dos proyectos de ordenamiento de mercados, el de Abastos y el Felipe Ángeles, así como lineamientos de ordenamiento de 22 tianguis.

- Corredores Comerciales: hay ocho propuestas para ordenar carga y descarga, zonas peatonales, zonas de ascenso y mejoramiento de imagen urbana de los corredores comerciales en: Felipe Ángeles, Longinos Cadena, Medrano, Obregón, Industria Peletera, Hacienda San Onofre, San Juan de Dios. Se trata de un total de 12.2 km de intervención.

- Zonas Escolares: se diagnosticó un distrito de tráfico tranquilizado en la Colonia Jardines del Nilo; así como un proyecto para la Preparatoria 18 en Oblatos.

- Centros de Transferencia Modal: se construyó un cruce seguro y 10 paraderos de transporte público en Miravalle. Además se tienen tres proyectos de Centros de Transferencia Modal complementarios a la Línea 3 del Tren Ligero.

- Corredores de Desarrollo Orientado al Transporte (DOT): se han dictaminado cinco proyectos de vivienda con reducción de cajones de estacionamiento como parte de la nueva política DOT del Municipio.

Para solucionar el conflicto de la movilidad en Guadalajara, también se debe atender el problema de los estacionamientos. Actualmente circulan en el AMG más de 2 millones de vehículos (en el 2000 había solamente 720 mil autos). La mayor parte de esos vehículos atraviesan al municipio de Guadalajara, lo que produce situaciones conflictivas como tráfico vehicular, reducción de la velocidad promedio, alta tasa de accidentes, contaminación del aire y sobre todo, un fuerte problema de estacionamiento. Este problema se está atendiendo a partir de dos estrategias: la regulación de estacionamiento en vía pública (parquímetros, cajones exclusivos, cajones especiales, autos abandonados y banquetas libres) y los estacionamientos fuera de vía pública (estacionamientos públicos, acomodadores de autos).

En cuanto a la regulación de estacionamiento en vía Pública:

- Se han notificado a 1,659 vehículos abandonados en vía pública, de los cuales 1,041 fueron movidos por los propietarios gracias al diálogo con ellos.

- Se han puesto 45,842 multas por el reglamento de estacionamientos, de estas 26,508 han sido por estacionarse en raya amarilla.

- La empresa Metro Meters reporta 154,072 multas impuestas desde Octubre 2015 a Julio 2016

- Se han entregado 1,721 ganchos para estacionamiento exclusivo para sectores vulnerables:

- 1,329 para adulto mayor,
- 290 para discapacidad permanente,
- 45 para embarazadas,
- 7 discapacidad temporal.

También se estableció una nueva política sobre cajones exclusivos y se entregaron solo aquellos que están técnicamente justificados. **En total, se renovaron 1,163 permisos, se dieron de baja 32 y se autorizaron 22 trámites nuevos.**

Un tema que se debe destacar es la eliminación de los cajones exclusivos del Congreso del Estado, que se redujo de 88 a solamente siete.

En cuanto a los estacionamientos fuera de la vía pública:

- Se han regularizado 96 establecimientos de valet parking de 232 que existían en archivo. Se han realizado 569 supervisiones e impuesto 167 multas de Octubre 2015 a Julio 2016.

- De los 552 estacionamientos públicos, 455 renovaron sus permisos y cumplieron con requisitos y trámites. Además se han hecho 625 supervisiones e impuesto 187 infracciones a estacionamientos públicos.

Para defender a los ciudadanos, se implementó un mecanismo claro y transparente para que puedan presentar recursos de inconformidad por multas. Esto implicó la instalación de una ventanilla única, así como el rediseño de los formatos de reclamación y mayor certeza jurídica en el acto administrativo. Gracias a estas medidas se recibieron 4,007 recursos de inconformidad, de los cuales 1,931 procedieron, mientras que 2,075 multas se dejaron sin efecto.

## ESPECTACULARES Y ANUNCIOS

Ante la falta de supervisión en el cumplimiento de los reglamentos en las administraciones anteriores, se permitió la instalación desmedida en la ciudad de espectaculares, anuncios semiestructurales, de gran formato y vallas publicitarias, lo que se tradujo en un problema de contaminación visual. Para solucionarlo, el primer paso fue la generación de un padrón que nos permitiera conocer el alcance del problema y el número de anuncios que se habían otorgado en las principales avenidas y lugares emblemáticos de la ciudad. Este censo arrojó que en la ciudad había 537 anuncios de diferentes categorías y 434 vallas.

El siguiente paso fue la promulgación del nuevo Reglamento de Anuncios para el Municipio de Guadalupe, que establece los criterios para la colocación

de publicidad en la vía pública, como la necesidad de tramitar un permiso para volanteo, una actividad que no estaba regulada anteriormente; o la prohibición de instalar anuncios estructurales a una distancia menor de 200 metros entre uno y otro, o a menos de 250 metros de hitos urbanos.

A partir de este reglamento, se llevaron a cabo operativos para corregir y regularizar la publicidad en la ciudad, con acciones como el retiro de anuncios y espectaculares que se encontraban fuera de norma, logrando la disminución de contaminación visual. Además se implementó un programa de retiro voluntario de anuncios irregulares. **Con estas acciones, hemos logrado retirar 278 vallas y 34 anuncios de otras categorías.**

### Anuncios y vallas retirados durante la administración

Tipo	Cantidad
Lonas de gran formato	15
Poste mayor a 18"	11
Pantallas electrónicas	2
Cartelera de azotea	4
Cartelera de piso	2
Vallas (retiradas por el municipio)	15
Vallas (retiradas por empresarios)	263
<b>Total</b>	<b>312</b>



# IV.

# EFICIENCIA

EL AÑO EN EL QUE PUSIMOS EL GOBIERNO  
AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

---



## EL AÑO EN EL QUE PUSIMOS EL GOBIERNO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

La responsabilidad de gobernar una ciudad va más allá de brindar los servicios públicos básicos. El deber de un gobierno es el de administrar los escasos recursos de una manera responsable, con el menor costo posible, para que los recursos de los ciudadanos estén bien aprovechados.

Eso se consigue en primer lugar poniendo en orden la casa, capacitando al personal, poniendo candados a la corrupción, y haciendo el trabajo lo más preciso y expedito posible para dar el mejor de los servicios a los ciudadanos.

## INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

La tecnología debe ser aliada de un gobierno para prestar de manera más eficiente los servicios que requieren los ciudadanos. Con un uso adecuado de los avances tecnológicos se puede hacer más en menos tiempo y con menor esfuerzo. Por ello esta administración emprendió desde el principio un programa para renovar los sistemas que reportan y administran la información y la posterior prestación de los servicios municipales.

Anteriormente, la plataforma Civitas no representaba un método confiable, transparente y sencillo para dar seguimiento a las peticiones de los tapatíos, por lo que decidimos crear una nueva que permitiera integrar todos los reportes que se hacen por medio de diferentes fuentes de entrada, como son las aplicaciones móviles para celular, redes sociales como Facebook y Twitter, portal web, llamada al 070, reportes presenciales, entre otros, que ayudara a sistematizar los procesos para dar un seguimiento adecuado, ágil y transparente a los reportes ciudadanos.

**Con la nueva plataforma Ciudadapp, hemos reducido tiempos**, ya que en la oficina de atención telefónica (070) la captura de un reporte era de siete minutos, mientras que ahora se hace en dos minutos aproximadamente. Por medio de la aplicación para dispositivos móviles, el ciudadano levanta un reporte en menos de treinta segundos en tan solo tres sencillos pasos, por lo que **la recepción de reportes ciudadanos ha aumentado en un 40%**.

Los reportes actuales incluyen la georreferenciación correspondiente y la opción de agregar fotos del problema para evitar la duplicidad, ya que **anteriormente un 30% de los reportes eran duplicados**, y con esto se han reducido los costos operativos, tiempos de respuesta y aumentado el nivel de solución a los reportes.

Con Ciudadapp el ciudadano se mantiene informado en todo momento del estado que guarda su reporte, desde que se recibe hasta que se soluciona. Las dependencias, por su parte, mejoran la administración de los servicios públicos, debido a la sistematización de procesos y la gestión interna de la plataforma.

Por otro lado, al inicio de la administración, **la información geográfica en el municipio estaba desactualizada y dispersa** entre varias dependencias. Además, parte de estos datos no se compartían con otras dependencias municipales lo que generaba duplicidad de esfuerzos y desinformación, así como tampoco existía una forma de distribuir la información geográfica de manera interinstitucional, generando costos de información.

Al arrancar el nuevo gobierno, nos dimos a la tarea de conocer todos los datos e información geográfica, así como sus formatos, para crear catálogo de información de cada dependencia con la que construimos el Sistema de Información Geográfica de Guadalajara (SIG), que alimenta a las interfaces Mapa Guadalajara y



Geo Explorer. Este sistema nos permite actualizar los datos de forma centralizada, de manera que siempre están actualizados y todas las dependencias tienen acceso a la misma información.

Los ciudadanos de Guadalajara carecían de un lugar dónde informarse sobre la localización de servicios y equipamiento municipal, como por ejemplo, mercados municipales, escuelas, parques y jardines, entre otros, el acceso a la información del municipio se limitaba a unas cuantas dependencias municipales, y no existía una vista en conjunto de los servicios del Gobierno. Los funcionarios en algunos casos tenían acceso muy limitado a información geográfica de otras dependencias.

Bajo este panorama se planteó la creación de un mapa online para así mostrar toda la información geográfica del municipio agrupada en un visor cartográfico web, donde tanto ciudadanos como servidores públicos puedan consultarla fácilmente. Además, el mapa, al contener diferentes capas que se pueden superponer, permite realizar análisis comparando dos variables distintas, lo que puede apoyar la toma de decisiones.

Al tomar la administración nos dimos cuenta que para la ciudadanía el uso de los servicios en línea del Gobierno de Guadalajara era un problema, ya que una persona debía generar distintas cuentas de usuarios por cada trámite, debido a que no se contaba con un registro único que les brindara la posibilidad de efectuar cualquier tipo de trámite con la cuenta generada. Fue así que se creó un sistema denominado **Pasaporte Único de Servicios en Línea (API)**, cuyo objetivo es la gestión de usuarios con las cuales se puedan interactuar los distintos sistemas de trámites en línea, tales como el pago del impuesto predial o solicitudes de becas, por mencionar algunos.

El área de almacén, que anteriormente no tenía un correcto control sobre el consumo ni el ingreso de materiales ya que se realizaba de forma manual, dando pie a imprecisiones, por lo tanto se realizó un **Sistema de Control de Almacén** que contempla las entradas, salidas, requisiciones y gastos de materiales por las distintas dependencias del Gobierno.

Para tener un mejor control del uso de combustible relacionado con la bitácora de entrada y salida de los vehículos, nos dimos a la tarea de realizar de un **Sistema Web de Control Vehicular** que contempla las

entradas, salidas y gastos de combustibles. Actualmente, este sistema ya es utilizado por la Dirección de Pavimentos.

Ahora los usuarios del **Bosque Urbano Colomos** podrán acceder a toda la información que requieran, ya que **se realizaron cambios funcionales del sitio web** en el apartado de transparencia, así como la reconfiguración en cuestiones de seguridad del hosting y accesos al administrador, para tomar el control del sitio y mejorar la gestión de los contenidos.

Con el objetivo de contar con servidores públicos capacitados y reducir los costos, a la par de optimizar tiempos de traslado y materiales didácticos, decidimos implementar una **plataforma para clases online** que requirió **un sistema tipo Moodle** para el personal del Gobierno municipal.

Anteriormente, el proceso de llenado de multas de la Dirección de Inspección y Vigilancia era totalmente manual y las dependencias involucradas no estaban vinculadas en tiempo real, lo cual daba como resultado un proceso poco eficiente, ya que estaba sujeto a la experiencia y la capacidad de los inspectores. Los errores más comunes que ocurrían en el llenado de la multa eran citar erróneamente u omitir los ordenamientos y no llenar todos los requisitos. Además, las evidencias fotográficas se tenían que procesar y añadir manualmente, por lo que implementamos el **Sistema de Gestión Integral de Multas** que permite un **procesamiento 100 por ciento electrónico** de las mismas, folio único y georreferenciado, con el que se le da seguimiento al trámite de principio a fin.

También está vinculado a una base de datos que relaciona los hechos con los ordenamientos y sanciones, evitando así la discrecionalidad y los errores de interpretación de jueces e inspectores. Con ello logramos eficientar los procesos de **levantamiento de multas en un 50 por ciento**. Pero también, aunado a esto, se equipó y capacitó a los **445 inspectores, que operan en tres turnos, con 120 tabletas y 120 impresoras**, permitiendo que su trabajo sea más eficiente.

El derecho a la información pública y datos abiertos es un ejercicio que se implementa con la finalidad de transparentar los procesos. El Gobierno de Guadalajara no contaba con un sistema de información accesible para la sociedad civil en general, por lo que implementamos el programa de Datos Abiertos, que ofrece a la ciudadanía toda la información sobre la gestión gubernamental.

La plataforma de correo electrónico del Gobierno de Guadalajara era obsoleta e ineficiente, no cumplía con las necesidades actuales de la organización. Esto ocasionó desconfianza y poco interés del personal en usar el correo electrónico institucional, afectando con ello la imagen del Gobierno. Asimismo, la red institucional no contaba con una plataforma que permitiera colaborar y trabajar en línea. En este contexto, decidimos modernizarnos y migrar a Google Apps, y al momento llevamos en casi 3 mil cuentas del personal del Gobierno, que nos permite, entre otras cosas, comunicación y almacenamiento seguro y flexible para todos los correos y documentos, a los que se pueden acceder desde cualquier dispositivo en cualquier momento; sumándole a ello capacidad de almacenamiento que pasó de 250 Megabytes a 30 Gigabytes.

El municipio de Guadalajara contaba con un centro de datos en un estado deplorable, con falta de mantenimiento adecuado y sin actualización en sus activos de red, servidores e infraestructura. Esto limitaba el crecimiento en las tecnologías de la información para brindar mayores servicios al ciudadano, así como la descentralización de las bases de datos y servidores al encontrarse dispersos por diferentes dependencias. Por ello instalamos un nuevo **Data Center**, que permite actualizar la infraestructura tecnológica, y asegurando la supervivencia de los datos y equipos.

Durante estos primeros nueve meses se ha capacitado a personal perteneciente a las áreas de **Alumbrado, Tianguis y Servicios Municipales en el uso de QGIS** (software SIG de escritorio) lo anterior, dado a que el personal de algunas dependencias municipales carece de conocimientos actuales para el manejo de información geográfica, la cual es imprescindible para la gestión de servicios municipales.

Se desarrollaron herramientas técnicas y normativas para auditar y dictaminar la accesibilidad en el equipamiento urbano, edificios públicos y banquetas, con el objeto de incorporar criterios y elementos físicos que permitan que grupos vulnerables como niños, adultos mayores y personas con discapacidad tengan mayor accesibilidad.

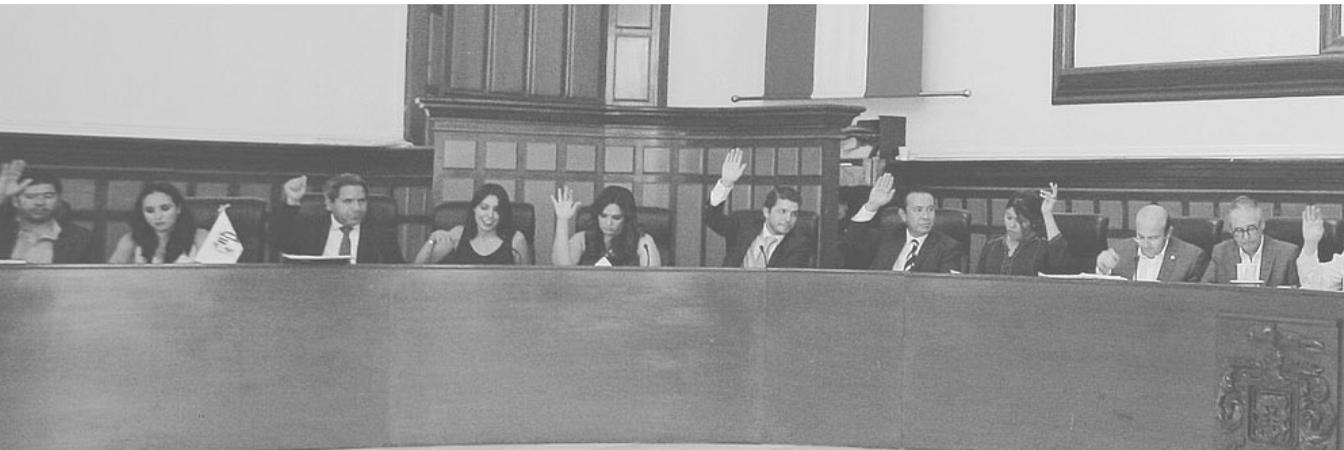
También se desarrolló una plataforma para la sistematización de los trámites en línea del Registro Civil, para eficientar la respuesta al ciudadano con sentido de Calidad en el Servicio, incluye desde el diseño de una plataforma electrónica, capacitación para el trabajo y los productos administrativos para la operatividad.

## EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Las herramientas tecnológicas constituyen un medio muy importante para brindar un servicio más eficiente a los ciudadanos, sin embargo el punto medular para poner al gobierno al servicio de la ciudadanía es el cambio de la manera de operar de la administración.

Por ello este gobierno emprendió mejoras sustanciales en los sistemas de operación internos de las áreas a las que los tapatíos acuden con mayor frecuencia para realizar trámites oficiales.

El área de **Tesorería** es medular para la atención al público, porque tiene que ver con pagos de distintos trámites. Aquí se desarrolló un **sistema para proveer de forma rápida los indicadores de recaudación de predial, licencias**, entre otros. Se homologaron los



criterios de la información mediante mesas de trabajo con las direcciones de ingresos, catastro y el área de procesamiento de datos ya que para la extracción de esta información se tenía diferentes criterios.

Ahora los sistemas de la Tesorería están **conectados** con el sistema que usan **las tablets de las diferentes direcciones para infraccionar**, teniendo acceso rápido y contando con información sobre ubicación geográfica y fotografía de la infracción, esta medida servirá para evitar la corrupción y aumentar la recaudación.

**Se ha mejorado la respuesta a los ciudadanos en cuanto a las aclaraciones sobre el pago de Impuesto Predial y al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales**, se han solucionado sus quejas oportunamente y resuelto sus inconformidades de manera inmediata.

Se han **reducido** significativamente los **tiempos de pago a proveedores**, con impacto en la prestación de servicios. Los pagos a proveedores se realizan ahora en tiempo y forma, con la **política de pago a 15 días**, logrando ser equitativos y eliminando favoritismos, por una parte, y por otro lado, se cubrieron los adeudos de hasta seis meses a un grupo de proveedores.

Los pagos se realizan de acuerdo con la normatividad aplicable, pagándose por medio de transferencia bancaria, cuando anteriormente el 70% de los mismos se realizaba mediante cheque.

Derivado de lo anterior, se han disminuido los tiempos de espera de los proveedores e incrementado la eficiencia en el proceso de pago, además de que se contribuye al combate de la corrupción, ya que la lentitud de los trámites podía dar pie a malas prácticas.

Asimismo, se abatió en su totalidad el **rezago** que existía en la **certificación de documentos e información solicitada por particulares**, dependencias públi-

cas y juzgados, que ascendía en este último caso a 84 expedientes con **más de 6 meses de atraso**. En la actualidad, las solicitudes se atienden al día.

Se transparentó la contratación de servicios notariales en el municipio, a través de la firma de un convenio de colaboración con el **Colegio de Notarios de Jalisco**, acordando que será el referido Colegio quien coordinará de forma equitativa, la **designación de notarios que prestarán sus servicios a una tarifa preferencial**, lo cual significará un gran ahorro para las arcas municipales, evitando así la asignación discrecional de los servicios. Entre los servicios que utiliza el municipio están la certificación de documentos, las certificaciones de hechos, escrituras de propiedad de inmuebles, entre otros servicios.

Se llevó a cabo el trámite y la celebración de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la implementación de la **firma electrónica avanzada**, lo cual reduce tiempos en la comunicación interna entre los diversos servidores públicos del municipio, así como con los ciudadanos, además de que fortalece las actuaciones de los funcionarios al emitir actos administrativos. Esto también ahorrará grandes cantidades de papel, contribuyendo a la conservación del medio ambiente y al uso eficiente de los recursos municipales.

Al inicio de la administración creamos una **Red de Calidad** en la que participan 138 servidores públicos para colaborar en la integración de los **manuales de organización**, entre otros proyectos que permitirán hacer más eficiente la organización de los recursos humanos y materiales.

Acorde con los compromisos asumidos con la ciudadanía, uno de nuestros primeros retos fue el idear





estrategias que nos llevarán a la reducción de gastos, sin descuidar nuestras obligaciones sustantivas, contando con los bienes y servicios para poder operar el gobierno, optimizando los recursos que nos confiaron los ciudadanos.

Fue así como se estableció un **Programa de Mejora en el Proceso de Adquisiciones**, el cual incluyó entre sus medidas que las compras fueran procesadas a través de la Dirección de Adquisiciones; para que dicha área estableciera métodos y lineamientos adecuados para la consolidación de compras, con el objetivo de obtener ahorros y así poder destinarlos a áreas prioritarias.

Anteriormente la modalidad de adquisiciones de bienes y servicios se hacía mediante operaciones de compra dispersas, lo que impedía el acceso a mejores precios por el bajo volumen de los pedidos.

De esta manera, el cambio en los mecanismos, nos llevó a la **reducción de las operaciones de compra en un 8.47 por ciento**, que pasaron de 4 mil 917 a 4 mil 501, es decir, 416 operaciones menos, y trajo consigo en tan solo nueve meses un **ahorro de 22 millones 48 mil 222 pesos en 3 mil 367 transacciones**, mientras que la administración pasada en un periodo similar únicamente obtuvo un ahorro en 103 transacciones, el cual representó la cantidad de 39 mil 581 pesos, comparado entre lo presupuestado para el gasto y lo erogado.

Asimismo, dicho logro fue posible al darle claridad y certeza a las compras mediante el trabajo de la **Comisión de Adquisiciones**, en donde los temas tratados en las mismas se incrementaron un 45 por ciento, abordando asuntos como la licitación de uniformes y calzado escolar, el arrendamiento de los vehículos para la comisaría y servicios municipales, el arrendamiento de equipos de cómputo, equipamiento de rayos X y laboratorio para las unidades médicas, entre otros.

Por su parte, los concursos se consolidaron con procedimientos eficientes que permitieron incrementar en un 25 por ciento los mismos, abriendo la posibilidad de obtención de precios bajos para así tener ahorro y eficiencia en el gasto.

A fin de orientar los recursos a las necesidades y demandas ciudadanas hemos estado trabajando para **reducir los gastos administrativos**, y por ello, hicimos

una revisión de los egresos que se estaban realizando por concepto de servicios de energía eléctrica y arrendamientos, y detectamos la ausencia de expedientes y contratos, por lo que a la par implementamos auditorías para la revisión de contratos, y como resultado del análisis puntual de dichos documentos, en los nueve meses que van de la administración se ha logrado **tener un ahorro de 14 millones 783 mil 447 pesos** por tales rubros.

En este sentido, se estuvo trabajando en torno al tema de **combustibles y detectamos varias anomalías**, como la falta de registro de las personas que contaban con microcontroladores (chips) para consumo de combustible a granel, así como de las personas que abastecían combustible en los vehículos propiedad del Ayuntamiento, entre otros.

Ante ese escenario, se implementaron **bitácoras de control** para el consumo a granel (maquinaria) y para abastecimiento a vehículos con un registro preciso del servidor público responsable, logrando un **ahorro de 31 millones 280 mil 447 pesos**.

De igual manera, observamos que el gasto de la operación administrativa con relación a la compra de **productos de limpieza, materiales de papelería y tóner**, era excesivo, por lo que implementamos un programa de compras consolidadas, que tan solo en este rubro, arrojó un **ahorro estimado de 2 millones 858 mil 323 pesos**.

En el tema de **programas federales** y estatales existían auditorías en curso de ejercicios 2013, 2014 y 2015, con observaciones por la falta de comprobación de recursos, incumplimiento de la legislación, reglamentación y lineamientos.

Este gobierno retomó los programas en curso, atendiendo y solventando las observaciones de los entes de control, de tal manera que se estructuraron los procesos, se integraron los expedientes y se conformaron cinco comités pro-obra y nueve contralorías sociales, que se encuentran activas.

Con riesgo de perder la inversión del **Programa Federal Hábitat 2015** por \$18,728,173, se destinó una aportación municipal adicional de \$2,008,264 y se replantearon las obras que no cumplían con las reglas de operación del mismo para destinarse en acciones sociales en materia de organización y participación comunitaria, desarrollo de capacidades y habilidades para el trabajo, promoción de la equidad

de género, y derechos ciudadanos.

También se emprendieron obras como la habilitación del Centro de Bienestar Comunitario de Río Verde, la ampliación de los Centros de Bienestar Comunitario de Balcones de Oblatos y de Educación Popular Arandas, así como algunas vialidades peatonales.

Guadalajara se encuentra posicionada en el lugar 26 de 32 ciudades de México en la Clasificación sobre facilidad para hacer negocios del estudio del Banco Mundial. Dicho estudio mide el tiempo de apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, registro de propiedades y cumplimiento de contratos, dejando a Guadalajara en el lugar 16, 29, 27 y 15, respectivamente.

Para mejorar el ranking de Guadalajara en este estudio, se reunió la información necesaria para defender el posicionamiento de Guadalajara e incrementar dichos rankings mediante la réplica de dicho estudio ante la Secretaría de Economía.

No se contaba con el servicio de **trámite de licencias**, para la atención a la ciudadanía durante los periodos vacacionales, lo que generaba un malestar entre los ciudadanos, quienes no podían agotar su trámite de forma oportuna, por lo que en esta administración se implementaron **guardias** en todos los departamentos durante los días de asueto obligatorios.

Respecto al trámite de **pasaportes**, atendimos a los ciudadanos a través de nuestras dos oficinas

de enlace municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores, tramitando un total de 31 mil 941 documentos, lo cual generó para el Gobierno Federal \$47,841,195 por concepto de derechos federales y para el municipio \$6,172,780 de derecho municipal; con estas cifras **podimos superar el número de trámites** en relación a la administración anterior que fue de 30 mil.

Se implementó un sistema designado por la SRE para el enrolamiento biográfico y biométrico para migrar a una nueva plataforma de trámite de pasaportes en línea, lo cual brindará mayor seguridad en la información confidencial de los ciudadanos. Además, en un mediano plazo, reduciremos los tiempos de trámite para dar un mejor servicio a los tapatíos.

En la anterior administración el Instituto Municipal de la Vivienda contaba con una plantilla laboral de 11 trabajadores de base y seis de confianza, y se tenían puestos de trabajo y hasta áreas que por sus características resultaban costosas y poco productivas. Después de analizar cada uno de los procesos y puestos de trabajo, se tomó la decisión de realizar una reingeniería haciendo una estructura eficiente y ligera donde se destaca la coordinación entre las diferentes áreas y la disminución de costos. Se logró reducir considerablemente el gasto, en el que se destaca la reducción de la plantilla laboral a ocho personas, representando así un ahorro del 41% respecto a lo presupuestado en este rubro.



La actividad general del **Registro Civil** de Guadalajara reflejó un aumento en la recaudación con \$4,833,308, lo que representa **un incremento de 20%** en el primer semestre del año, con relación al mismo nivel del 2015, prácticamente con el mismo número de actos realizados.

También reabrieron el módulo para el registro de nacimientos en el **Antiguo Hospital Civil**, beneficiando a las mujeres en postparto, y así evitar que se expongan al medio ambiente de manera inmediata.

Con el objetivo de preservar el legado histórico y documental de Guadalajara, el Archivo Municipal ha digitalizado 3,426 expedientes del acervo histórico, lo cual se traduce en 30,560 imágenes, lo que permite al ciudadano tener mayor acercamiento con la historia de Guadalajara. De igual manera, se incorporaron 6,205 expedientes de licencias de construcción, de los años de 1937 a 1945, al acervo histórico.

## COMBATE A LA CORRUPCIÓN

La corrupción es en parte propiciada por la complejidad y oscuridad de los procesos administrativos de adquisiciones de bienes o servicios. Para cumplir con el objetivo de combatir este mal, y evitar las condiciones que lo propician, nos comprometimos a establecer reglas claras y transparentes.

Durante muchos años, el Registro Civil estuvo expuesto a la opacidad y prácticas irregulares, y para combatir la corrupción se han emprendido acciones para la modernización y sistematización de Trámites en Línea. Para eficientar la respuesta al ciudadano ahora el trámite de matrimonio ya podrá realizarse en línea, colocando a Guadalajara como el primer municipio en el país en donde se puede solicitar dicho trámite en línea, con cumplimiento de los requisitos de ley y disponible las 24 horas.

Parte del compromiso adquirido con los ciudadanos nos obligó a crear y diseñar mejores y buenas prácticas gubernamentales. En este sentido, para estandarizar y mejorar los procesos de control interno, la Contraloría Ciudadana ha elaborado una metodología homologada para la emisión de auditorías a Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, y ha fortalecido el trabajo de supervisión basado en un enfoque de prevención y apoyo.

En la actual administración se recibieron 362 denuncias de las cuales se determinaron procedentes 289 y se remitieron 63 procedimientos de investigación para la incoación del procedimiento sancionatorio.

Asimismo, comparecieron en las instalaciones de la Contraloría 650 personas entre exfuncionarios y servidores públicos activos con relación a los Procedimientos de Investigación Administrativa que se desahogaron.

Como resultado del trabajo de las auditorías se obtuvieron los siguientes resultados: observaciones cuantificadas por un monto de \$1,026,453,251 derivadas de la ejecución de Auditorías a Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados (OPD's). Se recuperaron \$413,273 derivados del seguimiento a Auditorías a Obra Pública de la administración anterior. Se obtuvo ahorros por \$511,969 derivado de convenios establecidos con contratistas por la no realización de obra detectada durante ejecución de la auditoría a obra pública.

## AGILIZACIÓN DE TRÁMITES PARA LOS CIUDADANOS

Los trámites que se realizan ante las instancias gubernamentales siempre representan un dolor de cabeza para la mayoría de los ciudadanos. Al hacer los trámites más expeditos, no solo se presta un mejor servicio a la ciudadanía, sino que también se acelera la prestación de servicios por parte del Ayuntamiento y se evita la corrupción.

Para que los tapatíos tuvieran una mejor atención, **se reorganizó el área de ventanillas de trámite de Catastro**, reordenándolas, reorganizando el proceso de recepción mediante revisión previa de documentos, ampliando el horario de atención en una hora y asignando ventanillas especializadas para la entrega de resultado de trámites. Con ello se han evitado aglomeraciones y **se disminuyeron los tiempos de espera de 30 a 10 minutos**.

Los bancos aceptaron estar conectados en línea por medio de servicios web, esto significa que existe una conexión directa entre el banco y la tesorería para tener pagos en forma activa. Se espera comen-

zar con pago de predial acudiendo con su cuenta predial a las sucursales de los bancos (Banamex, Bancomer y HSBC) esto a partir de la mitad del mes de septiembre y posteriormente se incluirán más servicios y centros de pagos.

**Se mejoró el servicio de facturación en línea** optimizando el envío de las facturas y notificaciones con un nuevo y mejorado sistema, así como también se le dejó el control de su información al ciudadano para poder expedir sus propias facturas y disponer de ellas en cualquier momento.

El sistema de pago en línea de los estacionómetros anteriormente era lento y deficiente generando muchas inconformidades por parte de los ciudadanos por lo cual se realizó una mejora en el sistema de pago, cambiando el conector bancario y mejorando el sistema, de esta forma se redujeron de manera considerable las quejas de la ciudadanía al efectuar sus pagos.

Dentro de los objetivos para acercar al ciudadano los **puntos de cobro** y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones en el pago de sus contribuciones en el municipio de Guadalajara, se establecieron cuatro puntos más de cobro que se suman a los 46 ya existentes dentro del municipio.

Se implementó el **cobro del predial mediante tabletas electrónicas**, sobre todo durante los meses de enero y febrero, que son los de mayor afluencia en las recaudadoras de ciudadanos cumplidos, a fin de que el tiempo de espera para pagar se redujera al mínimo, debido a que en su mayoría son adultos mayores.

El método de valuación para la determinación del valor fiscal de los predios y construcciones que operaba anteriormente, presentaba complejidad y problemas de proporcionalidad en el cálculo, originando inconformidades entre los ciudadanos. Se analizaron y aprobaron con el apoyo del Consejo Integroupal de Valuadores, modificaciones a los métodos de valuación, lo que permitirá una valuación más justa y prevendrá en gran medida las inconformidades y juicios de nulidad.

Se implementó un procedimiento para dar **agilidad a los trámites de transmisión patrimonial**, logrando reducir, en el 32% de los casos, el tiempo de respuesta al mismo día de su ingreso. Operaciones de

compra-venta de inmuebles en las que se transmite el 100% de los derechos, se capturan y autorizan en máximo una hora.

Se eliminó la “preautorización” de avalúos lo que generaba mucho retraso en la conclusión de los trámites de transmisión patrimonial, debido a las diferencias que surgían posteriormente al realizar la revisión del avalúo, además de ocasionar cobro de diferencias por impuesto y las consecuentes molestias para peritos, notarios y adquirentes. Ahora **todos los avalúos deben ser revisados y en su caso aprobados antes de ingresar el trámite de transmisión patrimonial, reduciendo además la autorización a cuatro días hábiles**. Tener certeza sobre el avalúo permite también la actualización de valores en la base de datos catastral.

Está en proceso de desarrollo una aplicación web para notarios que permitirá la gestión de las transmisiones patrimoniales vía electrónica desde la notaría incluyendo el pago. El avance de este proyecto se encuentra al 70%. Como una primera etapa, se implementó la captura en internet de los datos necesarios para la emisión del recibo correspondiente, con la finalidad de facilitar el pago al inicio del trámite y reducir a un solo contacto la presentación del aviso ante Catastro.

Asimismo, mediante un desarrollo propio, liberamos una aplicación para la presentación y, en su caso, aprobación de los avalúos que entregan los peritos en relación con los trámites de transmisión patrimonial. De esta manera, los peritos no tendrán que venir a las oficinas de Catastro y podrán hacer todo el trámite desde donde se encuentren, y tendrán la tranquilidad de que su nombre y firma no estará suplantándose.

En **Obras Públicas** se modificaron los procesos para realizar **trámites con destino inmobiliario**, unificando las áreas involucradas a la emisión de licencias de urbanización, licencias de construcción y los trámites complementarios de cada uno de ellos. Se reorganizó el “módulo de ingreso de documentos”, con nuevos criterios de integración, homologando requisitos entre las diferentes áreas de los reglamentos aplicables vigentes. Asimismo, se realizaron nuevos diseños de herramientas informativas para integración de expedientes de las diferentes áreas de la dirección de licencias tanto en físico como para la página web.

Se llevó a cabo la creación de la **solapa única** para planos, revisión y propuesta para la modificación de los reglamentos aplicables, con la finalidad de que haya congruencia y sea más sencilla su aplicación, tanto para el usuario como para la autoridad, así como la notificación personal de los expedientes que tienen alguna irregularidad; así hemos evitado la tramitación de la **afirmativa o negativa ficta**.

En el Gobierno no existía una dependencia que se dedicara a la atención exclusiva de los emprendedores y empresas, por lo que se instaló una **ventanilla empresarial** que brinda un servicio personalizado en trámites ante instancias municipales para todas aquellas empresas que amplíen o inicien actividades en el municipio de Guadalajara, teniendo como objetivo ser facilitador y un vínculo directo con el municipio.

Hemos atendido en el primer año de gobierno un aproximado de 80 proyectos de inversión, generando así un monto estimado de **6 millones de pesos de derrama económica** para el municipio de Guadalajara y 20 mil nuevos empleos.

## ORDEN Y CONTROL EN LA ADMINISTRACIÓN

Al iniciar la presente administración nos encontramos una serie de irregularidades administrativas, procesos mal hechos, y un manejo irresponsable del patrimonio municipal que iba en demérito del interés de los ciudadanos.

Por ello, una de nuestras primeras decisiones fue **poner orden en la casa**, para a partir de ahí comenzar a construir una estructura sana que nos permita llevar a buen puerto la gestión de gobierno.

Hemos enfrentado el grave problema que representaban las numerosas declaratorias de **afirmativas fictas** emitidas por el **Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco**, mismas que el municipio tenía que soportar y acatar, quedando obligado a emitir diversos dictámenes, autorizaciones o licencias que no se ajustaban a lo establecido en las disposiciones legales aplicables; muchas de estas afirmativas fictas se emitieron por el citado tribunal sin que el particular ni siquiera hubiese presentado las solici-

tudes necesarias ante las dependencias municipales competentes, ni mucho menos hubiese cumplido con los requisitos previstos por la normatividad en la materia, sustentándose únicamente en certificaciones de hechos levantadas por Corredor o Notario Público en las que hacían constar hechos que en realidad no habían acontecido.

Se realizaron diversas **acciones jurídicas** para revertir la tendencia que se seguía en este tipo de asuntos. A la fecha se han recibido **nueve fallos favorables al municipio**, es decir, en los que el Tribunal ha resuelto que no se configura la afirmativa ficta solicitada por el particular y negando el otorgamiento de dictámenes, autorizaciones o licencias por no acreditar su procedencia y el cumplimiento de los requisitos.

En ese mismo tenor, esta administración ha presentado hasta el momento **siete quejas** ante la Secretaría de Economía en contra del **Corredor Público** que levantó las certificaciones previamente mencionadas, en virtud de que actuó fuera de sus facultades y atribuciones al levantar las mismas, ocasionando un agravio al municipio, pues fue en atención a tales certificaciones que el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, en su momento, ordenó la **irregular emisión a favor de particulares de dictámenes de uso de suelo y de licencias de construcción** (en específico de edificación vertical y de gasolinerías).

De igual modo, derivado de la defensa y gestiones realizadas ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, hasta el momento se han recibido **sentencias favorables para el municipio cuyo monto asciende a más de 14 millones de pesos**.

Al día de hoy se han interpuesto **nueve juicios de lesividad** en contra dictámenes de uso de suelo, licencias de construcción, certificados de habitabilidad y de alineamiento y número oficial, que fueron otorgadas irregularmente por administraciones pasadas.

**Se han ganado seis** de los 25 juicios interpuestos por supuestos locatarios del Mercado General Ramón Corona, en los que el Tribunal reconoce que los particulares demandantes no tienen interés jurídico para demandar el otorgamiento de una concesión en dicho mercado, al no contar con la concesión de los locales antes del incendio.



Por otro lado iniciamos el proceso de **regularización de más de 500 inmuebles municipales** en donde se prestan diversos servicios públicos, por carecer de un documento que avale la propiedad.

Lo anterior resulta clave para el municipio toda vez que de continuar en ese estado, se corre el riesgo de perder dichos inmuebles al no contar con la certeza jurídica sobre su propiedad, lo que implica un riesgo para el patrimonio municipal. Asimismo resulta de gran importancia su regularización para ser candidatos a obtener diversos recursos que ayudarán a la mejora en la prestación de servicios en beneficio de nuestra ciudad.

Nos percatamos que para las administraciones pasadas el regularizar los inmuebles no fue una prioridad, sus trabajos se concretaban a la toma de fotografías y actualizaciones de cédulas de inmuebles presumiblemente identificados como de propiedad municipal, y cuando se lograba recuperar un inmueble, no se tomaban las medidas necesarias para poder mantener su posesión, lo que llevaba a que posteriormente fuese de nuevo invadido, ocasionando daño al patrimonio y el erario municipal.

Asimismo, se detectaron **anomalías e invasiones en aproximadamente 422 inmuebles**, entre los que se destacan edificios emblemáticos como el Mercado Libertad, mejor conocido como “San Juan de Dios”, e incluso el propio Palacio Municipal, situación que se ha estado atendiendo debidamente para dejar precedente de que no permitiremos ninguna irregularidad en el municipio.

Es así como nos hemos dado a la tarea de realizar un padrón de los inmuebles y sus respectivos expedientes, para detectar la problemática individual y dar solución con la meta de brindar certidumbre jurídica a nuestro patrimonio municipal.

Al momento, podemos decir con orgullo que hemos obtenido **la escrituración de Palacio Municipal y el Mercado Libertad**, así como los **mercados Ignacio Zaragoza, Melchor Ocampo y Eulogio Parra**, y seguimos trabajando para el resto, llevando a cabo las medidas administrativas y legales necesarias para culminar el proceso en beneficio del patrimonio de nuestra ciudad.

En administraciones pasadas las **bodegas municipales** se convirtieron en contenedores de chatarra

y basura mobiliaria, creando con ello focos de infección, por lo que uno de los objetivos trazados ha sido llevar a cabo la deschatarrización.

Con eso en mente, **hemos logrado liberarnos de chatarra y obtener beneficios por ello**. Tuvimos muy claro que para cumplir con los compromisos asumidos requeríamos recursos y vimos la oportunidad de enajenar los materiales de desecho, y así, hasta el momento, han ingresado 1 millón 200 mil pesos al erario como resultado del operativo de sustitución de luminarias, esperando conseguir 1 millón de pesos más, todo con la finalidad de poder invertirlo en las necesidades del municipio.

Al igual que los bienes inmuebles y el mobiliario municipal, cuando iniciamos nuestra gestión nos percatamos que los vehículos no fueron la excepción y nos encontramos con varios problemas, entre ellos, que se tenía un rezago en la desincorporación y actualización del parque vehicular, un adeudo del refrendo del año 2015, así como unidades obsoletas y fuera de servicio que solo representaban pasivos para nuestro municipio.

Con la finalidad de resolver los retos antes mencionados, trazamos una estrategia que nos permitió **poner al corriente el pago de refrendos del parque vehicular municipal**, al recuperar recursos provenientes del pago por vehículos que se determinaron con pérdida total y/o robo; a la par, actualizamos el inventario del parque vehicular dando de baja 343 unidades, quedando pendientes 168 para este año.

Otro logro fue **domiciliar el parque vehicular**, con el objetivo de recibir las multas e infracciones en tiempo y forma para su proceso de pago, de esta manera pretendemos evitar adeudos y realizar los cargos al resguardante infractor. Estas medidas han generado un ahorro de \$3,458,239.80.

El municipio contaba con **equipo de cómputo obsoleto**, la mayoría con más de seis años de antigüedad, memoria insuficiente y sin garantía. En este sentido las refacciones para dichos equipos resultaban costosas y difíciles de encontrar, asimismo, no se contaba con un inventario de dicho equipo, lo que ocasionaba falta de control sobre el mismo, debido a que anteriormente cada dependencia compraba lo que determinaba necesario sin ninguna supervisión técnica.

Después de que nos fue posible determinar la cantidad de equipo existente y el estado en que se

encontraban determinamos que de los 2 mil aparatos en operación el 90% eran obsoletos. Este hecho, nos impulsó a generar un proyecto de actualización de equipo, tomando en cuenta las necesidades actuales de todas las dependencias. Actualmente se han instalado y configurando 2,700 equipos, incluyendo computadoras de escritorio, laptops y estaciones de trabajo.

Cabe aclarar que los equipos retirados fueron revisados, y de los equipos con características suficientes para realizar trabajos administrativos fueron reacondicionados y reasignados a dependencias y bibliotecas. Al mismo tiempo se alimentó una base de datos de todos los equipos para tener un inventario actualizado y centralizado, con la finalidad de tener control y supervisión sobre los mismos.

Al inicio de la administración nos propusimos avanzar en la modernización de los **servicios catastrales** hacia todos los usuarios del mismo, con el propósito de eficientarlos, mejorar los tiempos de respuesta y ofrecer un servicio de calidad a los ciudadanos.

Diagramando nuevos flujos y afinando los manuales de procedimiento, hasta el momento se ha avanzado en el realineamiento de los procesos de transmisiones patrimoniales, avalúos y solicitudes de rectificación de datos, lo que se ha traducido en la reducción de tiempos de respuesta en un 50%, mayor certeza y seguridad para el ciudadano, así como tener control y orden al interior del catastro. Como resultado, en el área de Trámite y Registro se erradicó el rezago en aplicación de 800 cambios de propietario existente en septiembre de 2015.

Los trámites y su debido seguimiento se encontraban con un control deficiente debido a la operación de un sistema de gestión obsoleto. Hemos puesto ya en operación un **nuevo sistema de gestión**, que desde 2009 no se había podido instalar adecuadamente, y ello permitirá optimizar la operación y mantener un control preciso de cada trámite para estar en condiciones de tener procesos continuos y disminuir los tiempos de resolución, a la vez poder informar al ciudadano acerca del estado de su trámite y la fecha en que quedará resuelto.

Asimismo, permitirá no depender de proveedores de servicios externos para el mantenimiento y ade-

cuaciones al sistema, lo que siempre genera lentitud y costos en los cambios que la dinámica evolutiva de la institución hace necesarios.

La **base de datos de predios, inmuebles y datos registrales**, presenta una inconsistencia de alrededor del 11% (cerca de 50 mil registros), lo que origina problemas para los usuarios y las propias autoridades a quienes provoca pérdidas de recaudación por deficiencias en la información.

Estamos en proceso de depuración de la base de datos y a la fecha hemos logrado depurar 1,528 registros. Al final de la administración habremos corregido o cancelado más de 9,000 registros.

La integración de dichos datos técnicos de las fincas y terrenos (restitución) hacia nuestra geobase se encontraba al 70%, lo que significó actualizar cerca de 113 mil polígonos. En este mismo sentido, concluimos con la actualización de la cartografía de predios y construcciones con base en un vuelo fotogramétrico realizado en febrero de 2014. Esto completa la información que hoy se dispone para uso de nueve dependencias municipales y permite llevar a cabo la valuación catastral y revisión de avalúos externos con mayor base técnica.

Se unifican plataformas de **Sistemas de Información Geográfica (SIG)**, para optimizar operaciones. Para la operación de esta base de datos se tenían dos versiones de la plataforma SIG, una de 1999 y la otra de 2009 con los consecuentes problemas de operar ambas. Se migró toda la operación a la versión 2015, lo que permitió mejorar la operación para la edición de cartografía, optimizar el control y disminuir los tiempos de operación, particularmente las solicitudes de rectificación que pasaron de tres meses a 30 días.

En el caso de los contribuyentes que presentan problemas económicos para el pago de sus contribuciones por acumulación de adeudos de años anteriores, la Tesorería apoyó la realización de convenios de pago a plazo, con lo cual, se logra disminuir el rezago de la cartera vencida, haciendo más eficiente el cobro, al ofrecerles el pago en parcialidades. Por ello, **se incrementaron en un 112%, los convenios para pagar en parcialidades los adeudos pendientes**, entre los meses de enero a julio, respecto del mismo periodo de 2015.

## PERSONAL COMPETENTE Y CAPACITADO

Para que una administración sea eficaz requiere no solo de sistemas útiles, procedimientos claros y un marco legal adecuado, sino también de personal debidamente capacitado para prestar servicios al ciudadano. El gobierno destinó recursos y tiempo para capacitar a buena parte de la plantilla laboral del Ayuntamiento, y cuyos efectos se manifestarán a mediano y largo plazo en los servicios públicos.

Teniendo en claro que para poder cumplir con el compromiso adquirido con la ciudadanía nuestro deber es promover el desarrollo de los servidores públicos, hemos generado mecanismos que nos han permitido **capacitar en distintas áreas para la mejora de sus funciones a 5 mil 838 trabajadores, lo que representa el 51.94% de la plantilla de personal.**

Esto se ha llevado a cabo a través de estrategias como el establecimiento de enlaces de capacitación por dependencia, jornadas de capacitación accesibles, capacitación en sitio, plataforma de capacitación en línea, diseño de programa de capacitación, convenio con universidades y centros de estudios, entre otros.

Con estas políticas se ha logrado **augmentar el número de servidores públicos capacitados en un 226%** con respecto a un periodo similar de la administración pasada.

Cuando asumimos la responsabilidad de brindarles a los tapatíos un gobierno eficiente y eficaz, nos encontramos frente al reto de una carente definición de la estructura organizacional, que nos dificultaba atender de manera oportuna y ordenada las necesidades y demandas ciudadanas, al no estar establecidas de manera clara las tareas y acciones que debía articular cada área.

Nos fijamos como meta la transformación del Gobierno Municipal mediante esquemas que nos permitieran brindar resultados a la ciudadanía, por lo que hemos impulsado el fortalecimiento de la normatividad a través de la integración de los manuales de organización, cuyo principal objetivo es **establecer las bases del marco regulatorio respecto a las funciones, obligaciones y atribuciones de cada área**, logrando hasta el momento un avance del 85%.

Se comenzó con las capacitaciones y talleres a partir de una alianza estratégica con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDE-TEC) que dio inicio a la formulación de un **Presupuesto Basado en Resultados**, que permita presupuestar de acuerdo a indicadores haciendo un ejercicio del gasto más eficiente y asignando recurso a los proyectos que realmente tienen un impacto positivo en los habitantes del Municipio de Guadalajara.

La dirección de **Protección Civil y Bomberos** impartió **75 cursos** con 1,009 elementos capacitados con un total de 10,180 horas-capacitación efectiva; destacando los cursos de Sistema de Comando de Incidentes (SCI) en sus 3 niveles que son básico, intermedio y avanzado con 82 elementos capacitados, curso de Manejo de Incidentes Críticos (terrorismo) impartido por instructores del Consulado Americano, participando 24 mandos de fuerzas de seguridad pública y protección civil y bomberos de los siete municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, teniendo participación de tres elementos de esta dependencia; Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), con 19 elementos; Unidades Internas de Protección Civil, con 317 elementos; Técnico en Materiales Peligrosos, con 20 elementos y Primer Respondiente, con 20 elementos.

También se impartieron **345 cursos a otras dependencias del interior del Ayuntamiento**, entre las que destacan personal administrativo del Sistema DIF Guadalajara, así como integrantes de los Centros de Desarrollo Infantil y Estancias Infantiles del mismo sistema; personal y locatarios de los mercados Corona y Libertad y de Desarrollo Social para un total de 1,904 elementos y 13,980 horas-capacitación efectivas.

Se está trabajando actualmente en la implementación de la Licenciatura en Protección Civil y Emergencias que impactaría en la profesionalización no solo de nuestro personal sino de los bomberos de la Zona Metropolitana y en su momento de todo el estado de Jalisco.

Todo esto sin descuidar la capacitación externa con temas sobre Formación de Unidades Internas de Protección Civil, Control y Combate de Incendios, Primeros Auxilios, y Búsqueda y Rescate, donde se han impartido 74 cursos a dependencias de otros municipios y de carácter federal y estatal para un



total de 1,388 elementos y 7,917 horas-capacitación efectivas.

La Unidad de Integración y Dictaminación impartió el **Curso de actualización en Técnica Legislativa y Marco Jurídico Municipal**, aplicado a 45 personas entre los que se encuentran asesores de los Regidores y Secretarios Técnicos de las Comisiones Edilicias para la correcta elaboración de reglamentos con apego a derecho y procurando el beneficio ciudadano.

También otorgaron asesoría permanente a los 21 Regidores, así como a las 23 Comisiones Edilicias Permanentes, sobre los asuntos de su competencia como insumo en la elaboración de sus iniciativas y dictámenes.

Guadalajara es el primer municipio del país que oferta **cursos a docentes de las escuelas del nivel**

**básico** para que puedan: 1) acreditar de manera exitosa la evaluación para la permanencia; 2) fomentar la promoción; 3) incentivar el ingreso; 4) fortalecer la tutoría; 5) promover la formación continua.

Durante este primer año de gestión **se ofertaron 112 cursos en beneficio de 3,927 docentes, que representan el 31.4 % de la plantilla de profesores de nivel básico del municipio.**

Se otorgó capacitación para la **Prevención y tratamiento de las adicciones** donde participaron 40 funcionarios de la Dirección de Justicia Municipal, proporcionada por parte del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), logrando con esto, ser de los primeros municipios del Estado en estar capacitados en referido tema.



# V. JUSTICIA

EL AÑO EN EL QUE  
RECUPERAMOS LA SOLIDARIDAD

---



## EL AÑO EN EL QUE RECUPERAMOS LA SOLIDARIDAD

Este gobierno se propuso recuperar el sentimiento de comunidad, de pertenencia, de apego a esta gran ciudad, pero esto no se podía lograr con una sociedad invadida por el desorden, el incumplimiento de las leyes y la desigualdad económica y social. Somos conscientes de que los determinantes básicos de la disminución de la calidad de vida de los tapatíos, tienen su origen en políticas económicas mal diseñadas y mal aplicadas. Desde el ámbito de competencia municipal, iniciamos con un amplio programa de políticas que tiene como objetivo apoyar a los grupos más vulnerables. Estos programas que a continuación se describen, fueron diseñados con un amplio sentido de responsabilidad administrativa, con reglas de operación claras, son de carácter universal y en cada una de sus etapas, buscamos cuidar el presupuesto público, que es el dinero de la gente. En pocas palabras, aspiramos a ser un gobierno solidario, que ponga en el centro de sus políticas sociales la disminución de los altos niveles de desigualdad que prevalecen en nuestra sociedad.

### HECHO POR MUJERES

En Guadalajara, el 52% de la población son mujeres. De ellas, 451 mil 340 tienen entre 20 y 65 años. Hay más de 90 mil hogares donde las mujeres son jefas de familia, en 2014, más de 23 mil mujeres de la ciudad no trabajaban, según datos del INEGI. Es decir, el 5.17% de las mujeres de Guadalajara perteneciente a este rango se encuentran en desventaja social, ya que repercute directamente en su desempeño personal, profesional, así como en su calidad de vida y la de su familia. Con el programa Hecho por Mujeres, queremos que las tapatías desarrollen habilidades y competencias, a través del empodera-

miento y la capacitación, que les permitan contribuir a la organización y al desarrollo de sus barrios y sus comunidades a partir de proyectos económicos.

**Este programa busca desarrollar habilidades y competencias de 250 grupos de 10 mujeres cada uno (2,500 mujeres), de los barrios y colonias de Guadalajara. El presupuesto asignado a este programa durante 2016 fue de 100 millones de pesos.** Las características del programa consisten en la creación de cooperativas o grupos de mujeres que fortalezcan la vida comunitaria de sus barrios; se entrega un apoyo mensual de \$2 mil pesos a cada integrante del grupo hasta por 12 meses o mientras sus proyectos se vuelven autosustentables y un capital semilla para su emprendimiento. Además del apoyo económico, los grupos de mujeres que resultaron beneficiadas, recibieron capacitación en diversos temas relacionados con el emprendimiento de negocios y conocimientos para el manejo administrativo de sus cooperativas.

El programa Hecho por Mujeres se ha vinculado a egresadas de las Academias Municipales, con el objetivo de lograr una estrecha vinculación entre las egresadas de las Academias y los programas de emprendimiento municipales y de esta manera sumar a la política de mayor inclusión laboral y disminución de las brechas de desigualdad. Durante el primer año de gestión se han beneficiado a aproximadamente a 1,500 mujeres.

Este programa incluyó la capacitación técnica a funcionarios del Gobierno municipal para integrar y dar seguimiento a las empresas. Los funcionarios encargados de aplicar este programa fueron capacitados en cadenas de valor y la promoción económica. Estos cursos fueron impartidos por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y por el Instituto Matías Romero.



## ERES NUESTRO EJEMPLO

El 52% de la población de Guadalajara, (de acuerdo con el INEGI, 2010) son mujeres (777,785); de las cuales 451,340 tienen entre 20 y 65 años de edad. En el Área Metropolitana de Guadalajara, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del INEGI, 23,334 de las mujeres estaban desocupadas en 2014, 5.17% del total, y la edad promedio de la población femenina era de 30 años.

Para atender la problemática de las mujeres tapatías que se encuentran en condiciones de pobreza y marginación, el Gobierno de Guadalajara diseñó el Programa de Apoyo a Jefas de Familia que tiene el propósito de otorgar un apoyo económico para mujeres jefas de familia que vivan en el municipio en condiciones de pobreza alimentaria, que tengan entre 18 y 59 años 11 meses de edad y que no reciben ningún tipo de apoyo económico similar a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida. Este programa tiene un presupuesto asignado para su primer año de operación de 9.6 millones de pesos. **En este año se apoyaron 960 hogares encabezados por mujeres tapatías a las cuales se les otorgan 2000 pesos bimestrales, con esto se busca mejorar la calidad de vida de las beneficiarias. El total de mujeres que llevan la jefatura o manutención de un hogar es 112,499.**

Para ejecutarlo se implementó un programa de software que llevará el control digital de la información ya que se tenía la necesidad de llevar expedientes y control digital de las beneficiarias. Se creó el “Sistema web Mujeres Jefas de Familia” con el fin de eficientar el seguimiento de las solicitudes capturadas, por medio de su listado de solicitudes donde se puede acceder a la información específica de cada una de las aspirantes.

## GUADALAJARA SE ALISTA

Al inicio de la administración existía, de acuerdo con la SEP, un nivel de deserción escolar de 2.08% a nivel primaria y un 5.59% a nivel secundaria. Uno de los factores de sus determinantes es la falta de recursos. Con Guadalajara se alista, este gobierno

es consciente de que la educación es un medio para combatir desde el fondo la desigualdad, la marginación, la falta de oportunidades en las familias tapatías y se apoya lo más importante que tiene la ciudad: los niños.

Este programa tiene por objetivo disminuir el índice de deserción escolar en el nivel de educación básica del municipio y apoyar a la economía familiar. La población objetivo son los niños y jóvenes de preescolar, primaria y secundaria, cuyo universo abarca **250,000 beneficiarios, este programa cuenta con un presupuesto de 140 millones de pesos para este año.** Los apoyos consisten en entregar a cada uno mochilas, útiles escolares, uniformes y zapatos (en primaria y secundaria), así como un certificado de 50 pesos por alumno, que se entregará a los profesores de preescolar, canjeable por material de papelería.

El ahorro para los padres de familia por niño en nivel preescolar fue de 500 pesos, para los niños de primaria de 2000 pesos y para los de secundaria, aproximadamente 3000 pesos, ya que incluirá la entrega de calzado, esto busca combatir la desigualdad entre los niños y jóvenes al contar con las mismas herramientas de estudio.

## BECAS PREPÁRATE

En Jalisco, solamente el 55% de los jóvenes entre 15 y 17 años están matriculados. Es la segunda tasa más baja a nivel nacional. La escolaridad media de la población de 15 años y más en Jalisco es de 9 años, equivalente a la secundaria concluida. Solamente durante el primer año dejan la escuela el 23% de los estudiantes. Además, el 33% de los jóvenes que inician la preparatoria, no la concluyen; los principales motivos de la deserción son: necesidad de trabajar, reprobación y falta de motivación. Cada año, 50 mil jóvenes hacen trámites para ingresar a las preparatorias públicas del Área Metropolitana de Guadalajara, sin embargo, existe un número considerable de jóvenes que no alcanzan lugar en las preparatorias públicas. Muchos de ellos se inscriben en preparatorias particulares, otros no pueden acceder a ellas.

El objetivo de Becas Prepárate es disminuir el índice de deserción escolar entre jóvenes residentes





del municipio, con vulnerabilidad económica o social, inscritos en preparatorias públicas y privadas y también disminuir el rezago educativo de los jóvenes residentes de Guadalajara, con vulnerabilidad económica o social no admitidos en preparatorias públicas. **En el primer año se invertirán 100 millones de pesos en becas para estudiantes de preparatoria y se está apoyando económicamente a 11,800 jóvenes** que se veían obligados a abandonar sus estudios por la falta de recursos, beneficiando principalmente a aquellos que viven en los polígonos que se han detectado como generadores de delincuencia.

El apoyo consiste en que los beneficiados recibirán un pago mensual de \$1,000, con un máximo de 5 depósitos por semestre y hasta 30 meses totales. Además recibirán, como parte del Plan de Apoyo Cultural, descuentos, promociones y opciones de vinculación a través del Área de Atención a la Juventud municipal.

Para facilitar la operación de este programa se creó una herramienta para el registro y control de la información de los estudiantes aspirantes al programa social Becas Guadalajara, se determinó que debíamos generar una aplicación en línea en donde los aspirantes, a través de un formulario pudieran registrar sus datos y subir las imágenes de los documentos requeridos, naciendo así el Sistema Web Becas Guadalajara, que nos ha permitido ser eficientes para aquellos que solicitan dicho apoyo y a su vez, la realización estadística para analizar el programa en cuestión.

## ADULTOS MAYORES

El municipio de Guadalajara tiene una tendencia poblacional hacia el aumento de personas mayores de 60 años, en el futuro cercano, tendremos una disminución de población infantil, por lo que es necesario prevenir esto a futuro modificando los énfasis de política pública, según necesidades sociales; es por ello que Guadalajara decidió emprender un Plan Estratégico de Atención a los Adultos Mayores.

El Gobierno de Guadalajara, en cumplimiento con la certificación de Ciudad Amigable con los Adultos Mayores, otorgada por la Organización Mundial

de la Salud, ha elaborado un Plan Estratégico para este sector.

Las estadísticas del INEGI 2010, indican que en Guadalajara existían 56,510 adultos mayores entre 60 y 65 años de edad (55.7% son mujeres y 44.3% son hombres); de los cuales, el 37% no cuenta con una pensión ni oportunidades laborales.

El objetivo del programa consiste en garantizar que un porcentaje de los adultos mayores, de 60 y hasta 64 años 11 meses, que no cuentan con la seguridad económica básica y algún tipo de pensión, reciban apoyo económico para la adquisición de bienes y servicios que requieren.

Con el programa Eres Nuestro Orgullo se otorga un apoyo de \$1,000.00 pesos mensuales beneficiando a 1,250 adultos mayores que genera que aumente el ingreso familiar, logrando mejorar su nivel de vida ya que les permite obtener alimentos, medicamentos y servicios.

Con el fin de facilitar la operación administrativa de este programa, creamos el Sistema Web Adultos Mayores, el cual permite por medio de un formulario la captura de datos de los aspirantes, el anexo de imágenes y un marcador en Google Maps, que le brinda un control digital a la dependencia responsable.

## ESTANCIAS SEGURAS

El municipio de Guadalajara cuenta con 13 estancias infantiles que tienen una capacidad de 1,600 niños, en los gobiernos anteriores se cobraba por el servicio 3% sobre los ingresos mensuales de ambos padres de acuerdo a una valoración socioeconómica; se atendía una población de 650 menores beneficiados y con un presupuesto asignado únicamente para un refrigerio infantil y se cobraban dos de los tres alimentos por día teniendo un costo de 21 pesos diarios por niño.

Debido a la insuficiencia de este programa, el Gobierno de Guadalajara diseñó el programa Estancia Segura, Cuidamos lo que Más Quieres, que tiene por objetivo apoyar a padres de familia trabajadores, o que buscan trabajo, para que tengan un espacio seguro para dejar a sus hijos durante la jornada laboral. Este programa cuenta con un presupuesto de 5 millones de pesos para apoyar a los padres de familia,

que no encuentren espacio en una estancia infantil municipal y puedan pagar una estancia privada.

Adicionalmente, se eliminó el pago de 3% mensual que realizaban los padres de familia, el cual se eliminó porque no tenía sustento jurídico; se reorganizó el personal y se realizaron contrataciones de encargadas de sala y cocineras para aumentar la población a 1,000 niños; se eliminó también el pago de los alimentos y se aumentó su presupuesto, **ahora se otorga el desayuno, comida y refrigerio gratuito para todos los niños en las 13 estancias infantiles municipales. Además se otorgaron 1000 becas para guarderías particulares** dirigidas a padres trabajadores que logren obtener servicio de cuidado y protección para sus hijos mientras ellos laboran sin que represente un gasto significativo para sus hogares.

La operación de este programa, igualmente creó la necesidad de diseñar una aplicación denominada "Sistema Web Estancia Segura" a través de la cual es muy sencilla la creación de expedientes digitales de los beneficiarios debido a sus sencillos formularios, filtros y marcadores.

## DESARROLLO EN COMUNIDADES

Durante muchos años la ciudad, sus colonias, sus barrios sufrieron el abandono de sucesivos gobiernos

que dejaron que se deteriorara al grado que fueron presa de la delincuencia y la inseguridad. Este gobierno a través de diversas dependencias ha impulsado en este primer año de gestión la recuperación de todos los espacios públicos con el objetivo de que los vecinos que los habitan recuperen la dignidad perdida. El objetivo de este conjunto de acciones es recuperar la solidaridad perdida en las colonias y barrios de la ciudad donde la organización vecinal es fundamental para lograr estos objetivos.

Son varios los proyectos que se han impulsado, el proyecto de Mejor Comunidad busca mediante intervenciones de pintura, bacheo, herrería, mantenimiento urbano aseo público y acciones de impacto social, dignificar las condiciones de las unidades habitacionales y promuevan la participación ciudadana. Las principales acciones son:

- Implementar capacitaciones que promuevan la integración y organización participativa de los vecinos.
- Realizar actividades recreativas y culturales que abonen a la cohesión social y el reconocimiento de los habitantes.
- Llevar acciones de mejora física en las unidades habitacionales que se encuentren en zonas de rezago social de la cruzada nacional contra el hambre, zonas de atención prioritarias y/o colonias con delitos de alto impacto.

### POLÍTICA SOCIAL DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA PARA EL 2016

Programa	No. de beneficiarios	Inversión total
<b>Apoyo a la Niñez</b>		
Programa de Estancias Seguras	1,000 padres y madres de familias de escasos Recursos	\$5,000,000.00
Alimentos en estancias municipales	1,000 niños inscritos	
Programa Guadalajara Se Alista	250 mil niños y niñas	\$141,357,100.00
<b>Apoyo a la Juventud</b>		
Becas Prepárate	11,800 jóvenes	\$100,000,000.00
<b>Apoyo a la Mujer</b>		
Hecho por Mujeres en Guadalajara	2,500 mujeres	\$100,000,000.00
Eres Nuestro Ejemplo	960 hogares	\$9,600,000.00
<b>Apoyo a las Personas de la Tercera Edad</b>		
Programa Eres Nuestro Orgullo	1,250 adultos mayores	\$15,000,000.00



Para este 2016 se cuenta con una inversión de 10 millones de pesos, con este recurso se pretende atender a un total de seis unidades, priorizando entre aquellas que presenten un rezago social o alta incidencia delictiva. La estructura del programa busca generar dos modalidades de intervención; intervención social que busca fortalecer y favorecer la participación ciudadana, implementando actividades deportivas y culturales y una segunda modalidad de intervención física con el objetivo de generar ambientes limpios, ordenados con una adecuada imagen urbana. Además, el programa cuenta con un comité técnico de valoración diseñado con el objetivo de medir el impacto, calidad y transparencia del programa.

Otro proyecto se denomina ¡Oblatos Pinta Bien!, el cual busca, a través de la realización de un mega mural urbano, trabajar de cerca con la gente que reside en la colonia Lomas de Oblatos para, entre otras cosas, conocer desde adentro las principales problemáticas a los que se enfrentan cotidianamente quienes ahí residen, dentro de las cuales destacan: los problemas económicos, el consumo de drogas y la violencia como medio legitimado de convivencia. Además de detectar y fortalecer liderazgos comunitarios, incentivar la participación ciudadana, reforzar el tejido social, así como trabajar coordinadamente con otras dependencias municipales, e incluso estatales y federales si fuera el caso, para la resolución de problemas y mejorar las condiciones del entorno.

Este proyecto incluyó a los jóvenes de la colonia, quienes han puesto su trabajo y dedicación. En total, han sido 50 jóvenes colaboradores apoyados con una beca. Otra parte de este proyecto es acompañamiento a los jóvenes que padecen problemas fuertes de adicción a las drogas, los hemos apoyado con pláticas; asesorías psicológicas; asesorías de salud y rehabilitación. Este gobierno, además de buscar la recuperación de los espacios físicos, también promueve la integración de los jóvenes en diversos proyectos de integración social, a través del Programa Arte sin Paredes que es un modelo de intervención comunitaria en el que se imparten talleres temáticos enfocados a la formación de valores y generación de capacidades y herramientas para el desarrollo personal de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad. A partir de

las intervenciones hemos logrado la recuperación de tres partes estratégicas del parque Luis Covarrubias y establecer vínculos con los vecinos específicos que aseguran el impacto del programa y la integración de jóvenes en situación de vulnerabilidad con posibilidad de invertir tiempo en arte.

Los talleres se han impartido en los polígonos de Huentitán Norte, Huentitán Sur, Miravalle, Tetlán, Olímpica, Oblatos y Cruz del Sur, **impartiendo 245 talleres de manera mensual, realizando 980 sesiones al mes, repartidos en 27 sedes demarcadas en los polígonos mencionados con una asistencia de 3,972 tapatíos.** Asimismo, las líneas de acción del programa busca la equidad de género, mediante el circuito de mujeres en las artes, en el cual se imparten talleres de masculinidades, cine documental, fotonovela, escritura de cuentos y teatros. Se incorporaron las Escuelas de Música de Santa Cecilia y Flores Magón al Sistema Estatal de Ensamblados y Orquestas Comunitarias (ECOS) de la Secretaría de Cultura Jalisco para mejorar el desarrollo individual en niños y jóvenes de 6 a 16 años por medio de la práctica de la música.

Los niños son una parte importante dentro de los programas sociales del Gobierno municipal, durante el mes de julio se impulsó la Semana Infantil, 2016. Una de las mayores apuestas para el Ayuntamiento de Guadalajara es la prevención por lo cual se considera primordial el educar a los pequeños ciudadanos del mañana con el fin de aprovechar de mejor manera el periodo vacacional de los menores. Durante la semana del 25 al 29 de julio del 2016, la Dirección de Justicia Municipal en la Unidad de Prevención Social, por medio de su Área Educativa en coordinación con el Ejército Mexicano, brindaron a 152 niños y niñas, una semana orientada a sensibilizarlos en temas de prevención, derechos humanos, estimulación deportiva y cultural, donde estuvieron participando los padres de familia en conjunto con vecinos de la colonia.

El Gobierno de Guadalajara también busca recuperar el sentido de comunidad a través del reconocimiento de sus mejores ciudadanos, el Programa de premios y reconocimientos es ya una tradición en Guadalajara. En este primer año de administración entregamos 27 reconocimientos a tapatíos destacados en:

- Reconocimientos por los años laborados de forma ininterrumpida como maestros de Academias Municipales,

- Premio “José Vasconcelos” por excelencia académica de docentes frente a grupo,

- Premio Educando con Valores “Roberto Cuellar”, distinción para niñas y niños tapatíos que viven y promueven valores solidarios.

Finalmente, el gobierno municipal también está impulsando la promoción de la lectura, con el programa de Guadalajara Municipio Lector se han impulsado un total de 72 actividades de promoción de la lectura, beneficiando a un total de 8,756 habitantes. Anteriormente este programa no contemplaba a las personas de la tercera edad y con discapacidad, por lo cual en esta administración, hicimos de la inclusión nuestra premisa fundamental.

## PROMOCIÓN ECONÓMICA

Desde que se asumió esta administración, reconocimos la falta de generación de nuevos empleos, resultado del bajo desempeño económico. El gobierno municipal tiene como atribuciones la prestación de diversos servicios públicos, una buena provisión de los cuales contribuye a crear el contexto adecuado para que las empresas inviertan y nuevos tapatíos emprendan nuevos negocios.

Con este fin, se creó el Consejo Municipal de Promoción Económica el cual busca obtener incentivos fiscales municipales para lograr inversiones de largo plazo y que a su vez se mejoren las condiciones y la oferta laboral de los habitantes de Guadalajara.

Al comenzar la administración, nos propusimos impulsar la generación de empleo y la derrama económica por medio del acompañamiento y la asesoría, a través de la ventanilla empresarial. Nos establecimos la meta de generar 20 mil empleos para la ciudad, hasta la fecha hemos logrado impulsar 19,800 nuevos trabajos en Guadalajara, por lo que estamos seguros que vamos a superar nuestra meta inicial. En el tema de la derrama económica, nos propusimos atraer una inversión de seis mil millones de pesos y hasta la fecha hemos conseguido \$9,340,500,000 pesos. Esto significa que ya hemos conseguido un 55.6% más de nuestra meta original, gracias a las aportaciones de los sectores inmobiliario y de comercio y servicios, principalmente.

Anteriormente existía una gran dificultad para fortalecer o emprender un negocio en Guadalajara. El Programa Emprende, con el cual se ha otorgado un financiamiento accesible que va acompañado de la capacitación necesaria para que cuenten con las herramientas para que los negocios tengan arraigo y no solo sean temporales, se creó para este objetivo. Hasta el momento, **se han impartido un total de 67 cursos de capacitación en formación empresarial a 1,757 asistentes y se han realizado 139 eventos de asesoría para diversas formas de financiamiento a 960 empresarios.** En el mismo sentido se han vinculado a 196 proyectos económicos con otros programas del ecosistema emprendedor. Se entregaron 65 unidades económicas, con un total de \$3'736,000.00 pesos con montos promedio de \$51,743.30 pesos para que puedan invertirlos en materia prima, insumos, mercancía, adecuaciones o equipo y con ello inicien o fortalezcan su negocio generando me-

### PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS

Sector	Aportaciones totales (millones de pesos)	Porcentaje del total
Inmobiliario	\$3,339.5	36%
Comercio y servicios	\$3,068	33%
Comercio turístico	\$1,928	21%
Industrial manufacturero	\$680	7%
Salud	\$265	3%
<b>Total</b>	<b>\$9,340.5</b>	<b>100%</b>

jores condiciones económicas para las familias que dependen de ellos.

Adicionalmente, se diseñaron cursos de capacitación para emprendedores, en este período Implementamos siete cursos de capacitación para 240 personas en materia de impulso empresarial y comercio exterior, con el objetivo de brindar herramientas para ayudar a los emprendedores, en colaboración con FOJAL, Cámaras Empresariales y Universidades. Los cursos están diseñados para que los asistentes se lleven conocimientos teóricos y prácticos que ayuden a lograr el éxito de sus emprendimientos. Además, se gestionaron recursos federales para microempresarios ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) para incorporar tecnología a 400 micronegocios que no contaban con las herramientas tecnológicas necesarias para incrementar su competitividad.

Además, se han organizado ferias de empleo a través del Programa Empleo Cerca de Ti. Anteriormente había una total desatención en la situación económica de los tapatíos que no contaban con un

empleo formal cerca de sus lugares de vivienda. Gracias a este programa el día de hoy contamos con una bolsa de 4,500 vacantes, para continuar acercando oportunidades de empleo que incluyan prestaciones de ley o superiores y que además sean adecuadas a la persona que lo solicita, justo a los lugares que más lo necesitan, mediante ferias de empleo itinerantes y reclutamiento masivo. **En lo que va del año hemos vinculado a 4,755 ciudadanos con una oportunidad de trabajo que les permita llevar recursos a su familia,** aumentando los niveles de empleo y colaborando con la prevención del delito.

La promoción económica y el empleo necesitan de la inversión externa para dinamizar la economía local. Por ello, este gobierno ha buscado la cooperación internacional; la ciudad ha recibido a funcionarios internacionales tales como embajadores, alcaldes y ministros, además de empresarios que integran delegaciones comerciales impulsando la inversión y el comercio para la ciudad sumando 22 visitas atendidas.

El Centro Histórico de nuestra ciudad es el corazón de la metrópoli y punto neurálgico de la actividad



económica, sin embargo como resultado de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero nuestro Centro Histórico se encuentra sumido en el caos urbano. El programa Anda Guadalajara, que impulsa la Dirección de Turismo del Ayuntamiento de Guadalajara, a través de diversas acciones de promoción, ha logrado contrarrestar el impacto negativo de las obras que entre otras cosas, limitan la circulación vial y peatonal. Como resultado inmediato de estas acciones, la ciudad superó las expectativas para el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, con un incremento de seis por ciento en la ocupación hotelera, de acuerdo con las cifras reportadas por la Secretaría de Turismo de Jalisco.

## ASISTENCIA SOCIAL

Un gobierno solidario con la gente está obligado a impulsar una serie de políticas que busquen reconstruir el tejido social, recuperen la convivencia entre

ciudadanos y eliminen una serie de prácticas sociales que dañan a los grupos más vulnerables. Uno de los programas para lograr este objetivo es el de Atención Contra la Violencia Contra las Mujeres..

A raíz de la emisión de la Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVM), se trabajó con el Consejo Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (COMPASEVIM) con el fin de integrar el Programa Municipal de Respuesta Emergente ante la AVM que concentra y vincula de manera estratégica acciones de diferentes dependencias municipales para el tratamiento y atención de los tipos o modalidades de violencias contra las mujeres. De acuerdo con la Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011), 63% de las mujeres de 15 años y más declararon haber tenido algún episodio de violencia en su vida, y de éstas, solo el 7% había recibido algún tipo de atención médica o psicológica, por esto focalizamos nuestros esfuerzos para atender, de manera expedita, con calidad y calidez a cada vez a más mujeres. De octubre 2015 a la fecha, se brindaron 969 asesorías



entre jurídicas, psicológicas y grupales. Del 63% de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia de género, la gran mayoría no denuncia ni pide atención y en muchas ocasiones la razón es la falta de redes de apoyo. A partir de esto y en torno a la AVM, estamos trabajando para generar núcleos comunitarios de liderazgo y apoyo femenino en las colonias con mayor incidencia de denuncia en delitos contra las mujeres. Hasta el momento hemos conformado núcleos en 11 colonias con una participación de 225 personas.

Un programa de inclusión social es el de Talleres para Promover la Salud y la Inclusión de Género que impulsa el Gobierno municipal a través del Instituto Municipal de las Mujeres (InMujeresGDL). Jalisco ocupa el quinto lugar por el número de niñas embarazadas de 10 a 14 años, con 619 casos al cierre de 2015. (NTR: Hernández, Ortiz, del Toro. 25 de julio 2016) y se estima que 1 de cada 4 embarazos es de adolescentes. Por ello, se busca promover en la educación secundaria, los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva integral. La finalidad es que se identifiquen metas de vida a corto, mediano y largo plazo desde el autocuidado y responsabilidad en el ejercicio del placer y su salud sexual. **Se han impartido 36 talleres en 12 escuelas secundarias del municipio, en total a 2,338 jóvenes: 1,200 mujeres y 1,138 hombres.**

Estas acciones que ha impulsado el instituto parten de un diagnóstico preocupante:

·Aún persisten rezagos en la participación laboral de las mujeres como la feminización de ciertos trabajos asociados con el hogar y el cuidado. No obstante, estudios señalan que el ingreso femenino por hora es relativamente mayor que el masculino en ramas como la construcción, el transporte y el gobierno (INMUJERES, 2008). Por ello se ha implementado la formación de cuadrillas de mujeres en oficios no tradicionales impactando hasta el momento a 103 mujeres a través de 3 cuadrillas en las colonias Centro, Monumental y Tetlán.

·Según ONU-Mujeres, a nivel mundial las mujeres ganan en promedio 24 por ciento menos que los hombres. Por eso es necesario favorecer cambios culturales en las niñas de manera que impacte en la construcción de vidas más equitativas. Pretendemos impulsar la construcción de ciudadanía femenina desde la niñez con cursos y cuentacuentos por la

igualdad, talleres de robótica y un curso de verano en el Parque Agua Azul. Con estas actividades hemos llegado a 264 niñas en las colonias Centro, La Campesina, Miravalle y Lomas del Gallo.

·Es innegable que uno de los flagelos sociales actuales es la violencia que encuentra su caldo de cultivo en el abandono de los espacios públicos. Para ello hemos ideado una estrategia de reapropiación del espacio público y fortalecimiento del tejido social a través de facilitar la realización de huertos comunitarios con talleres de fomento a la igualdad. Hasta el momento se han iniciado 7 huertos comunitarios en 6 colonias con una participación activa de 75 personas.

En el AMG hay 77,150 trabajadoras/es del hogar y 92% son mujeres. Este trabajo no tiene un reconocimiento formal, lo que provoca la falta de derechos laborales, la propensión al abuso y la discriminación. Por eso es vital visibilizar su problemática e impulsar su formación, otorgándoles mejores mecanismos para negociar sus salarios. Por ello abrimos sábados y domingos para capacitarlas en oficios no tradicionales y promover que puedan iniciar o continuar sus estudios (primaria, secundaria). Hasta la fecha se están capacitando a 87 mujeres en este programa.

·En el AMG hay 2,755,819 usuarios/as de internet, de estos, solo 2% tienen más de 45 años y la mayoría son hombres. Consideramos central paliar la brecha digital de género para que las mujeres puedan acceder a más oportunidades, por ello facilitamos "Conectadas" proyecto que las enseña a mantenerse informadas y comunicadas por medio de dispositivos tecnológicos a los que tienen acceso, mejorando su autoestima y seguridad, desde la perspectiva de dignificación de la vejez y de género. Hasta el momento han sido beneficiadas 305 mujeres.

·El municipio de Guadalajara cuenta con más de 69,162 integrantes activos del Programa Federal de Inclusión Social PROSPERA, el cual beneficia a 14,672 hogares con un ingreso per cápita estimado por debajo de la línea de bienestar mínimo ajustada. Para mejorar la atención integral de este sector atendido, gestionamos la instalación de las oficinas de la Unidad de Atención Regional (UAR) 140202, que dará atención a nuestro municipio y a 12 municipios más, principalmente de las Regiones Norte y Centro. La UAR será instalada en el Centro de Bienestar Comunitario (CBC) Río Verde, perteneciente a la zona oriente de la ciudad, en la cual se concentra más del 80% de

los beneficiarios de Guadalajara. Gran parte de estos beneficiarios son atendidos en áreas carentes de espacios para proporcionar una digna atención, actualmente se atienden en un lugar reducido, en la Delegación Estatal del Programa. Por ello, este Gobierno municipal gestionó la instalación de las oficinas de la Unidad de Atención Regional (UAR) 140202, que dará atención a nuestro municipio y a 12 municipios más.

Este inmueble cuenta con acceso universal, espacio digno para empleados y beneficiarios, servicios e instalaciones básicas, además de que se tendrá acceso a las instalaciones del CBC, como salones de usos múltiples, terraza, estacionamiento y otros.

La recuperación de la solidaridad social requiere no solo de las políticas del gobierno, sino también de la sociedad civil organizada, Manos que Suman es un programa institucional que tiene como fin acercar y hacer sinergias entre las tareas propias de asistencia social que realiza el DIF municipal, con las tareas que realiza las organizaciones civiles. Esto ayuda a que nuestros beneficiarios accedan a una mejor calidad de vida. En conjunto con TV Azteca se colaboró para poder captar, capacitar y canalizar voluntarios para Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC's). En esta ocasión se logró captar más de 800 voluntarios que colaboraron con 52 organismos civiles, por esta vía se fortalece el trabajo de las organizaciones civiles con más gente que colabore a favor de sus poblaciones vulnerables.

Como parte de este programa, estas han sido las colaboraciones, sinergias, eventos y proyectos realizados:

- Torneo de Fútbol organizado por MAMA A.C.
- Ferias de salud y otros servicios, en donde se canaliza el esfuerzo y experiencia de las organizaciones para la población más vulnerable del municipio.
- Gestión y seguimiento de donativo de 5,000 pares de zapatos de parte de la iniciativa privada, que fueron entregados a 5,000 niños de diversas colonias marginadas del municipio.
- Canalización de donaciones de insumos básicos para OSC's sobre todo a albergues.
- Entrega de uniformes y despensas, para apoyar a los beneficiarios de las OSC's.
- Convenio con Intercolonias, organización en Lomas de Oblatos que es vínculo entre el proyecto de Oblatos Pinta Bien y los jóvenes de la comunidad.

·Colaboración y asesorías de parte de OSC's especializadas en la construcción del Plan Municipal de Atención a Poblaciones Callejeras

La población infantil ha sido uno de los objetivos más importantes en la política de asistencia social del Gobierno municipal, el Programa para Preescolares tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las niñas y niños de 4 a 6 años de edad a través de los programas oficiales de la Secretaría de Educación Jalisco, esto permite ampliar y consolidar el desarrollo y aprendizaje de los niños. El Sistema DIF Guadalajara ha atendido en este primer ciclo escolar a 2,645 niñas y niños de nivel preescolar con 13,000 sesiones educativas, deportivas y recreativas en 24 Centros de Desarrollo Comunitario, beneficiando así a 2,509 familias. Cuando inició esta administración, se realizó una revisión de las Guarderías que pertenecen al Sistema DIF Municipal, mismas que se encontraban en pésimas condiciones, por esta razón, esta administración ha decidido remozar en su totalidad las 14 Guarderías. Hasta este momento se han mejorado tres centros de desarrollo infantil, el Centro 4, 5 y 10, así como el CAIC Santa Cecilia.

El número total de niños atendidos fue de 1,596 en 2015 y 1,698 hasta el cierre del ciclo escolar de 2016, es decir, 100 niños más en lo que va de este año. En este programa se les otorga todos los servicios de guardería, incluyendo alimentos y atención médica en un entorno seguro.

Los diversos programas de asistencia social que ha impulsado el gobierno también incluyen la creación de nuevos modelos de gestión, tal como el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Este sistema se creó como la instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos con acciones tendientes a favorecer a 482 mil niñas, niños y adolescentes en Guadalajara, organismo creado con apego a las disposiciones establecidas en la Convención de los Derechos del Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas (UNICEF).

Igualmente y con el mismo fin se creó el Sistema de Atención Integral, denominado Sistema ECO, el cual es una plataforma de información y procesamiento, diseñada para cotejar, revocacionamiento de la oferta de cursos, analizar y proyectar fuentes de infor-

mación para la evaluación de las políticas públicas, el entendimiento de los contextos físicos, sociales, en donde se desarrollan los servicios, con incidencia directa, proporcional o tangencial en los espacios, grupos de población y elementos socio-espaciales en donde se desarrollan los propósitos del DIF.

Este sistema ECO, comprende los siguientes elementos:

1. La integración de un Padrón Único de Beneficiarios de los servicios, políticas y proyectos implementados directa o indirectamente por el sistema DIF Guadalajara.

2. Seguimiento sistemático de los casos atendidos a través de los servicios o en el área de impacto de los proyectos y programas circunscritos en el espectro del sistema DIF.

3. Procesamiento de los casos atendidos, para su eventual derivación o atención en otros niveles de prestación de los servicios o beneficios de políticas públicas en el espectro del sistema DIF Guadalajara.

4. Análisis, cotejo, cruce y seguimiento de los productos y procesos generados con los proyectos que las organizaciones de la sociedad civil e instituciones sociales implementan bajo el espectro del sistema DIF.

5. Análisis, cruce, cotejo y sistematización de los programas, proyectos y servicios implementados por unidades de gobierno municipal, estatal y federal, que tengan una incidencia directa, proporcional o sistémica con los servicios y políticas gestionadas en el sistema DIF Guadalajara.

6. Georreferenciación de la información captada, cotejada y sistematizada en ECO en polígonos, centralidades y delimitaciones cartográficas que permitan la representación socio-espacial de los grupos de población atendidos y atendibles en el espectro del sistema DIF.

En esta primera etapa se han desarrollado servicios de infraestructura de tecnologías de la información y de comunicación necesarios para coordinar centros de operación articulados por servidores físicos, servidores virtuales y redes de telecomunicaciones, para que se habiliten los procesos de captación, generación, procesamiento, transferencia y resguardo de la información generada en el proceso.

Asimismo, se ha generado el Catálogo de Datos, programas y servicios del sistema DIF, como estructura del sistema ECO. Información a partir de la cual

se alimentan las funciones del sistema, de manera que se cuente con la información actualizada, en las estructuras de datos, campos, formatos y formas necesarias para el desarrollo del sistema ECO. En este catálogo se establecen los rubros de información, el modo de captura o generación, las unidades de entregar y los tiempos de entrega

Uno de los segmentos de la población más vulnerable son las personas en situación de calle, por eso se remodelaron los albergues donde se les atiende con dignidad. Este gobierno reinauguró el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia (CADIPSI), que atiende a personas en situación de calle y migrantes, estos espacios se encontraban en estado de abandono y deterioro total. Cabe mencionar que se atiende de 60 a 80 personas en condición de indigencia diariamente, ofreciéndoles servicio de albergue, alimentación, atención psicológica, atención de trabajo social y médica. Además se les orienta en sus búsquedas de empleo, para que puedan obtener un trabajo digno.

Para tal fin se remozaron todas las instalaciones, destacando las siguientes acciones:

1. Resane y pintura de todo el edificio, fachada, cocina, recepción, pasillos, habitaciones y azotea.

2. Rehabilitación de jardineras, estableciendo áreas verdes

3. Remozamiento de habitaciones: muros, techos, pisos, instalación eléctrica, camas, ropa de cama (no existía) y fumigación de las mismas.

4. Mantenimiento a baños, separando área de sanitarios y área de regaderas en el caso de hombres y en el cuarto de mujeres se creció el número de sanitarios y regaderas.

5. Mejoras de cocina, desde enjarre, azulejo en muros, piso y mobiliario.

6. Remozamiento de consultorio médico: enjarre, pintura, techos, mobiliario, habilitación de equipo médico, suministro de material de curación y cuadro básico de medicamento para invierno.

7. Mantenimiento en oficinas: enjarre, pintura, mobiliario.

8. Salida de mobiliario de baja, cubriendo más de 5 camiones.

9. Habilitación de sanitario para personal en ingreso

10. Habilitación de zona de lockers para usuarios

Adicionalmente se diseñó el Plan Municipal de Atención a Poblaciones Callejeras. Para ello se realizó un diagnóstico, se diseñó y elaboró el Plan Municipal de Atención a Poblaciones Callejeras. Esto fue un logro ya que involucró a distintos actores del Gobierno municipal y de la sociedad civil para construir un proceso que repercutirá en el establecimiento de una base para ejercer una política pública apegada al enfoque de derechos humanos, a partir del establecimiento de sus 12 líneas de acción. Asimismo se considera otro logro la elaboración de la Convocatoria para Apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil que participarán en la primera fase de este Plan Municipal. Finalmente, la preparación de un protocolo de atención que implica un mayor compromiso desde el gobierno por mejorar las condiciones de vida de estas poblaciones.

Por otra parte, con la finalidad de contar con información sistematizada sobre las poblaciones callejeras, se diseñó un instrumento para realizar el primer conteo interinstitucional y con ello generar una base de datos sobre poblaciones callejeras. Hasta la fecha hemos realizado este levantamiento de información midiendo el alcance de atención que se tiene desde el Departamento de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes, a través de sus programas y promotores de calle, así como el conteo en el Centro de Atención Integral para Personas en Situación de Indigencia, CADIPSI, y finalmente, establecimos las bases para que en alianza con organizaciones de la sociedad civil, consideren el instrumento para que realicen sus propios conteos, en relación con su alcance de poblaciones callejeras atendidas. Específicamente existe el compromiso por parte de MAMA AC. Amigos Trabajando en los Cruceros y CODENI, quienes están avanzando en sus conteos. Por otra parte, se han realizado entrevistas y encuestas con usuarios de CADIPSI, las cuales serán integradas a las actividades de diagnóstico.

Este gobierno es consciente de la discriminación que históricamente han sufrido las personas con diferentes preferencias sexuales, por ello de manera inmediata se asumió la resolución de la Suprema Corte de Justicia en relación a la celebración de Matrimonios entre personas del mismo sexo, sin restricciones y con respeto absoluto a sus derechos fundamentales, causando efectos desde el día 29 mes de enero del 2016. A partir de esto, somos el primer municipio en acatar la disposición habiéndose celebrado hasta la fecha 76 actos de registro civil.

Un programa adicional de asistencia social es el

apoyo que el gobierno otorga a los vecinos damnificados por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligerero. En apoyo a los afectados, ubicados en el cuadrante de las calles Mariano Bárcenas, Belén, Avenida de los Maestros y Manuel Acuña y los ubicados en el tramo que va sobre la avenida Circunvalación, desde el cruce con Avenida Patria, siguiendo por Fray Antonio Alcalde, 16 de septiembre, hasta la Avenida Revolución, hasta los límites del municipio, se implementó un descuento del 50% en el pago del Impuesto Predial a los propietarios de inmuebles de uso habitacional y el 100% a los establecimientos comerciales y de prestación de servicios, así como el 75% de descuento en las licencias de giro. Con este fin se instaló una ventanilla única de atención a estos afectados en la recaudadora uno.

Finalmente, existe un rezago histórico en la Regularización de Terrenos en Guadaluajara. Desde el inicio de esta administración se trabajó en el ordenamiento de dos colonias, la primera, Lomas de Polanco, con 61 años de historia y donde viven más de cinco mil familias, cuenta con, en un total de 118 manzanas (anteriormente se consideraban 112 manzanas, a consecuencia de la falta de regularización). Esta administración finalizó un levantamiento topográfico de la zona, mismo que forma parte de los trabajos que nos permitieron dar garantía jurídica, con esto se solucionó el problema de la irregularidad en la tenencia de la tierra que se arrastraba durante años. Con esta acción los vecinos cuentan ya con la certeza jurídica de la vivienda que habitan.

Otra colonia que padeció durante muchos años la incertidumbre jurídica de sus habitantes sobre sus inmuebles es la Colonia FOVISSSTE Estadio II, una colonia con 24 años de antigüedad con una construcción de 100 torres habitacionales de 16 departamentos cada una, con un total de 1,600. En esta administración nos hemos dado a la tarea de trabajar conjuntamente con FOVISSSTE, generando mesas de trabajo con la Delegación de FOVISSSTE Jalisco, para avanzar con el procedimiento de titulación para cada uno los departamentos.

Como resultado de las mesas de trabajo se localizó una copia certificada de la Escritura de 2 manzanas con 880 departamentos, la cual ya se le dio trámite de inscripción de la escritura para continuar con el procedimiento de titulación del 55% de la Col. FOVISSSTE Estadio II que darán en su momento certeza jurídica que otorga la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.



# VI. CALIDAD DE VIDA

EL AÑO EN EL QUE INICIAMOS  
LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD

---





## EL AÑO EN EL QUE INICIAMOS LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD

Al iniciar en el Gobierno de Guadalajara encontramos un enorme atraso en la prestación de servicios, precarias condiciones para el cuidado de los espacios y recursos de la ciudad y la ausencia de ofertas que promueven en los ciudadanos prácticas para mejorar la calidad de vida.

En este primer año el gobierno se concentró en dar los primeros pasos para cambiar esta realidad. Sabemos que el proceso será largo y complejo, sobre todo después de que la ciudad padeció tres décadas de abandono.

Debido a lo anterior, para mejorar la calidad de vida en la ciudad iniciamos con lo básico y urgente: recuperar los espacios públicos, posicionar la agenda verde como una prioridad del gobierno, hacer una fuerte inversión en la cultura, la recreación y el deporte, y promover la Educación y la salud.

### ESPACIOS PÚBLICOS

En el primer año de gobierno, el Ayuntamiento de Guadalajara ha trabajado sin descanso para devolverle a la ciudad lo que es de ella: su espacio público. Al iniciar la administración, se recibió una ciudad con sus espacios abandonados, olvidados en la basura y sin rastros de mantenimiento.

Para recuperar el espacio público y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, se implementó una estrategia integral que abarcó diferentes frentes de trabajo.

La ciudad no contaba con un área especializada a cargo de la planeación y diseño inteligente y armó-

nico del espacio urbano, por ello se creó la Dirección de Proyectos del Espacio Público, órgano que aporta una visión integral al desarrollo de la ciudad.

Una de las primeras acciones sobre espacios, fue la Rehabilitación de Espacios Públicos, que comprendió la intervención integral 20 espacios y áreas verdes de la ciudad, para rehabilitar, mejorar, embellecer y mantener espacios verdes urbanos. Las intervenciones incluyeron:

- Sustitución de luminarias y aclaramiento de zonas arboladas para iluminación
- Poda preventiva de árboles
- Retiro de grafiti
- Balizamiento de vialidades
- Hidrolavado de zonas pétreas
- Rehabilitación de fuentes
- Reconstrucción de machuelos
- Pintura en machuelos y mobiliario urbano
- Retiro de propaganda

Otras actividades que se suman a los 20 intervenciones integrales, consistieron en el mantenimiento general al Parque Hundido; Nudo Cempoaltepec; el Jardín Autocinema; Jardín Walt Disney; el camellón Lázaro Cárdenas y el camellón Montevideo.

Para tener una Ciudad más limpia y disminuir la contaminación, ambiental y visual de los espacios de la ciudad, se ha hecho el saneamiento de 582,039 m<sup>2</sup> de espacio público, se han recolectado 3,920 llantas en la vía pública, se han retirado 30,389 piezas de propaganda adosada y/o colgada, se han borrado 49,578 m<sup>2</sup> de grafiti y se ha efectuado un programa de descacharrización en 69 colonias con lo cual se han recolectado 1,912 m<sup>3</sup> de cacharros.

### Acciones de limpieza de espacios de la ciudad

Acción	Resultado	Unidad de medida
Saneamiento espacio público	582,039	m <sup>2</sup>
Recolección de llantas en vía pública	3,920	Llantas
Retiro de propaganda	30,389	Piezas de propaganda
Borrado de graffiti	49,578	m <sup>2</sup>
Programa de descacharrización en 69 colonias	1,912	m <sup>3</sup>

Por otra parte, al iniciar el gobierno, solo el 20% de las fuentes de la ciudad se encontraban en funcionamiento, por ello a fin de recuperar la funcionalidad de las mismas, se procedió con la limpieza, saneamiento, mantenimiento y diagnóstico del 100% de las fuentes; y con los recursos disponibles se logró poner en funcionamiento al 28% de las mismas.

En puentes y pasos a desnivel, a fin de mantenerlos libres de obstáculos y en buen estado, se han adelantado labores de saneamiento general en 130,872 m<sup>2</sup> se han recolectado 387.50 m<sup>3</sup> de residuos producto de la limpieza, se ha borrado grafiti en 22,192 m<sup>2</sup> y se han balizado 27,554 m<sup>2</sup>, mejorando la imagen de la ciudad y dejando en buen funcionamiento las vías de comunicación.

### Acciones de limpieza en puentes y pasos a desnivel

Acción	Resultado	Unidad de medida
Saneamiento general	130,872	m <sup>2</sup>
Recolección de residuos	387.5	m <sup>3</sup>
Borrado de graffiti	22,192	m <sup>2</sup>
Balizado	27,554	m <sup>2</sup>

Otra acción importante para regresarle a la ciudad sus espacios, ha sido la gestión realizada en el Parque Agua Azul y el Bosque Los Colomos, donde ahora el ingreso a esos dos pulmones de la ciudad es completamente gratuito. Con esta medida, el número de usuarios del bosque se incrementó de enero a la fecha en promedio un 66% con respecto al mismo periodo del año anterior. Mientras que el número de automóviles que entran al estacionamiento del Bosque los Colomos disminuyó un promedio de 32% en el mismo periodo comparado con el año anterior. Es decir, asisten al Bosque los Colomos más visitantes y lo hacen menos en automóviles.

Se resalta la recuperación de espacios públicos que estaban bajo posesión de privados, medida con la que se ha logrado incorporar al patrimonio municipal más de 11,500 mts<sup>2</sup>, con un valor superior a \$30 millones de pesos, terrenos que se encontraban en posesión de particulares desde hace más de 20 años.

Sobre cementerios, el abandono en que los encontramos se hizo patente en la gran cantidad de basura acumulada en las instalaciones que en algunos casos eran ya utilizadas de vertederos. Por ello, se han retirado todos estos desechos y saneado las instalaciones en general, recolectando y llevando a destino final un total de 1,690 toneladas. En los 5 cementerios se ha rehabilitado y mejorado las instalaciones, oficinas administrativas y de atención al público, realizando labores tales como:

- Pintura de más de 5,000 metros lineales de muros y machuelos de banquetas
- Limpieza, saneamiento y pintura de 32 pilas de agua para servicio de los visitantes y titulares de las propiedades al interior
- Reforestación de las áreas verdes y jardines con 1,200 plantas de ornato de diversas especies.

## AGENDA VERDE

En Guadalajara existe un déficit de áreas verdes por habitante, que aunado a la falta de mantenimiento del arbolado y la ausencia de programas de reforestación, se determinó lanzar la reforestación más grande en la historia del municipio de Guadalajara con una plantación de 100 mil árboles.

Hasta el momento se han plantado 27 mil árboles de 45 especies, con lo que se genera una filtración de aproximadamente 139,482 kg diarios de dióxido de carbono equivalentes a lo que producen alrededor de 12,500 autos al día, ayudando a subsanar en un 20% el déficit de árboles del municipio.

En las últimas administraciones hubo un déficit de atención al arbolado urbano, generando un deterioro que derivó en una gran cantidad de árboles muertos en pie y, por lo tanto, en un riesgo latente para la seguridad de la población. Se han identificado alrededor de 2,000 árboles riesgosos. Para atender esta situación, se destinó un recurso de 2 millones de pesos para la sustitución de mil árboles de riesgo y la plantación de 3 mil nuevos.

En tan solo un año de gobierno se lleva un avance de 73% en el retiro, equivalente a 731 árboles retirados y se han sembrado 1720 nuevos, interviniendo 60 espacios públicos entre camellones, parques, jardines y glorietas, que brindan aproximadamente 30 mil 996 kilogramos diarios de filtración de dióxido de carbono, equivalentes a la que producen alrededor de 3,000 vehículos diariamente.

Los esfuerzos por una ciudad más verde, también se han extendido a los parques y bosques de la ciudad, donde ya hay importantes avances.

En el parque agua Azul se han recuperado de la basura y plagas más de 10,437 metros cuadrados correspondiente al 9%, del área del Parque. A su vez se implementaron las siguientes acciones:

- Retiro y triturado de más de 50 tocones de árboles.
- Plantación de más de 400 árboles, preponderando especies nativas y frutales de entre dos y tres metros de altura, logrando incrementar un 25% el arbolado del Parque.
- Implementación del programa profesional de poda del arbolado para un correcto aclareo, elevación de copa, reducción de altura y eliminación de ramas de riesgo.
- Retiro de 20 árboles de riesgo, con alturas mayores a los 15 metros.

En el bosque Los Colomos se redujo en 50% la superficie de los estacionamientos, recuperando 12 mil metros cuadrados para rehabilitar su suelo y ganarlo como área verde del Bosque. Se instalaron 72 ciclopuestos repartidos en los tres ingresos (antes había 15); lo que fomenta el acceso al parque a través de trans-



porte no motorizado. En el bosque se han plantado 1,600 árboles de una altura de 2 metros promedio y se han implementado las siguientes acciones:

- Control de plaga de una especie invasiva.
- Prevención de incendios por medio de trabajos de guardarraya, con una longitud de 2 kilómetros y área de 20 mil metros cuadrados. En la temporada de sequía no se presentó ningún incendio que lamentar.
- Incorporación de una máquina destocoadora para liberación de espacios del bosque.
- Instalación de aserradero para aprovechar la madera producto de los árboles que caen o mueren al año.

Por otra parte, en Guadalajara cada día se producen 1,800 toneladas de basura al día, lo que equivale a 1.4 kg por habitante. Actualmente en el municipio se estima que solamente se recicla el 8% de los residuos producidos, existiendo un potencial de reciclaje de entre el 65 y 75%.

Ante este panorama se inició la instalación del primer sistema de manejo de residuos con una red de Puntos Limpios en la ciudad para optimizar el proceso de recolección y facilitar la valorización y el aprovechamiento de los residuos. La red está conformada por contenedores clasificados instalados en condominios, comercios, edificios, plazas e innovadoras plataformas soterradas instaladas en la vía pública.

Actualmente se han instalado 18 Puntos Limpios de plataformas soterradas con una eficiencia de separación de residuos de un 80% gracias a la participación de la ciudadanía.

En lo correspondiente a viveros de la ciudad y el Centro de Acopio Miravalle, al iniciar la administración se recibió el Centro de Acopio de Residuos Vegetales en la zona de Miravalle, que tenía exceso de material que no permitía su adecuada operación y la maquinaria se encontraba fuera de servicio imposibilitando el manejo y operación.

En el primer mes de la administración se recibieron quejas por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como por parte de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, además, en revisiones hechas por Protección Civil del Estado y Municipal se señaló un alto riesgo de incendio y de emisión de contaminantes a la atmósfera.

Actualmente se tiene un avance en el saneamiento del terreno de un 35%. Las acciones para recuperar y poner en funcionamiento el centro de acopio fueron:

- Detener la recepción de residuos e iniciar la limpieza del predio.
- Reparar la maquinaria para reducir el volumen del material vegetal.
- Aprovechamiento de los residuos por medio de compostaje y selección para leña.

También se recibió el vivero Dean y el vivero Lázaro Cárdenas con espacios subutilizados y acumulación de basura, maquinaria e infraestructura con fallas en funcionamiento y mantenimiento y malas condiciones técnicas de los árboles plantados, que impedían su plantación en la ciudad. Al respecto, se implementaron las siguientes soluciones:

- Reingeniería y reestructuración del manejo del vivero, recuperando 5 mil árboles.
- Limpieza y descacharrización de 5,000 m<sup>2</sup> y reorganización de la zona de riesgo de incendio para poder producir composta.
- Trabajos de albañilería, pintura y electricidad en áreas de oficinas, bodegas y baños para generar mejores ambientes de trabajo y una buena presentación. Reparación de la maquinaria operativa.

En administraciones anteriores, las acciones de educación ambiental eran focalizadas solo a la educación básica. Para cubrir todos los segmentos de la población, se creó el Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad. Desde el lanzamiento del programa se han impactado tres mil personas personas con actividades como capacitación en temas de educación ambiental, agricultura urbana. Se resaltan los eventos como el Primer Encuentro de Educadores Ambientales "Camino a la resiliencia", el tercer Festival Ambiental "Seres conscientes, ciudades inteligentes", que impactaron a 10 mil personas.

Otro punto importante de las acciones de este primer año de gobierno es la atención a las recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), sobre cuestiones ambientales, para garantizar a los ciudadanos su derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.

Se ha logrado el archivo de 44 quejas y 4 recomendaciones, por cumplir cabalmente las medidas conciliatorias propuestas por la CEDHJ. Dentro de las asignaciones pendientes, de los 68 puntos reco-

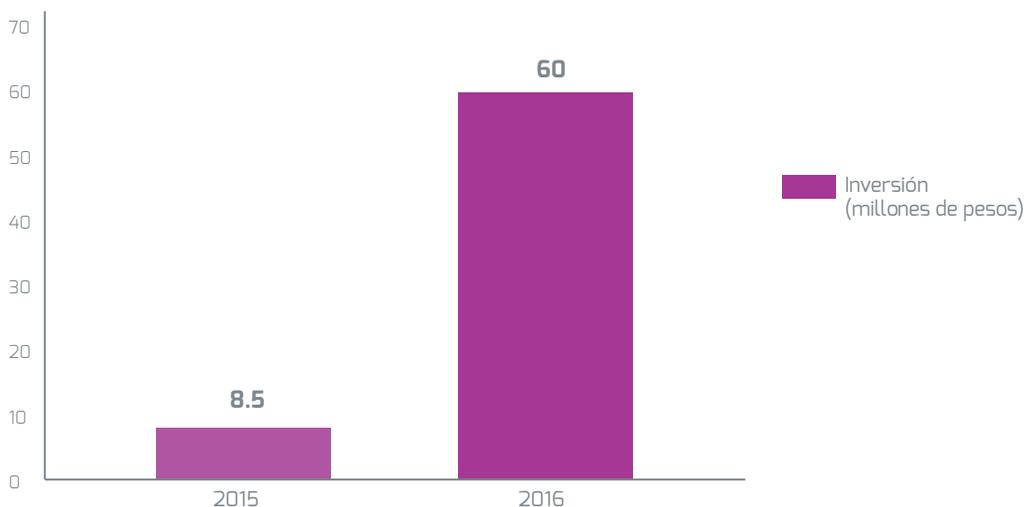
mendatorios de la Recomendación 01/2009 con relación a la calidad de agua, emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco, la presente administración ha respondido 26 puntos recomendatorios, teniendo actualmente 20 en cumplimiento, superando el promedio anual de dos puntos de cumplimiento de las pasadas administraciones.

Por último, antes de esta administración no existía un estímulo para promotores y activistas de la Cultura Ambiental, por esto se realizó la primera convocatoria y premiación al Mérito Ambiental 2016, donde se reconocieron cuatro aportaciones de personas y entidades comprometidas con el medio ambiente. Cada ganador recibió un estímulo económico de 15 mil pesos con el objetivo de impulsar la continuidad de sus proyectos ambientales.

## CULTURA EN TODOS LADOS, TODO EL TIEMPO

Mientras que el año pasado el municipio invirtió solamente 8.5 millones de pesos en cultura, este año Guadalajara logró tener el presupuesto más grande del país en este rubro para un municipio: 60 millones de pesos, resultado de la gestión de recursos ante la Federación, combinado con recursos propios. De este monto, 30 millones estarán destinados para el Festival Cultural de Guadalajara SUCEDE, para incrementar la oferta cultural del municipio, promover el arte y cultura contemporánea, a través de actividades escénicas y plásticas, donde participan artistas de más de cinco países en más de 100 escenarios en el espacio público.

Comparativo de inversión en cultura





Por otra parte, el Gobierno ha tomado medidas para recuperar la tradición artística y monumental de la ciudad, que después de 30 años de malos gobiernos, sufrió un grave abandono.

Para devolverle a la ciudad su grandeza, el Gobierno de Guadalajara lanzó el programa Arte Público Guadalajara, reservando recursos por \$29,030,000, para recuperar sus esculturas y fortalecer la creación artística y de monumentos, por medio de cinco líneas de trabajo:

1. Recuperación del patrimonio
2. Colosos urbanos
3. Esculturas de bienvenida
4. Murales urbanos
5. Premio Juan Soriano

Adicionalmente, para proteger y promover la creación de artistas escénicos locales, se implementó la condonación del impuesto de boletaje a los creadores que realicen actividades culturales en recintos que se encuentren en el Municipio de Guadalajara, beneficiando hasta el momento 10 actividades culturales y 42 funciones bajo tasa 0%. También se creó un programa de reactivación del LARVA, generando una co-producción de una puesta en escena especialmente hecha para ese escenario. El LARVA, un importante espacio cultural ubicado en el centro de la ciudad, también fue sede de residencias para puestas en escena, que luego de su presentación contaron con una afluencia cercana a 5,660 asistentes.

## EDUCACIÓN PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

En materia de educación, se implementaron varias acciones complementarias para tener una ciudad mejor preparada.

Desde hace más de treinta años no se actualizaban los cursos de las Academias Municipales, los cuales no generaban vinculación con el mercado laboral, por lo que se renovó la oferta educativa sobre los ejes de: innovación, tecnologías de la información, idiomas y oficios. También se amplió la oferta de los cursos ordinarios de: diseño, cultura, belleza, gastronomía y moda. En lo que va del gobierno, se han impartido 306 cursos que beneficiaron a 4,368 personas.

Por otra parte, se creó la Preparatoria Guadalajara, que es un sistema educativo de preparatoria abierta, en el que la Dirección de Educación en coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con el objetivo de que cualquier ciudadano pueda terminar sus estudios de bachillerato general en un periodo de un año, mediante la impartición de clases sabatinas gratuitas. Al momento ya se han iniciado actividades con 236 alumnos inscritos.

También se debe resaltar que el ayuntamiento de Guadalajara, para ampliar la oferta de educación básica en la ciudad, entregó en comodato a la Secretaría de Educación de Jalisco seis inmuebles municipales para el uso de escuelas públicas.



Por otro lado, **se han brindado 50 cursos a empresas privadas** con un total de 396 elementos y 3,226 horas-capacitación y en el ámbito escolar se han impartido 680 cursos para la Conformación del Comité de Emergencia Escolar, donde se han capacitado a 2,592 maestros con 31,877 horas-capacitación y se capacitó a una colonia con el tema de Brigadistas Comunitarios con un total de 200 colonos y 200 horas-capacitación. Por otro lado se han brindado 103 pláticas de orientación a 14,237 alumnos, 971 maestros y 494 padres de familia para un total de 15,702 personas atendidas

En educación para una mejor convivencia en la ciudad, se resaltan las siguientes acciones:

En primer lugar, se inició el programa de Tenencia Responsable de Mascotas, para mejorar los procesos cuidados de la mascota, control médico, esterilizaciones y adopción responsable. A través de unidades móviles a las colonias se han realizado 4,028 esterilizaciones, 5,271 vacunas antirrábicas, y 9,258 consultas y tratamientos generales y la entrega para adopción responsable de 40 mascotas.

En segundo lugar, se creó el programa Educa Vial, para reducir por medio de acciones pedagógicas el incremento de conflictos de movilidad por causa de una cultura vial centrada en el auto, deficiencias en el conocimiento de reglamentos y de convivencia en las calles.

Con el objetivo de promover la convivencia adecuada de los usuarios de la movilidad en el espacio público a través de la práctica de actitudes positivas y de empatía, así como del conocimiento de reglamentos y disposiciones que regulan la movilidad peatonal, hasta el momento se han capacitado y sensibilizado a 1,828 personas a través de Educa Vial. El programa cuenta con las siguientes estrategias:

- La Bici Escuela, capacitación dirigida a niños y adolescentes para promover el uso de la bicicleta como medio de transporte.

- Educa Vial para infractores de Banquetas Libres.

- Bici-funcionarios, taller de capacitación a servidores públicos en el correcto uso de la bicicleta como herramienta de trabajo y medio de transporte.

Por último, se implementó una campaña de educación sexual en escuelas, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por lo anterior, al momento se han atendido

cinco instituciones educativas y un total de 2,268 jóvenes impactados de entre 12 y 29 años, en los últimos cuatro meses.

Además se inició el **programa Educar para erradicar la violencia contra las mujeres en el aula**, el cual tiene como objetivo formar a los docentes para erradicar la violencia, haciendo énfasis en la equidad de género. Esto abona al “Consejo Municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres”.

## SALUD

Para mejorar la atención en Salud, se impulsó una política pública relacionada con nuevos mecanismos de gestión de calidad en los Servicios Médicos Municipales, con el fin de mejorar la calidad de los servicios. En esta área se han tenido los siguientes avances:

- Definición de la filosofía organizacional.

- Elaboración de tres manuales: dos de lineamientos técnico-administrativos y uno de procedimientos de consulta externa.

- Elaboración de siete guías técnicas: guía para organigramas, para manuales de organización, para modelar procesos, para redactar procedimientos, para construir diagnósticos organizacionales, para construir programas de trabajo y para elaborar el manual de servicios al público.

- Elaboración del reglamento interno de la Junta Directiva.

- Elaboración de dos manuales de organización: de la Dirección de Servicios Médicos y de las cinco unidades Cruz Verde.

- Elaboración de la metodología y cuaderno de trabajo para capacitación en administración de procesos.

- Participación en el IMEPLAN, para el diseño conceptual del Modelo Organizacional, Operativo, Jurídico y Financiero para la Atención Prehospitalaria y de Urgencias Médico Quirúrgicas Hospitalarias con Escala Metropolitana.

- Diseño, elaboración, y pilotaje del “Formato de Registro de Atención Médica Prehospitalaria” (FRAMP) para registrar los datos que se requieren en la toma de decisiones durante el traslado prehospitalario ante una situación de urgencia médica.

- Implementación de los Subsistemas Oficiales de Información Estadística en Salud denominados, con el propósito esencial de producir e integrar información en salud.

- Inscripción de las Unidades Médicas de Urgencias al Programa Anual de Acreditación 2016 ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud a nivel Federal, para evaluar si las Unidades Médicas están preparadas para ingresar a la red de prestadores de servicios que atenderán a los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud.

- Ampliación, remodelación y compra de equipamiento de las Unidades Médicas de Urgencias para cumplir con la infraestructura que marca la NOM-016-SSA3-2012, garantizando la calidad y seguridad de los pacientes para llevar a cabo procesos y servicios de atención médica.

Otro punto es el Consejo Consultivo contra las Adicciones, que anteriormente no tuvo el apoyo presupuestal, técnico y de equipamiento adecuado. En este gobierno se instaló el Consejo Consultivo contra las Adicciones, que ha realizado una serie de acciones enfocadas a la prevención de adicciones en la población, destacando las siguientes actividades:

- Ciclo Permanente de Conferencias temáticas para la Prevención de Adicciones, con un alcance de 408 personas.

- Conferencia en la Semana de la Salud Mental con la Dirección de Vinculación Social y Prevención del Delito, con un alcance de 150 personas.

Se resalta la realización de “La Feria de la Salud, 2016”, para actuar desde la prevención y el fomento una vida sana. En esta feria se atendió gratuitamente a 208 habitantes de la ciudad, realizando exámenes de: Papanicolaou, Virus del Papiloma Humano, Mastografía, VIH, Sífilis, Hipertensión, Diabetes, Antígeno Prostático, Sobrepeso y Obesidad, Oftalmología, Hidratación, Desparasitantes y Nutrición.

Además, una de las acciones importantes en materia de prevención y salubridad fueron los trabajos de mantenimiento y mejora de condiciones sanitarias en el Rastro, que por muchos años se mantuvo sin controles sanitarios importantes y que al inicio de la actual administración presentó una fuga de amoníaco proveniente de los compresores de las cámaras frigoríficas, contingencia que fue solucionada oportunamente por personal de la Planta y de Protección

Civil Municipal, evitando daños a la salud de los trabajadores y usuarios al interior de las instalaciones. Las acciones realizadas comprendieron:

- Rehabilitación del andén de salida y carga de canales para cumplir con las normas zoo-sanitarias, realizando hidrolavado, sanitización, señalética, pintura y aplicación de controles operativos y de higiene.

- Implementación de un sistema de control de personas al interior de la Planta, mediante la credencialización al 100% del personal operativo, así como el registro y dotación de gafetes para los usuarios y visitantes en general.

Con las acciones realizadas, se ha incrementado en un 16% el volumen total de sacrificio de animales en el Rastro.

## DEPORTE PARA MEJORAR LA SALUD FÍSICA Y MENTAL

Promover la salud física y mental es una forma de generar mejores condiciones de vida y hábitos saludables en la ciudad. La Vía RecreActiva es de suma importancia para este fin, y es una excelente muestra de cómo hacer de la ciudad un espacio para la recreación y el deporte. En el primer año de gobierno, se invirtió 1 millón de pesos en esta actividad, dándole una nueva imagen a la Vía RecreActiva, diversificar eventos y aportar más y mejores actividades, por lo cual se ha renovado toda la señalética, se han generado 5 nuevos espacios de actividades al oriente de la ciudad que comprenden talleres educativos, actividades deportivas y recreativas.

En cuanto a la gestión de Unidades Deportivas, se implementó un nuevo modelo de operación, agrupando 78 Unidades en 11 Polígonos, con autonomía y proximidad ciudadana. Actualmente, se cuenta con 104 escuelas en 28 disciplinas deportivas, con un nivel de atención de más de 52,000 servicios mensuales y 30 eventos deportivos con una participación mayor a 15,000 asistentes. Adicionalmente, desde el primero de octubre de 2015, el ingreso diario a las Unidades Deportivas, y a las Albercas Recreativas los sábados y domingos es gratuita. Esta medida, a la par de una

intensa campaña de difusión, produjo un incremento del 18% de la afluencia a los diferentes programas deportivos.

También se ha promocionado a la ciudad como un escenario apropiado para el deporte de alta competencia. Gracias a esto, la ciudad ha contado con competiciones deportivas importantes, con un impacto social que supera las 130,000 personas de manera directa e indirecta. Los principales eventos realizados son: Maratón Internacional, 21k (medio maratón internacional), Serial Nacional de BMX, Campeonato Nacional de Fútbol Down T21, Copa México Telmex de Fútbol Calle, Función de Box Profesional, Gran Giro Guadalajara de Ciclismo.

Sumado a esto, se han realizado torneos deportivos gratuitos en las colonias que pertenecen a los polígonos de Atención Prioritaria, según la CONAPRED, a los cuales se llamó: “Relámpago GDL”. En la implementación de esta línea de acción se logró la captación de 128 equipos y el impacto de 2,700 jóvenes de forma directa e indirecta.

Cabe señalar los recientes logros de las escuelas de Box del municipio, que en este año han obtenido 3 medallas de la Olimpiada Nacional de esta disciplina.





# VII. SEGU- RIDAD

EL AÑO EN EL QUE  
RECUPERAMOS LA POLICÍA

---



## EL AÑO EN EL QUE RECUPERAMOS LA POLICÍA

Los tiempos actuales imponen nuevos retos que nos exigen estar más preparados para obtener mejores resultados. Nosotros no solo hemos asumido esos retos, sino que los estamos superando paulatinamente, lo que nos ha permitido iniciar con la reparación del tejido social, la recuperación y la reconstrucción de la Policía para regresar la paz y la tranquilidad que por muchos años hizo falta en nuestra ciudad, estableciendo mejores condiciones para quienes aquí habitamos, lo que nos permite garantizar el desarrollo económico y social de Guadalajara.

Con los esfuerzos que hacemos día con día y las acciones que hemos emprendido, estamos promoviendo la cultura de la paz en cada una de las colonias que conforman esta ciudad, dando resultados para el ciudadano de a pie, para el empresario, para el comerciante, para los jóvenes y las mujeres que también diariamente deben enfrentar los retos que su entorno les impone.

Nuestro objetivo es servir y proteger a los ciudadanos, para lo cual estamos implementando nuevas estrategias mediante el nuevo sistema operativo de cuadrantes, lo que nos permite tener un acercamiento importante con los ciudadanos e identificar las principales problemáticas de cada una de las zonas de Guadalajara, y de esta forma resolver tales situaciones, teniendo en todo momento como eje principal el beneficio para cada uno de los tapatíos, a quienes rendimos cuentas de manera directa, lo que nunca antes se había hecho.

Estamos haciendo uso de la inteligencia, la tecnología y el equipamiento para inhibir las diversas formas de las conductas delictivas, lo que nos ha permitido generar una tendencia a la baja en delitos de alto impacto.

Asimismo, por medio de la prevención y la vinculación social, ofrecemos un nuevo panorama para los niños y jóvenes por medio de actividades culturales, deportivas, de entretenimiento, artísticas y educativas, evitando de esta forma que incurran en alguna

conducta delictiva y, al mismo tiempo, generamos la convivencia vecinal para hacer comunidad.

De igual forma, por medio de la prevención y la vinculación social, ofrecemos a las mujeres actividades de emprendurismo, con el fin de promover entre ellas el autoempleo, como una manera de ayudarles a superar los retos económicos actuales.

Para nosotros es primordial proteger a los grupos susceptibles de riesgo, por lo que hemos implementado estrategias dirigidas a la seguridad de las mujeres y jóvenes estudiantes, como lo son Código Rosa, Sin Excusas Yo Respeto, Ruta Segura, Sendero Seguro, entre otras.

Sabemos de la importancia de proteger el patrimonio que los ciudadanos han logrado construir con base en el esfuerzo, por lo que hemos diseñado estrategias para combatir el robo a clientes bancarios, el robo a negocios, a casa habitación y el robo a bancos.

Nos hemos trazado una misión y un objetivo, ser la mejor policía municipal del país, por tal motivo, desde el primer día de esta administración iniciamos con un programa de depuración de nuestras filas, por medio del cual hemos expulsado a aquellos oficiales que obedecían a intereses ajenos a esta institución.

Sabemos que hay mucho por hacer, sabemos que las necesidades son ilimitadas y los recursos limitados, sin embargo no bajamos los brazos, continuamos trabajando para mantener una cultura de la legalidad con base en los resultados que benefician a los ciudadanos y para hacer de Guadalajara una Ciudad Segura.

## EL AÑO QUE RECONSTRUIMOS A LA POLICÍA

La seguridad es el eje más importante de las acciones del Gobierno municipal, por tal razón las políticas establecidas desde el inicio de la presente administración añaden una visión integral y de transversalidad, coordinando todas las acciones de gobierno (como servicios públicos, promoción económica, desarrollo social, entre otras) para procurar la seguridad de los tapatíos.

El objetivo de estas políticas es proteger las libertades humanas expuestas a amenazas y garantizar el pleno ejercicio de las actividades sociales y económicas, con un enfoque de respeto a los Derechos Humanos y justicia social.

### POLICÍA MEJOR EQUIPADA

La función fundamental de la Policía de Guadalajara es la prevención de las conductas delictivas, sin

embargo, esta función no puede llevarse a cabo con un equipamiento precario y en mal estado, tal como fue recibido en octubre de 2015.

Por ello, como parte de la estrategia de equipamiento operativo, durante esta gestión hemos invertido en la adquisición de mejor tecnología para incrementar la cobertura del patrullaje en sitios de difícil acceso con equipos funcionales y modernos, como 30 segways y 2 drones al servicio de la seguridad de los ciudadanos.

Asimismo, rehabilitamos el helicóptero Zeus tras más de un año y medio sin funcionamiento, para con ello realizar, al menos, dos sobrevuelos diarios que apoyan los operativos permanentes de vigilancia en las zonas comerciales, financieras, bancarias, turísticas y escolares.

En lo que va de la administración, hemos adquirido 146 vehículos nuevos para patrullaje y 48 nuevas motocicletas con los que hemos reforzado la vigilancia en colonias como Americana, Centro Histórico, Providencia, Oblatos y Miravalle, entre muchas otras.



## NUEVO MODELO POLICIAL PROFESIONAL Y EFICIENTE

La seguridad en nuestra ciudad es un tema que durante años fue atendido de manera desarticulada. El proyecto “Ciudad Segura”, implementado ya en nuestra ciudad, fue construido con base en los lineamientos del programa “Ciudades Seguras” de ONU-Hábitat.

La implementación del nuevo modelo policial está enfocado en la reorganización sectorial, a través de 3 regiones, 12 zonas y 41 cuadrantes de vigilancia para mejorar el patrullaje de la ciudad y optimizar los recursos materiales y humanos, permitiendo enfocar las políticas públicas, de acuerdo a las problemáticas sociales, de marginación y precursores de violencia en cada zona.

Este modelo pondera la rendición de cuentas entre municipio y habitantes, así como las operaciones policiales basándose en el tratamiento de focos rojos (Hotspots) para optimizar los sistemas de información, así como la atención y respuesta a denuncias y reportes de delitos, para con ello fortalecer la intervención transversal, interinstitucional e intersectorial.

Con el nuevo modelo policial generamos las bases operativas de la Agencia de Seguridad Metropolitana, cumpliendo con una de las directrices del modelo de Ciudad Segura como parte de este cambio estratégico, implementamos también el Sistema de Despacho en el Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica (CECOE) que nos permite reducir los tiempos de respuesta en emergencias en las que se requiere la presencia de los elementos de seguridad.

Además, activamos el número 1201-6070 como el único teléfono para recibir reportes de emergencia con la finalidad no solo de centralizar la información, sino de dar una respuesta inmediata a las necesidades de seguridad de los ciudadanos. Con este sistema, además de optimizar los procesos de recepción de información, mejoramos la vigilancia en la ciudad y establecimos las bases para la coordinación interinstitucional que integra a todos los servicios públicos del Gobierno.

Como resultado de la implementación del Nuevo Sistema de Cuadrantes, durante el periodo octubre 2015 a julio de 2016, redujimos la incidencia en delitos de alto impacto como los robos a casa-habitación, el robo a personas y el robo a negocios, de acuerdo a



Tasa de delitos cometidos por cada 100 mil habitantes		
Delito	Octubre 2015	Julio 2016
Homicidio doloso	1.27	0.80
Robo a banco	0.07	0.20
Robo a casa-habitación	3.94	1.27
Robo a negocio	4.21	3.14
Robo a cuentahabiente	1.27	1.80

Las cifras informadas y publicadas por la Fiscalía General del Estado, en relación con el mismo periodo del año anterior.

Aunque hemos tenido avances importantes en la reducción de algunos delitos, todavía tenemos retos en otros, como los robos de vehículos, motocicletas o a cuentahabientes.

En un hecho sin precedentes, hemos logrado las siguientes 5,208 detenciones por faltas administrativas, 3,309 por delitos del fuero común y 538 por delitos del fuero federal. De estas, es necesario destacar las siguientes:

Detenciones más relevantes en lo que va de la administración	
Detenidos por:	Octubre 2015- Julio 2016
Homicidio doloso	5
Robo a banco	2
Robo a cuentahabiente	16
Robo a casa habitación	115
Robo a negocio	262
Robo a persona	462
Robo de accesorios de vehículo	141
Robo de vehículo (detenidos en flagrancia)	146
<b>Total</b>	<b>1,149</b>

Además presentamos a las autoridades correspondientes 173 personas por abordar vehículo con reportes de robo. Por otro lado, del total de los 980 detenidos por robo a casa habitación, negocio, perso-

na y de accesorios de vehículos, 62 se trasladaban a bordo de motocicletas.

También hemos tenido avances importantes en el tema de aseguramientos:

Aseguramientos	Octubre 2015 - Julio 2016
Vegetal verde (gramos)	76,128.3
Droga sintética (gramos)	3,083.1
Pastillas (piezas)	8,270
Armas de fuego (piezas)	222
Cartuchos (piezas)	1,333
Armas de utilería (piezas)	57
Armas blancas (piezas)	185
Vehículos recuperados	1,928
Motocicletas recuperadas	194

## RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Este Gobierno entiende que la seguridad no se combate solamente con más patrullas y policías, sino con la generación de condiciones de igualdad, de justicia y el mejoramiento y la creación de nuevos espacios de convivencia.

El Centro Histórico es el punto de convergencia más importante de la ciudad, allí se desarrollan actividades comerciales, laborales y culturales, además de ser la sede de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Es el Centro Histórico una de las zonas prioritarias que ha sido intervenida con el nuevo esquema de vigilancia, a través del incremento de elementos de seguridad y del patrullaje en las calles del corazón de Guadalajara, donde logramos, hasta el mes de julio, la detención de 438 personas por distintos delitos.

Es así que durante este periodo que informamos, realizamos trabajo directo y constante con las principales asociaciones comerciales del Centro Histórico, jefes de seguridad de tiendas de conveniencia, empresas farmacéuticas y comercios en general, con la intención de optimizar los sistemas de información y vigilancia, así como de atención y respuesta para las denuncias y los reportes de delitos.

Se han llevado a cabo 95 reuniones desglosadas de la siguiente manera:

- 40 reuniones con representantes de hoteles, restaurantes, Canaco y Cámara Joyera del Centro Histórico.
- 6 reuniones con la Asociación de vecinos y comerciantes de El Santuario.
- 40 reuniones con jefes de seguridad de tiendas Oxxo, 7 Eleven, Farmacias Guadalajara, Benavides, DHL, Cervecería Cuauhtémoc, Pepsico, Abarrotera Lagunitas, FirstCash, Telmex, Office Max y BB Box Security.
- 3 reuniones con jefes de seguridad de ANTAD.
- 6 reuniones con jefes de seguridad de los bancos HSBC, Banorte, Bajío, BanCoppel, Banamex, Santander y Scotiabank, así como con la empresa Seguridad y Protección Bancaria (SEPROBAN).

Para brindar tranquilidad de los ciudadanos, además del Centro Histórico, recuperamos diversas zonas emblemáticas de ciudad y polos importantes de actividades económicas y de comercio que por años fueron abandonadas, tales como San Juan de Dios, Medrano, Obregón, El Santuario y el Barrio de Analco, por citar algunos.

Implementamos el Programa Negocio en Contacto, con el objetivo de inhibir los robos a establecimientos



**POLICÍA  
GUADALAJARA**

**POLICÍA  
GUADALAJARA**

Comisaría de la Policía  
Preventiva Municipal  
Guadalajara

Comisaría de  
Preventiva M  
Guadalajara

de la ciudad a través de un dispositivo que permite mandar una señal de alarma de carácter urgente al CECOPE en tiempo real, de manera discreta.

**En total hemos instalado 205 dispositivos:** 70 en giros diversos, 102 en tiendas de conveniencia, 17 en Abarrotera Lagunitas y 16 en centros joyeros que benefician a mil 500 locatarios. **En el corto plazo se tiene previsto instalar 500 más.**

Este programa forma parte de la modernización de los sistemas de comunicación implementados por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara para eficientar el trabajo de la institución.

Implementamos el **programa Cuentahabiente Seguro** en nueve polígonos de la ciudad para disminuir el robo a bancos y a cuentahabientes, así como establecer puentes de comunicación directos con jefes de seguridad de las principales sucursales bancarias. Además, con la finalidad de garantizar el traslado de valores a quienes así lo requieran, pusimos a disposición el número 1201-6070 para que los ciudadanos soliciten el servicio de acompañamiento de oficiales para realizar una transacción bancaria. Este programa es confiable y a la fecha se han realizado más 217 servicios de manera exitosa.

Como parte de este proceso de mejoras, desarrollamos el programa de Evaluación y Rendición de Cuentas (basado en el modelo CompStat) con el propósito de analizar la efectividad de los procesos administrativos y operativos a través de la gestión de indicadores de desempeño de cada una de las áreas con responsabilidad. Con ello **evaluamos las estrategias de combate a la delincuencia aplicadas por los Comandantes de Cuadrantes para reducir la incidencia delictiva**, así como su capacidad de detección de problemas y propuestas de soluciones orientadas en la transversalidad.

La estrategia de seguridad no solamente contempla el nuevo modelo policial, sino también proporcionar servicios municipales adecuados en las calles para inhibir la delincuencia. Prueba de ello es la puesta en marcha del operativo Sendero Seguro por parte de la Coordinación de Servicios Municipales y la Universidad de Guadalajara, el cual consiste en la aplicación de acciones como el derribo de arbolado seco, podas, desbrozado, levantamiento de follaje, mantenimiento a fuentes, balizamiento y señalizaciones para áreas peatonales, retiro de propaganda,

eliminación de grafiti y el cambio de luminarias de mayor potencia en las inmediaciones del CUCSH y del CUCEI, creando con ello un entorno seguro para los estudiantes y ciudadanos que transitan por la zona.

Además, para convertir a Guadalajara en uno de los municipios más iluminados y contar con calles más seguras durante la noche, **instalamos 38,500 nuevas luminarias con tecnología LED en 153 zonas de la ciudad**, lo que representa la renovación del 50% del sistema de alumbrado público, sobre todo alrededor de planteles educativos de nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad, así como en parques, plazoletas y jardines, beneficiando así a 90 colonias del municipio.

Como parte de las acciones de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, para garantizar la seguridad en las colonias marginadas del municipio y mejorar la calidad de vida de las familias, gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) **una inversión de \$16,210,492 para la intervención en las colonias Ferrocarril y Oblatos**, identificadas por la propia SEDATU como zonas urbanas con concentración de hogares con alto grado de rezago social y déficit de servicios urbanos básicos e infraestructura complementaria.

La inversión consta de \$13,088,432 para el mejoramiento integral de la calle 10 en la colonia Ferrocarril, generando una vialidad segura, y \$1,457,500 para la ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario de la misma.

En la colonia Oblatos invertimos un total de \$1,664,560 pesos para acciones sociales enfocadas al desarrollo de capacidades y habilidades para el trabajo, promoción de la equidad de género, prevención de la violencia y promoción de los derechos ciudadanos y la no discriminación.

Adicional a esto, la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad realizó obras de gran importancia para el rescate de espacios públicos, especialmente en aquellas zonas de rezago social con altos índices de marginación y desigualdad, como lo es la zona oriente de la ciudad.

Es así que este año gestionamos ante la SEDATU la atención de dos espacios públicos deteriorados. **Con una inversión de \$2,400,506.05 pesos construimos el Parque Lineal Manuel R. Alatorre**, ubicado en la colonia Vistas del Nilo 2.

El segundo rescate de espacio público se realizó en la colonia Villas de la Barranca, donde los colonos propusieron un parque de skateboard, pensando en los jóvenes, mismo que tuvo una inversión de \$2,400,001, de los cuales \$1,150,000 fue aportación Federal y el resto aportación municipal.

## PREVENIR, COMBATIR Y SANCIONAR SEVERAMENTE LA CORRUPCIÓN POLICIAL

La mejor policía del país debe contar con los mejores elementos que le devuelvan la paz y la tranquilidad a los tapatíos, por ello sabíamos que era necesario realizar un análisis hacia el interior de la corporación para detectar a aquellos elementos que obedecían a intereses ajenos a esta institución.

Una vez terminado el diagnóstico y con el objetivo de combatir la corrupción detectada al inicio de la administración, reestructuramos completamente las áreas administrativas y operativas de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara,

de acuerdo a un plan integral de trabajo, eliminando cualquier tipo de coto de poder al interior de la institución.

Implementamos estrictas políticas anticorrupción en los procesos de supervisión, estableciendo una eficiente coordinación interinstitucional. Realizamos la depuración con la baja inmediata de 105 elementos operativos por incurrir en diversas irregularidades; además 66 oficiales presentaron su renuncia voluntaria, muchos de ellos se encontraban bajo investigación por diferentes motivos, mientras que 150 policías aún están sujetos a una investigación interna y separados del patrullaje ordinario por otras causas.

Esta acción corresponde a la aplicación de la estrategia de prevención, combate y sanción severa a la corrupción policial que se plantea en el Programa Municipal de Desarrollo.

Adicionalmente implementamos el programa **Denuncia Segura**, a través del número de teléfono 3644-7196, por medio del cual la ciudadanía puede denunciar una conducta irregular de los oficiales de la corporación. A la fecha se han recibido 534 reportes, mismos que han sido investigados y sancionados conforme lo dispone la ley. El éxito de este programa se complementa con un proceso constante de evaluación ciudadana, en el que **los comandantes de cuadrante rinden un informe de trabajo a los habitan-**



**tes de la ciudad**, transparentando las tareas de seguridad bajo la premisa de cero tolerancia a cualquier acto de corrupción.

Además, logramos disminuir los tiempos de respuesta para los procedimientos administrativos interpuestos en contra de elementos de la Comisaría, logrando obtener en enero de 2016 a la fecha, 172 resoluciones lo que significa el 100% de las 121 quejas presentadas por ciudadanos.

## DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO POLICIAL

Tener elementos policiales eficientes e íntegros es una de las tareas que nos propusimos desde el inicio de esta gestión, por lo que reconocemos y valoramos a todos aquellos elementos que se han desempeñado con responsabilidad y justicia hacia los ciudadanos de Guadalajara.

Es por ello que logramos homologar las jornadas laborales con una carga de máximo 48 horas semanales, respetando sus derechos como trabajadores. Con este nuevo esquema mejoramos su calidad de

vida y certeza laboral, motivándolos a seguir actuando por la seguridad de los ciudadanos.

También, les proporcionamos un seguro de gastos médicos hasta por \$800,000 pesos por evento para que reciban atención hospitalaria en 155 nosocomios privados tanto de la Zona Metropolitana como del interior del Estado; les otorgamos un incremento salarial que se vio reflejado con \$1,000 netos directos a su salario y \$500 adicionales a lo que ya recibían en vales de despensa.

La profesionalización policial es un elemento sustancial en el nuevo Modelo de Seguridad, es por ello que durante esta administración hemos impartido 7 cursos de formación básica, actualización y especialización.

**El número de elementos capacitados asciende a 2,575**, lo que nos da la certeza de contar con oficiales preparados y dispuestos a servir a quienes habitan esta ciudad, mismo que nos pone en el camino a la construcción de Guadalajara como una Ciudad Segura que cuenta con la mejor policía país.

Además contamos con una de las policías mejor preparadas del país para enfrentar el arranque del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Como principal soporte creamos la **Unidad de Criminalística** con 100 policías capacitados para realizar los procesos correspondientes.



### Desglose de las capacitaciones que han recibido los policías

Tema	Elementos capacitados
Nivelación académica a nivel medio superior	189
Nuevo sistema de penal acusatorio	2,575
Diplomado de Mandos	36
Desarrollo humano	300
Inteligencia emocional	990
Programación neurolingüística	597
Fundación atentamente	886
Prevención y atención a la violencia contra las mujeres y feminicidio	1,026

Un gran porcentaje de las mujeres que sufren violencia no la denunciaban y las que lo hacían, recibían un mal trato por parte de las autoridades que les dan seguimiento, lo que se traduce en desatención, desconocimiento e incluso negligencia o violencia institucional. Para el Gobierno de Guadalajara es imprescindible trabajar en la disminución y la inhibición de la violencia de género, desde la capacidad de atención del personal municipal hacia estas víctimas.

Asimismo, derivado de la Agenda de Trabajo de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y Feminicidio, a la fecha se han capacitado **a 1,026 policías en el tema de prevención y atención a la violencia contra las mujeres y feminicidio y su protocolo de atención.**

De igual forma, como parte del Programa de Sensibilización para la Proximidad Ciudadana, al día del presente informe, elementos de Centro Histórico, 7 Alfa y 7 Beta, se les preparó para mejorar el servicio cuando los beneficiarios son mujeres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad y población LGBTTTI.

Para mejorar los procesos de la Comisión de Honor y Justicia, iniciamos con la modernización del sistema de seguimiento y control de expedientes, con un avance a la fecha del 60%. Además, la Comisión dictaminó la condecoración de 128 elementos de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guada-

lajara por servicios extraordinarios a la comunidad, lo que nos permite avanzar en la profesionalización y distinción de los elementos comprometidos con la seguridad.

Como parte del compromiso por la modernización tecnológica, hemos actualizado el 90% de la base de datos de los antecedentes de conducta de los oficiales involucrados en una investigación por queja, denuncia o programa de supervisión.

Hoy, como nunca antes, reforzamos la figura de la Defensoría de los Derechos de los Policias con la implementación de la figura de DEFENDER, la cual se encarga de auxiliar a los policías en casos de violación a sus derechos laborales. DEFENDER ha atendido a 562 oficiales de los cuales 362 casos han sido resueltos y 200 continúan en trámite.

## FORTALECER LA CULTURA DE LA DENUNCIA, LA PREVENCIÓN Y LA CULTURA DE LA PAZ

Una de las estrategias más importantes del Nuevo Modelo Policial es sumar ciudadanos a los trabajos de seguridad, convirtiéndolos en voceros de la

Cultura de la Paz y la legalidad, con el propósito de multiplicar los valores, compartir las estrategias y reforzar en las personas su propia responsabilidad de colaborar en la construcción y mantenimiento de un entorno seguro.

Esta estrategia de prevención del delito ha tenido como resultado la capacitación de 11 mil 122 personas en temas relacionados con el fomento a la Cultura de la Paz, a través de talleres y programas.

Nuestro objetivo ha sido generar una cultura de puertas abiertas para aquellos que requieren ser escuchados y atendidos por parte de las autoridades de esta institución, al conocer de primera mano los problemas del entorno y creando confianza, así como mecanismos de respuesta.

Es importante mencionar que nuestros programas de prevención del delito privilegian la comunicación constante, como el programa para la protección de las pequeñas y medianas empresas, con el cual **hemos visitado un total de 7 mil 89 negocios de la ciudad para darles a conocer tácticas de seguridad para su persona o patrimonio** y con ello emprender acciones en los ámbitos informativos y formativos para toda la comunidad.

Además, con este ejercicio establecimos un mecanismo externo de vigilancia ciudadana que suma a la construcción y consolidación de Guadalajara como una Ciudad Segura y participativa, de acuerdo a la estrategia de prevención y combate a la delincuencia, según el Plan Municipal de Desarrollo.

Realizamos seis operativos de seguridad con el Escuadrón Canino K9 en centros escolares, a petición de padres de familia y directivos, para la detección de sustancias y objetos prohibidos que pongan en riesgo la integridad de los estudiantes. Con esta acción impulsamos los programas informativos y formativos para la comunidad estudiantil y sus padres, ya que motivamos a los jóvenes a mantenerse alejados de situaciones nocivas que impidan la reconstrucción del tejido social para la recuperación de la paz y la tranquilidad de los habitantes de Guadalajara. **La población beneficiada con estos operativos es de 4 mil 516 personas y logramos un impacto directo en 840 personas.**

De igual forma, **capacitamos a 42 mil 103 niñas y niños en temas inherentes a la prevención del delito, violencia y adicciones en diferentes niveles académicos**, de acuerdo con la estrategia de fortalecimiento

a la cultura de legalidad. Este es uno de los trabajos más importantes, debido a que el impacto que logramos es muy alto, pues este sector de la población forma parte de grupos de atención prioritaria para la prevención de la violencia, ya sea de manera externa, por el entorno social, o interno, dentro de las mismas escuelas o el seno familiar.

Aunado a lo anterior, capacitamos a 775 personas en diversas actividades orientadas a la prevención del delito, con la finalidad de generar una estrategia de fortalecimiento a la cultura de la denuncia y la paz.

**Impartimos 14 cursos del Programa Trabajando por la Paz**, con la finalidad de realizar actividades que permitan la recuperación de los espacios públicos seleccionados, mediante diagnósticos que arrojen necesidades de seguridad específicas. En este programa contamos con el apoyo de instructores especializados que renuevan de vida a la comunidad. En estos cursos beneficiamos a 927 personas de manera directa.

Para contribuir a la erradicación de la violencia de género, en esta administración implementamos el programa de protección para la mujer denominado **Código Rosa**, atendiendo directamente 104 casos y fomentando la protección de los derechos fundamentales de las mujeres a través de la sensibilización y actuación en casos de riesgo. Nuestro compromiso con las mujeres es de cero tolerancia a la violencia.

Además de estas acciones, **impartimos 112 talleres de convivencia para fortalecer la cultura de la paz y la erradicación de la violencia en Guadalajara**, consolidándola como una Ciudad Segura en la que todos los ciudadanos disfruten de la compañía de otros, así como de compartir los espacios públicos y recreativos. Estos talleres forman parte de los programas, proyectos y acciones en los ámbitos formativos, informativos y recreativos para toda la comunidad orientados principalmente a la prevención del delito.

A través del programa **Igualdad de Género**, hemos beneficiado a un total de 5,288 personas, impartiendo talleres y pláticas sobre temas inherentes a la prevención social, dando cumplimiento al trato igualitario entre hombres y mujeres en una Guadalajara libre y equitativa. Con ello no solo damos cumplimiento al respeto a los derechos humanos, sino al reconocimiento del valor de las y los tapatíos, al involucrar a los organismos de promoción y defensa de las garantías individuales.

En febrero de 2016, el Gobierno del Estado de Jalisco emitió la Alerta de Género, una medida que produjo diversas acciones institucionales desde los tres niveles de gobierno. Es por ello establecimos, a través del DIF Municipal y del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara (INMUJERES), un modelo único de atención articulada.

Con este modelo, existe un trabajo interinstitucional de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal con varios consejos e instancias municipales. Estamos trabajando en un Modelo Único de Atención contra la Violencia de las Mujeres (MUAV) con el objetivo de mejorar la atención integral de quienes son receptoras de violencia, tener una capacidad de respuesta certera e inmediata que no las victimice y que pueda dar un acompañamiento positivo a las mujeres.

El futuro de los jóvenes también es una prioridad para este gobierno. Es por ello que implementamos el programa **Jóvenes en Riesgo**, en el que hemos atendido a 7,053 personas con diversos temas relacionados a la prevención, ya que al tratarse de uno de los grupos receptores de violencia de la sociedad, requiere de un tratamiento específico. La participación y acciones emprendidas con este grupo social son de gran relevancia para la administración municipal, ya que representan la reconstrucción del tejido social, a través de diversas actividades ocupacionales.

Con el objetivo de propiciar las acciones formativas e informativas para los estudiantes y fortalecer la cultura de la legalidad e inhibir la descomposición del tejido social, durante esta administración implementamos el programa contra la **Violencia Escolar**, en el que capacitamos a un total de 2,603 estudiantes con talleres sobre diversos temas relacionados con la prevención del delito.

Además de promover la prevención de las conductas delictivas y la cultura de la paz, estamos conscientes que la mediación es una herramienta para la solución de conflictos en las colonias. Es así que con el programa de **Mediación Comunitaria** beneficiamos directamente a 51 personas e indirectamente a un total de 467 ciudadanos, quienes encontraron una solución alternativa, pacífica y conciliatoria a diversos problemas sociales que se generan en su entorno. La finalidad de este proyecto es generar un ambiente óptimo de convivencia y respeto entre todos los habi-

tantes de Guadalajara, erradicando con ello cualquier expresión de violencia.

Implementamos el programa **Movilidad Segura** con la finalidad mejorar las condiciones de accesibilidad, seguridad y movilidad en Miravalle (Corredor Avenida Patria - Gobernador Curiel). Para ello **instalamos 10 parabuses** a lo largo del corredor, así como protección y resguardos peatonales e instalación de señalética informativa, preventiva y restrictiva. **Beneficiamos a 14,730 ciudadanos**, quienes recibieron información útil sobre los aspectos que deben considerar cuando están en la calle para evitar ser víctimas de accidentes o hechos delictivos.

Con el objetivo de inhibir el acoso sexual contra las mujeres y brindar seguridad a los usuarios del transporte público, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Guadalajara implementó el programa **Transporte público seguro** iniciando con tres rutas: 214, 52-B y 380, posteriormente se ampliará a otras. A la fecha **hemos capacitado a 300 operadores** que trabajan en estos derroteros.

Para llevar a cabo este programa, la Comisaría de la Policía de Guadalajara unió esfuerzos con la Alianza de Camioneros, la Dirección de Movilidad de Guadalajara y el Instituto Municipal de las Mujeres, con el fin de mejorar el servicio, blindar a las mujeres del acoso sexual y brindar mejor seguridad a los usuarios del transporte público.

Llevamos a cabo **nueve sesiones de la Mesa Operativa para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Femicidios en Guadalajara**, con el objetivo de inhibir los delitos contra este sector y, en su caso, atender de manera integral e inmediata reportes de posibles víctimas.

Por medio de la dirección de Vinculación Social realizamos un total de 241 reuniones en las que atendimos a 6,293 personas y registramos 860 reportes ciudadanos, sumando a la ciudadanía al trabajo de seguridad y haciéndola parte de estos nuevos mecanismos externos de vigilancia.

Durante esta administración, por medio de la UPIP **hemos atendido un total de 305 casos de violencia intrafamiliar y 873 casos sobre diferentes problemáticas**, como parte de la atención a grupos prioritaria en riesgo de sufrir algún tipo de violencia.

Además, beneficiamos a 1,189 personas a través de la impartición de talleres para prevenir las conductas autodestructivas y talleres para padres en diversas escuelas. Con esta atención cumplimos con la implementación de programas, proyectos y atención en los ámbitos formativos e informativos para toda la comunidad, orientados a la prevención en sus diferentes aspectos.

Por medio de talleres artísticos, culturales, deportivos, educacionales y de entretenimiento que ofrecemos en los Centros Integrales de Atención Ciudadana (CIAC), hemos ofrecido un panorama diferente a niños, jóvenes y mujeres que habitan los polígonos de Miravalle y Oblatos-Santa Cecilia, evitando que incurran en acciones delictivas y nocivas que interrumpen su desarrollo personal.

Asimismo, ofrecemos a las mujeres actividades que generan en ellas el emprendurismo dirigido hacia el autoempleo, como huertos urbanos y repostería, entre muchos otros, como una opción para generar ingresos que les ayuden a superar los retos económicos actuales.

Por último, y para dar cumplimiento a la línea de acción del fomento a la vida saludable y la creación de una red de parques y circuitos verdes que Guadalajara debe tener como Ciudad Segura, se creó la Unidad de Vigilancia de Espacios Recreativos y Deportivos (UREDES) para la recuperación de espacios públicos.

Con estas acciones refrendamos el compromiso de trabajar ardua y consistentemente en el fomento a la seguridad, a la que todos los tapatíos tienen derecho, involucrando a la ciudadanía en las tareas y trabajando juntos por la recuperación de la paz y tranquilidad que la ciudad necesita.

## FIJAR UNA POLÍTICA DE CERO TOLERANCIA A LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nuestro compromiso con los ciudadanos es servirlos y proteger su integridad, su patrimonio y sus bienes, así como actuar de manera oportuna contra aquellos que intentan vulnerar la seguridad de los tapatíos, lo que permite garantizar el desarrollo econó-

mico y social de nuestra ciudad. Por eso cumplimos con una cultura de la legalidad y actuamos bajo el respeto irrestricto a los Derechos Humanos.

En esta administración hemos logrado detenciones importantes, lo que ha permitido hacer de Guadalajara una más Ciudad Segura. Capturamos a sujetos dedicados al robo de instituciones bancarias, entre ellos cuatro jóvenes identificados como quienes perpetraron asaltos a varias sucursales de un banco de una cadena de tiendas departamentales. Además, hemos llevado ante la justicia a 16 sujetos involucrados en robos a cuentahabientes, cifra que ninguna otra corporación o institución de seguridad pública ha logrado. En la colonia Chapalita capturamos a una pareja que había obtenido un botín de 150 mil pesos en joyas que sustrajo de una casa habitación. Logramos la aprehensión de dos sujetos que transportaban 46.2 kilos de marihuana en un auto de alquiler, con lo que evitamos que miles de dosis de dicha droga llegara a nuestros jóvenes. Aprehendimos a cuatro jóvenes y una mujer en la Colonia del Fresno, quienes conformaban una activa banda dedicada al robo y al asalto que actuaba en zonas como Chapultepec y Santa Tere, entre otras, a quienes les aseguramos computadoras y teléfonos celulares robados. Logramos la detención de un activo ladrón de autos quien actualmente se encuentra bajo proceso y a disposición de un juez, así como la retención de un menor de edad a quien presuntamente se vincula con más de diez robos de autos con violencia. Asimismo, detuvimos a tres sujetos presuntamente dedicados al robo de camiones de carga, a quienes les aseguramos dos unidades y un arma de fuego.

Por otra parte, preocupados por la seguridad de los jóvenes, y con el fin de ofrecer espacios seguros y libres de drogas, es que desde diciembre de 2015 iniciamos con los operativos de supervisión en bares y centros nocturnos, por medio de los cuales hemos obtenido los siguientes resultados: 30 detenidos por el delito de narcomenudeo, 15 dosis de marihuana aseguradas, 313 dosis de cocaína, 118 pastillas psicotrópicas, nueve dosis de cristal, 10 dosis de éxtasis, y 27 dosis de piedra base.

Estamos convencidos de que para generar una mayor seguridad no basta con invertir en más patrullas y contratar más policías, sino que es necesario emprender acciones transversales, interinstitucionales

PROTECCION  
CIVIL Y  
BOMBEROS  
GDL

les e intersectoriales que involucren a las instancias públicas y a los diversos sectores de la sociedad. Por eso, nuestras acciones están enfocadas en lograr un acercamiento con los ciudadanos, hacerlos partícipes de las mismas y mantener una comunicación estrecha con grupos de vecinos, círculos empresariales, organizaciones de comerciantes y comunidades juveniles, lo cual permitirá generar una Ciudad Segura para todos.

Es por ello que las estrategias implementadas son diversas, dirigidas a atender y resolver las necesidades de cada uno de estos grupos en una ciudad donde convergen distintos intereses, pero unidos en un solo objetivo, el cual es la garantía del desarrollo social y del desarrollo económico, con oportunidades para todos, en un entorno pacífico donde impere la cultura de la legalidad y el respeto entre iguales.

Nuestro compromiso es velar por esos intereses y consolidar dicho objetivo, pero a la vez, dar pasos firmes hacia la reparación del tejido social y la reconstrucción de una Comisaría honesta, transparente, comprometida con la comunidad, con vocación de servicio y con elementos de excelencia, disciplinados y solidarios con los ciudadanos.

Todos los días nos esforzamos para proteger la integridad de los ciudadanos y su patrimonio, todos los días nos empeñamos en servir a los tapatíos, pues es esta vocación la base y el centro de nuestro trabajo.

No es una tarea fácil, requiere de todo nuestro esmero, de toda nuestra entrega y voluntad, pero no escatimaremos en darlo todo para lograrlo.

Aunque estamos conscientes de que falta mucho por hacer, también estamos seguros de que hemos dado resultados palpables, sólidos y contundentes en beneficio de los ciudadanos. Hemos tenido avances, lo cual nos anima a continuar por este arduo camino que nos conducirá a hacer de Guadalajara la Ciudad Segura y pacífica que todos anhelamos.

## PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Uno de los principios rectores de esta administración ha sido el de sentar las bases para una auténtica cultura ciudadana. La corresponsabilidad del ciudadano en las acciones del gobierno es fundamental para

alcanzar el éxito en las metas establecidas. En este sentido, nuestro gobierno ha querido contribuir con el fomento y promoción de una auténtica cultura de la prevención en materia de protección civil y bomberos.

El grado de abandono de esta área por parte de las administraciones anteriores, era evidente: los bomberos carecían de equipos completos y adecuados para realizar su trabajo, el presupuesto era insuficiente para aspirar a los estándares internacionales establecidos y las instalaciones carecían de infraestructura y mantenimiento adecuados.

Nos propusimos así alcanzar el estándar establecido en la norma NFPA 101 de la National Fire Protection Association, de un bombero por cada 1000 habitantes. Ampliamos la plantilla de personal con 50 elementos nuevos e incrementamos el presupuesto 2016 en un 23.2%. Este incremento ha sido el primero en realizarse en los últimos 15 años, lo que nos ha permitido atender a más ciudadanos en esta materia, remodelar y reacondicionar los 13 módulos de primera respuesta asignados a la Dirección de Protección Civil y Bomberos, así como entregar 175 equipos nuevos y completos al personal de bomberos.

En la misma lógica de transformar la ciudad para convertirla en metrópoli, firmamos un convenio de colaboración los municipios del área conurbada, para diseñar una línea de administración de emergencias mediante el Sistema de Comando de Incidentes. Esta herramienta nos permitió organizar de manera eficiente la atención de 235 intervenciones en el Área Metropolitana.

Ahora bien, la demanda de servicios de emergencia fue de 22,703 solicitudes al 8 de agosto. Entre los servicios solicitados se encuentran el rescate de animales en peligro, incendios en lotes baldíos, supervisiones de comercios, fugas, derrames de materiales peligrosos, incendios en fábricas y bodegas. En este punto es necesario resaltar que la pronta intervención de nuestro personal ha evitado pérdidas humanas y materiales por más de 50 millones de pesos.

## JUSTICIA MUNICIPAL

En materia de justicia municipal, la falta de personal debidamente capacitado así como el abuso de

autoridad de policías municipales o de juzgadores, provocaban una permanente violación a los derechos humanos de los detenidos. Así trabajaban las áreas relacionadas con la justicia municipal durante las últimas dos décadas. Sin embargo, como parte de la estrategia transversal establecida en el Plan Municipal de Desarrollo en materia de protección y promoción a los derechos humanos, nos propusimos garantizar los derechos humanos básicos de las personas detenidas. Así, agua y alimento se incluyeron en los juzgados municipales, quedando pendiente la distribución de medicamentos y material de curación en los mismos. Al mismo tiempo, iniciamos la profesionalización y capacitación de 70 custodios en materia de derechos humanos, en el nuevo sistema de justicia penal, y en temas de primeros auxilios, entre otros.

Además, convencidos que la participación de la mujer en el gobierno contribuirá a alcanzar los objetivos planteados, por primera vez en la historia de los juzgados municipales, se amplió la plantilla de personal con la contratación de 12 mujeres para ocupar el cargo de custodio, lo que permitirá salvaguardar los derechos de las mujeres detenidas.

En materia de mediación municipal, se abrió un nuevo Centro de Mediación en la Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez. Este Centro nos permitirá

fomentar el método de solución y conciliación de controversias en los vecinos de la zona de alcance, privilegiando el diálogo y la colaboración entre los habitantes. En la actualidad existen ocho Centros de Mediación funcionando. A la par de ampliar la capacidad de atención mediante el Centro en la Unidad Administrativa antes mencionado, iniciamos también el trabajo de capacitación con mediadores comunitarios, con el objetivo de promover la mediación como método pacífico, efectivo, rápido y gratuito para la resolución de conflictos. En este sentido, se inició el Diplomado en Mediación (Métodos para la Solución de Conflictos) para 37 mediadores sociales y otros servidores públicos.

Los resultados en esta materia bajo la actual administración son evidentes: por primera vez se ha obtenido la acreditación que otorga el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, a los Centros de Mediación Municipal. Asimismo, se obtuvo la certificación como mediadores de ocho abogados.

Este Gobierno es consciente que la recuperación de la tranquilidad de los tapatíos llevará muchos años de trabajo y esfuerzo. Pero se han dado los primeros pasos y se ha avanzado con una ruta clara que tiene objetivos definidos.





# VIII. INFRAES- TRUCTURA

UN AÑO CON INVERSIÓN HISTÓRICA

---



## UN AÑO CON INVERSIÓN HISTÓRICA

El abandono que sufrió Guadalajara durante décadas creó una ciudad severamente desigual, desordenada, desconectada, poco competitiva, insegura y con pérdidas acumuladas en la calidad de vida de la gente, especialmente de quienes menos tienen. Calles destrozadas, inundaciones recurrentes, parques abandonados, los mercados, las unidades médicas y los espacios culturales deteriorados y vandalizados, se volvieron parte de la imagen cotidiana del municipio.

Ante ello, el Gobierno de Guadalajara asumió su responsabilidad para atender la problemática. Hicimos un gran esfuerzo presupuestal y arrancamos obras y acciones de fondo, en el marco de una estrategia de gestión integral de la ciudad, que no solamente responde a las contingencias y mucho menos a las ocurrencias improvisadas, sino que va dando solución a los muchos problemas de infraestructura urbana de

Guadalajara en forma consistente, planeada, ordenada y duradera.

Con esta visión integral, las obras contratadas para la rehabilitación de calles y avenidas, se articulan con acciones importantes para mitigar las inundaciones; mejorar las condiciones de movilidad para todos, especialmente peatones, ciclistas y usuarios de transporte público; recuperar parques y espacios públicos; rehabilitar equipamientos urbanos prioritarios como mercados y unidades médicas; y renovar integralmente las redes de servicios como el alumbrado público. Se trata de recuperar la funcionalidad, la belleza y la competitividad de nuestra ciudad.

En los primeros once meses de la gestión, se han contratado **203 obras** en el municipio, por un monto superior a los **\$479 millones** de pesos, de las cuales ya han sido **concluidas 109**, incluyendo 47 vialidades, 32 espacios públicos y 14 instalaciones de infraestructura social y cultural.

Rubro	Total de contratos	Contratos		Monto de inversión	Total de obras	Obras	
		Proceso	Terminados			Proceso	Terminados
Espacios Públicos	27	19	8	\$135,019,933.32	68	36	32
Unidades Deportivas	3	2	1	\$13,055,351.83	4	2	2
Renovación urbana y barrios tradicionales	9	4	5	\$75,397,896.42	13	8	5
Mercados	13	12	1	\$26,315,741.59	13	12	1
Plan Maestro Huentitán	2	2	0	\$6,222,502.23	2	2	0
Prevención de Inundaciones	6	3	3	\$17,534,556.53	10	3	7
Calles seguras y de calidad	33	3	30	\$143,439,787.27	49	2	47
Infracestructura social y cultural	9	3	6	\$22,375,769.12	16	2	14
Salud	1	1	0	\$5,794,153.73	1	1	0
Educación	3	2	1	\$11,060,206.41	19	18	1
Estudios y proyectos	8	8	0	\$23,766,055.61	8	8	0
<b>Total</b>	<b>114</b>	<b>59</b>	<b>55</b>	<b>\$479,981,954.06</b>	<b>203</b>	<b>94</b>	<b>109</b>

Comparado con anteriores administraciones, el material que se ha empleado en las obras contratadas es de mejor calidad, y con mejores tiempos de ejecución.

El mantenimiento y la renovación de las calles de la ciudad es uno de los reclamos más insistentes y frecuentes de la ciudadanía. Hay más de 5 millones de metros cuadrados de superficie vial que se encuentran en muy mal estado, a causa de las malas condiciones de las redes subterráneas, a la porosidad de los suelos, a los daños que ocasionan las lluvias y al desgaste por la enorme carga vehicular que circula diariamente, pero sobre todo a la insuficiente atención que se brindó a este tema por muchos años por parte de las autoridades. Ante este enorme reto, nuestro gobierno se ha dado a la tarea de combinar las obras de repavimentación de tramos viales completos, tanto en asfalto como en concreto, con trabajos de repavimentación y bacheo en todas las zonas del municipio.

Además de las 29 vialidades intervenidas mediante **obra contratada**, se reparó directamente el 4.08% de los 5 millones de m<sup>2</sup> totales de pavimento en mal estado de las vialidades, lo cual reduce tiempo de traslado y también costos de mantenimiento en los vehículos, así como reducción en la emisión de contaminantes.

En cuanto a trabajos de **bacheo formal**, se llevó a cabo una inversión de **\$30 millones de pesos para la rehabilitación de un 4.23% de la vialidades del municipio que se encuentran en estado de regular a bueno; y se han colocado 6,000 toneladas de asfalto en trabajos de bacheo convencional, reparando con estas acciones 148,000 baches e invirtiendo \$65 millones de pesos**, que contribuyen en la funcionalidad de las vialidades. La superficie de rodamiento intervenida con bacheo representa el 40.94% de las zonas más afectadas dentro de la superficie en estado crítico y en un 21.37% de la superficie más afectada en lo que se encuentra en mal estado.

La problemática de recurrentes inundaciones y conflictos viales en el **crucero de Av. Lázaro Cárdenas y Av. 18 de Marzo** fue atendida finalmente por este gobierno. En este punto, que resultaba complejo de resolver por el paso de las vías del tren y el enorme daño en el pavimento ocasionado por el paso de transporte pesado, llevamos a cabo la repavimentación en

concreto hidráulico de siete mil metros cuadrados de suelo, con una base de 25 centímetros de espesor de losa y 50 centímetros de base y sub-base que, con el mantenimiento adecuado, podrán durar hasta 30 años. Se construyeron además bocas de tormenta y líneas de alejamiento para así reducir las inundaciones en la zona.

La Dirección de Pavimentos ha capacitado y reorganizado a su personal para realizar el diagnóstico de daños en las estructuras de pavimentos y así plantear las mejores soluciones, más eficaces y económicas. Se propusieron nuevas técnicas, metodologías y soluciones para la construcción de pavimentos con materiales adecuados y de mejor calidad, como:

- SMA (Stone Mastic Asphalt) que ofrece mejores condiciones de resistencia, duración, drenaje lateral de agua y reducción de ruidos que las mezclas tradicionales,
- Capas Ultradelgadas para atender especialmente superficies de tránsito ligero,
- Mezclas tibias que reducen la demanda de combustible y las emisiones contaminantes en el proceso de aplicación, además de ofrecer mayor adherencia y compactación que las mezclas tradicionales,
- CASAA (Carpetas Asfálticas de Superficie Altamente Adherible), material semipermeable que facilita la eliminación de agua en la superficie y se aplica con gran celeridad, lo que facilita la apertura al tránsito, y
- Velocity Patching, un sistema que aplica materiales pétreos y emulsión asfáltica, mezclados en frío a alta velocidad y con grandes volúmenes de aire que son inyectados por un vehículo especial. Permite incrementar la eficacia, eficiencia y productividad de los bacheos tradicionales.

Para que nos ayuden a construir una mejor ciudad, rescatamos y pusimos al día una institución que por muchos años hizo obras de calidad para Guadalajara sumando la colaboración de los vecinos y la autoridad. El Consejo de Colaboración Municipal, hoy denominado Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano, cuenta con un nuevo reglamento que hace más sencilla, eficiente y moderna su operación y le brinda las facultades para ejecutar obras de calidad basadas en el espíritu de la colaboración, partiendo de la idea que el gobierno no puede solo y



que es necesario contar con instancias de este tipo para mejorar nuestra ciudad.

Gracias a esta decisión de gobierno y a la participación de la sociedad en el Consejo, este año arrancamos la primera obra por colaboración, consistente en la repavimentación de la calle Juan de la Barrera, dentro de la Zona Industrial, teniendo una gran respuesta por parte de las empresas.

Además, iniciamos con la planeación para la repavimentación de todo el polígono de la Zona Industrial. Esta zona se encontraba olvidada por las autoridades, carecía de las condiciones más elementales de infraestructura y servicios. El objetivo de estas obras es hacer una intervención integral del polígono, mediante la repavimentación de sus calles bajo el mecanismo de “obra por colaboración” y la rehabilitación de la zona.

Con ese mismo espíritu de corresponsabilidad hemos impulsado obras de infraestructura en colaboración con asociaciones vecinales, mediante aportación de materiales por parte del gobierno y la ejecución de los trabajos por parte de los vecinos beneficiarios.

De esa manera, se realizó la donación de 300 toneladas de asfalto para la repavimentación de la calle Paseo del Prado, entre Circuito Madrigal y Bajada de las Águilas, con la participación y coordinación de los colonos de Lomas del Valle, en donde colaboraron con los gastos de los trabajos de pavimentación. Otras 1,100 toneladas fueron donadas para la repavimentación de la Av. Pablo Neruda entre Paseo del Mirador y la Calle Bello Horizonte, con la participación y coordinación de los colonos de la Col. Colinas de San Javier y la Col. Lomas del Valle 1ª Sección, en donde

ellos colaboraron con el pago los trabajos de pavimentación, mientras que la Dirección de Pavimentos supervisó la colocación y los lineamientos técnicos, haciendo una obra de calidad, con menor costo.

## ACCIONES PARA PREVENIR Y MITIGAR LAS INUNDACIONES

Conscientes de la trascendencia y el impacto que tienen las inundaciones y escurrimientos en el temporal de lluvias, **este año actuamos a tiempo con acciones de limpieza y desazolve de los canales y vasos reguladores más importantes del municipio**, entre ellos Ciénega de Mata, Luis Covarrubias, Nueva España; Gómez Farías, 5 de Mayo, y Balcones del Cuatro, así como la construcción de la descarga del canal pluvial para regulación y control en la Avenida Plutarco Elías Calles.

Hemos intervenido asimismo diversas zonas de frecuente inundación, con acciones tanto de prevención (para evitar mayores inundaciones) como de atención inmediata en contingencias (durante las lluvias y después de ellas), las cuales incluyen:

- Limpieza de alcantarillas y bocas de tormenta
- Limpieza en los 11 vasos reguladores
- Retiro de arbolado
- Desazolve de alcantarillas y bocas de tormenta
- Reparación de luminarias
- Retiro de arbolado en vialidades o en automóviles
- Bacheo
- Limpieza de calles



Hemos retirado 860 árboles secos en lo que va de la administración a fin de evitar contingencias, así como daños en la propiedad y/o vida de los ciudadanos.

De igual manera, para evitar accidentes en banquetas, cableado, fincas y arroyos en el temporal de lluvias se realizaron podas, derribos de árboles secos, barrido y papeleo de áreas verdes, poda de pasto, desmalezado, levantamiento de follaje, cajeteo, machueleo, retiro de ramas desgajadas, árboles caídos, poda de árboles que afectan y/o ponen en riesgo a la ciudadanía o a sus pertenencias. Mantenimiento Urbano realizó labores de limpieza, retiro de escombros, llantas y árboles, así como bocas de tormenta y alcantarillas, retirando el producto de limpieza de las vías de comunicación.

Estamos conscientes que para ir a fondo en la atención y solución de esta problemática, se requieren recursos extraordinarios y coordinación intergubernamental. Es por ello que, en este primer año de gobierno gestionamos y logramos convenir una inversión sin precedente de recursos para obras de prevención y mitigación de inundaciones en el municipio, las cuales serán ejecutadas por el SIAPA, con una inversión de \$430 millones de pesos. Estas obras incluyen la rehabilitación del sistema el Dean, del tanque San Rafael y el saneamiento del Río Atemajac. Esta infraestructura es para el control de escurrimientos pluviales está compuesta por vasos reguladores, canales, gaviones y tanques de retención. Como ejemplo, el Dean tenía 4 años sin limpieza o extracción del lirio y sin recibir mantenimiento de compuertas.

## RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS

Antes la inversión en obra pública en materia de equipamiento urbano y espacio público, se limitaba a realizar acciones puntuales y con alcances particulares, sin partir de una visión integral de la ciudad. Ahora, se cuenta con una dependencia exclusivamente encargada de elaborar los proyectos integrales para el espacio público, que además de sumar el trabajo de las diferentes direcciones, amplía los alcances de la obra en sí misma, logrando que en todo el proceso exista la oportunidad de mejorar su ejecución y por lo tanto, aumentar la calidad y capacidad en el espacio público.

En plazas y parques se fortalecen e incrementan las acciones de jardinería y mobiliario, ofreciendo más alternativas para las diferentes actividades de convivencia y esparcimiento. Varias coordinaciones trabajan, asimismo, para reforzar los espacios verdes, de manera que garanticen una mejor imagen urbana de toda la ciudad.

Aunado a lo anterior, estamos desarrollando proyectos de Parques de Bolsillo, aprovechando espacios residuales que ofrecerán nuevos elementos para el beneficio de los usuarios.

Por otro lado, pero en la misma línea integral de trabajo, los proyectos de Desarrollo Social consideran la atención amplia y segura para toda la población, atendiendo especialmente las necesidades de niños, adultos mayores y personas con cualquier tipo de discapacidad. En las Unidades Deportivas, además de las acciones de mejoramiento necesario, se han propuesto modificaciones para el deporte adaptado, asegurando con esto las relaciones para el desarrollo físico de las personas con actividades colectivas incluyentes.

En cuanto a Servicios Médicos, se están ejecutando los proyectos amplios en todas las Unidades Médicas para lograr la certificación de los procesos de atención.

Finalmente, se están atendiendo programas de mejoramiento urbano a las Esculturas Urbanas en apoyo a Cultura, comenzando con la restauración de La Minerva.

## PARQUES Y ESPACIOS RECREATIVOS

Este año concluimos la obra de rehabilitación del **Parque Rojo**, que se encontraba en muy malas condiciones y hoy está completamente renovado para el uso y disfrute de la ciudadanía. La obra incluyó la pavimentación de 1,600 m<sup>2</sup> de concreto hidráulico, reposición de líneas hidrosanitarias, canalización de infraestructura en banquetas, balizamiento de las calles Pedro Moreno y Juárez, reposición de banquetas, rehabilitación de andadores, instalación de alumbrado público con lámparas LED, conservación patrimonial de bancas y quiosco, la colocación de cristales en elevadores del Tren Ligero, entre otros conceptos.

Entre las acciones complementarias que se hicieron a la obra, se instalaron cisternas para garantizar el riego y conservación de sus áreas verdes y se instaló un punto limpio para el acopio y separación de residuos.

Recibimos el **Parque Agua Azul** en un estado lamentable, con grandes áreas y espacios verdes bajo toneladas de residuos de basura orgánica e inorgánica acumulada por años de malas prácticas, manejos deficientes y sobre todo, falta de sentido común. La señalética, las bancas y los contenedores de basura, se encontraban en muy mal estado; el 75% de la maquinaria y herramientas de trabajo, estaban sin funcionar; el 100% del riego semiautomático, descompuesto (algunas secciones del riego con más de 3 años sin funcionar); además, la falta de herramienta y suministros varios, así como la deficiencia en el equipo vehicular para realizar el correcto mantenimiento de edificios, áreas verdes y arbolado, era evidente. La Unidad de Mantenimiento y Conservación de Aves del Parque Agua Azul, se encontraba en estado crítico. Robos, falta de alimento, falta de insumos y de condiciones adecuadas provocaron un decremento de especies, además de una multa emitida el 25 de septiembre de 2015 a la pasada administración, que incluía la incautación provisional de las aves por parte de la PROFEPA.

Para renovar este espacio de gran importancia en la vida de los tapatíos, recuperando su identidad, belleza y funcionalidad, realizamos una estrategia de trabajo integral, comenzando por una investigación realizada a través de la Dirección de Proyectos del Espacio Público, gracias a la cual, restauramos los colores originales del ingreso principal: azul neptuno, cedro y circo. Se intervino asimismo la fachada, la Calzada de los Músicos y las escalinatas de la esfera del Mariposario. Como resultado, hoy el ingreso al Parque Agua Azul, luce espectacular y libre de grafiti, y con ello recuperamos la imagen original devolviendo identidad a uno de los hitos más importantes de la ciudad.

Entre las acciones más importantes que llevamos a cabo este año en el Parque Agua Azul están las siguientes:

- Retiro y rescate de áreas contaminadas con residuos orgánicos e inorgánicos. Se retiraron 400 toneladas de residuos, separando los forestales de los orgánicos e inorgánicos. Se implementó

asimismo una nueva política de manejo de los residuos forestales, con la cual el 50% de ese material se reincorpora a las áreas verdes en beneficio del suelo (mulching).

- Reparamos vehículos y maquinaria que tenían años abandonados. Destaca la reparación de un vehículo podador profesional grasshopper que tiene un valor en el mercado de más de 120 mil pesos y que hoy conservamos en perfecto estado y funcionamiento. También adquirimos un vehículo utilitario. Invertimos además 200 mil pesos en un lote de maquinaria para los trabajos básicos de mantenimiento del parque.

- Renovamos instalaciones eléctricas, se repararon bombas y se compraron dos nuevas, poniendo en funcionamiento 4 de los 6 sistemas de riego semiautomático que tiene el Parque.

- Rehabilitamos la señalética y el mobiliario.

- Garantizamos condiciones dignas para la fauna aviar, por ejemplo, que no se volvieran a quedar sin alimento y realizamos las adecuaciones necesarias a los espacios y jaulas.

- Mejoramos las condiciones de seguridad del sitio.

- Con el apoyo del departamento legal de la coordinación de Gestión Integral de la Ciudad, atendimos con prontitud la situación con PROFEPA, logrando revertir una sanción que se recibió por violaciones a las normas ambientales.

En la actualidad, a un año de haber iniciado la administración, estas acciones han contribuido en gran medida al mantenimiento de edificios, retiro de residuos, arbolado y áreas verdes que de otra forma hubiera sido imposible de realizar; además, con el atinado manejo de los biólogos y veterinarios del parque, con abasto de alimento, con espacios dignos para las aves y con cero robos, el departamento de aves ha comenzado su recuperación y nuevamente, después de casi dos años, hemos tenido nacimiento de Guacamayos verde militar, así como Patos Pijiji.

El **Bosque Los Colomos** es otro espacio verde de gran relevancia para la ciudad que recibimos con muchas problemáticas y necesidades sin atender. Las malas condiciones del área natural y de sus instalaciones en general requiere de muchas acciones y de un gran compromiso tanto del gobierno como de los ciudadanos, para su recuperación.

Este año se intervino y renovó la fachada de ingreso desde Avenida Patria. En la misma zona se reconstruyeron 6.1 kilómetros de pistas de Colomos II que estaban perdidas por tierra y maleza o con machuelos rotos. Los 5 baños que tenían décadas sin intervenir, fueron remodelados completamente.

Buscando una mejor imagen al Bosque, se les dio mantenimiento y limpieza a las 4 canchas de básquetbol y se intervino el actual sistema de iluminación que estaba mermado en un 20%, y ahora funciona al 100%.

Para tener un mejor desempeño en la realización del trabajo se integró a la actual flotilla de vehículos, una camioneta de carga nueva. Esta viene a comenzar la renovación de los vehículos obsoletos con los que ha contado el Bosque desde hace 20 años.

La maquinaria y equipo que funcionaba correctamente y tenía un mantenimiento adecuado era apenas el 40% del total, lo demás estaba en mal estado, sin mantenimiento o descompuesto. Este año alcanzamos un 100% de operatividad.

Para mejorar actividades de manejo y atención del Bosque, se estableció un programa de capacitación en temas como calidad en el servicio, trabajo en equipo y primeros auxilios básico. Nunca se había llevado a cabo un proceso de capacitación al equipo del Bosque los Colomos.

En su carácter de espacio público y patrimonio urbano, el Bosque Los Colomos es un hito que resguarda espacios y obra de artistas y arquitectos mexicanos y extranjeros, algunos de los cuales fueron rehabilitados este año. Intervenimos para su restauración los puentes 1, 2 y 3, del Arquitecto Alejandro Zohn, construidos en 1994, los cuales generan un corredor que libra arroyos y une cañadas. El tiempo y los años permitieron que fueran cubiertos por numerosas capas de pintura, rayones y grafiti. Las Pérgolas, en la antesala del Jardín Japonés, es otro espacio emblemático que se consumió por su uso y por el engrosamiento de los árboles, que acabaron por romper las jardineras y distorsionar el suelo adoquinado. Se optó por llevarlas a su condición original en concreto aparente y renovar así su vocación de ser un espacio para detenerse a disfrutar de la vista del castillo. Se niveló el adoquín y se reconstruyeron sus jardineras bancas, ideadas así por su creador, Fernando González Gortázar, uno de los arquitectos más importantes del país.

## EQUIPAMIENTO URBANO

Teniendo la claridad de lo que la ciudad de Guadaluajara necesita, los recursos presupuestados para inversión pública 2016 se están ejecutando para buscar una ciudad bella, ordenada y funcional. En ese sentido, las acciones programadas tuvieron como objetivo dar un mejor servicio a la ciudad; tal es el caso del rescate del equipamiento urbano, al cual le hemos brindado mantenimiento de primera calidad para atender las necesidades más urgentes en las áreas de mercados y unidades médicas, entre otros.

A diferencia de administraciones anteriores, la rehabilitación efectiva del patrimonio ya existente ha sido una prioridad por la trascendencia e identidad que le brindan a nuestra ciudad, fortalecen el desarrollo económico, cultural y deportivo.

Los mercados son espacios donde se impulsa la economía local y poco a poco se han intervenido en sus instalaciones, reduciendo así los riesgos de contingencias. Con ello, sus locatarios y visitantes pueden sentirse seguros. Comenzamos las acciones en los 13 mercados que registran mayor deterioro y condiciones de riesgo, dando pasos firmes para recuperar su vitalidad. **Así, hicimos cambios en la instalación eléctrica en los mercados: 40% en el Plutarco Elías Calles; 75% en el San Jacinto; 70% en el Javier Mina; 80% en el Independencia; 50% en el Belisario Domínguez; 80% en el Pedro Vélez; 30% en el Antonio Segovia; 70% en el Ignacio Aldama y en el Mezquitán. En el mercado Álvaro Obregón se realizó el cambio de instalación eléctrica y alumbrado de sus alrededores a un 90%.**

En el mercado Francisco Villa se realizó el cambio de todos los toldos que albergan a los locatarios en la plazoleta de manera provisional y se realizó el 90% de la impermeabilización, además que se reparó de manera estructural el inmueble, se cambiaron las celosías y se renovó la instalación eléctrica. En el mercado Santos Degollado se instaló el 80% del techo y el drenaje, mientras en el Ponciano Arriaga se realizó instalación de red eléctrica, drenaje y cuarto de basura.

Un caso especial este año fue el **del mercado Fray Antonio Alcalde**, uno de los más antiguos y representativos de la ciudad. El día 10 de julio de este año hubo

un incendio en sus instalaciones. Gracias a la pronta intervención se logró contener lo que pudo terminar en una tragedia como la del Mercado General Ramón Corona, minimizando los daños a solamente 86 locales, los cuales sufrieron diferentes grados de afectación y pérdidas. Esta administración actuó de forma inmediata para dar apoyo a los comerciantes que perdieron su lugar de trabajo y mercancía. Por lo que actuamos con presteza para atender e inventariar las pérdidas que sufrieron los locatarios; además ejecutamos rápidamente las obras de reconstrucción y logramos, exactamente un mes después del incendio, entregar los nuevos locales a los comerciantes afectados. Además entregamos apoyos cercanos a 1.3 millones de pesos para que los locatarios pudieran comprar sus mercancías y equipamiento para continuar con sus actividades. También los mismos locatarios con y sin afectaciones se involucraron en las labores de limpieza tras del incidente. Además demostraron una gran solidaridad al comenzar a compartir sus espacios de trabajo con los que no podían comerciar, poniendo el ejemplo de lo que Comunidad y Gobierno pueden hacer juntos.

El trabajo también se realizó en otras áreas importantes. Se llevaron a cabo acciones para mejorar la infraestructura educativa en los planteles de educación básica del municipio (poda, pintura, fumigación y rehabilitación de instalaciones eléctricas y sanitarias), las cuales contribuyen a mejorar su imagen, equipamiento e higiene. El total de planteles que han sido beneficiados son 477, que representan el 48% de las escuelas de nivel básico de Guadalajara y albergan a 244,316 alumnos; estos alumnos representan el 81% del municipio.

Además estamos en proceso de instalar malla-sombras en los espacios abiertos de 19 escuelas de educación primaria y secundaria. Dicha infraestructura servirá para proteger a los niños del sol, lluvia y demás elementos del medio ambiente que les afecta en sus actividades escolares y deportivas.

Como parte de las acciones integrales llevadas a cabo en torno a los planteles, se estableció lo que denominamos **"Sendero Seguro"**. La seguridad en el entorno de las escuelas de todos los niveles educativos es una demanda importante de los tapatíos. Este primer año, nuestro gobierno implementó diversas acciones que atienden a esa demanda, comenzando en

las inmediaciones del CUCSH y del CUCEI, incluyendo el derribo de arbolado seco, podas, desbrozado, levantamiento de follaje, mantenimiento a fuentes, balizamiento de señalizaciones para áreas peatonales. De la misma manera, se retiró propaganda, se eliminó el grafiti y se cambiaron luminarias de mayor potencia, permitiendo las condiciones de un entorno seguro para los estudiantes y ciudadanos que transitan por la zona.

Al inicio de la administración asumimos el compromiso de fortalecer la inversión en materia de conservación y rehabilitación de **Unidades Deportivas**, debido al descuido y abandono de una gran cantidad de ellas, que generaba el alejamiento de los ciudadanos a la práctica de la actividad física y la recreación. Este año se están rehabilitando las unidades deportivas número 51 "Oblatos"; 13 "Miguel Hidalgo", así como la unidad 18 de Marzo, y se sustituyó la barda perimetral en la unidad Talpita. Además de ello, otras cuatro unidades y cuatro gimnasios de box fueron intervenidos con recursos del Consejo Municipal del Deporte.

## INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLISTA

Uno de los retos que enfrentamos para cambiar hacia el paradigma de la movilidad sustentable, es el incrementar la cantidad y calidad de infraestructura peatonal y ciclista. Del año 2008 al 2015 se han construido cerca de 16.43 km de ciclovías en el municipio. La Encuesta Origen-Destino menciona que el porcentaje de viajes ciclistas en la metrópoli es del 2% de un universo de 11 millones de traslados diarios.

Si bien el Sistema de Bicicleta Pública "MiBici" ha incrementado el número de usuarios y establecido un polígono de calles compartidas, el reto es consolidar una red integrada y conectada que permita a un mayor número de personas desplazarse en bicicleta y conectarse con transporte colectivo y masivo.

A la par, otro reto que se suma es el de la recuperación y rehabilitación de banquetas en el municipio. Por esta razón, creamos el programa Bici-Infraestructura, con el que se pretende incrementar el número de kilómetros de vías ciclistas segregadas y rehabilitar y mantener los casi 16 kilómetros que actualmente



**PRIMERO**





existen. Elaboramos así un proyecto ejecutivo de cuatro corredores que tienen una extensión de 9.91 kilómetros.

- Corredor Juan de la Barrera
- Corredor Washington
- Corredor México
- Corredor Niños Héroes - Guadalupe

A la fecha está en proceso la obra en el corredor Washington.

Para mejorar la movilidad peatonal, implementamos Cruceros Seguros, un programa de intervención física de intersecciones de alta frecuencia de incidentes de tránsito en vía pública en el municipio de Guadalajara, que consiste en la rehabilitación, adecuación y modificación geométrica de las intersecciones. Tiene el objetivo de generar condiciones de seguridad, accesibilidad y confort en estas intersecciones especialmente para usuarios vulnerables tales como peatones y ciclistas, y que a su vez fomenta el orden en la movilidad.

Se han dictaminado como medida de mitigación de daños urbanos, en el esquema de Compensación para Acciones Urbanísticas fuera de Norma, 81 cruceros seguros tipo C.

## SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS

Guadalajara se está convirtiendo en uno de los municipios más iluminados, gracias al proyecto integral de renovación de la red de alumbrado público, que sustituye las luminarias de vapor de sodio por tecnología LED. Para ejecutar estos trabajos fue necesario primeramente realizar diversas acciones jurídicas, después de estar en disputa ante tribunales el contrato de concesión adjudicado por la administración anterior. Una vez resuelto este problema, dimos inicio a los trabajos, renovando en total 38 mil 500 luminarias, que representan el 50% de la red que opera en todo el municipio, con lo que a su vez se generarán ahorros en el consumo de energía y en el pago por este concepto del 50%.

Otros beneficios de este proyecto es que el cambio de tecnología contribuye con el medio ambiente y mejora la iluminación en 75 avenidas de la ciudad, beneficiando a más de 90 colonias del municipio.

Se beneficiaron también con este programa comercios, planteles educativos de todos los niveles escolares, parques, plazoletas, y jardines, mejorando las condiciones de seguridad y la imagen urbana.

Pero además de renovar la tecnología de las luminarias, mejoramos las condiciones técnicas para su supervisión y mantenimiento. La Dirección de Alumbrado Público contaba con una cartografía en formato CAD del año 1997 que presentaba graves problemas de georreferenciación e imposibilitaba conocer la ubicación exacta de las luminarias del municipio, al no existir una relación entre la ubicación de las mismas y los códigos que las identifican en la base de datos de alumbrado (desarrollada en formato access), por ello, se procedió a corregir la georreferenciación de los datos y asignar a cada luminaria su clave de identificación. Esto nos permitirá tener un mejor monitoreo sobre la red de alumbrado del municipio.

Además para el ejercicio fiscal 2016, se gestionaron 1,323 millones de pesos ante instancias federales y estatales.





# IX. DEMO- CRACIA

EL AÑO EN EL QUE  
DEBATIMOS SOBRE LA CIUDAD

---



## EL AÑO EN EL QUE DEBATIMOS SOBRE LA CIUDAD

El modelo de democracia representativa en nuestro país vive una grave crisis, existe una amplia brecha de desconfianza en las instituciones. El Gobierno, en sus tres niveles, partidos políticos, instituciones de impartición de justicia, instituciones que organizan y validan procesos electorales, todos se encuentran en crisis. De acuerdo al Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México (2014), la confianza en las instituciones en México es baja; los mexicanos confían un poco más en el gobierno federal que en el gobierno de su estado y sus municipio (36 frente 30%); otro dato es la desconfianza en los partidos políticos y los diputados los cuales se encuentran en la escala más baja, ambos están por debajo de 20 por ciento, y la confianza en la autoridad electoral es de 34 por ciento.

Existe un abismo creciente entre ciudadanía y gobiernos. Las necesidades y problemas de la población caminan por un lado, y el diseño y orientación de políticas públicas, por otro.

Este escenario no puede continuar así, por eso hemos impulsado una amplia gama de políticas que tienen por objetivo, desde el ámbito de atribuciones municipales, cerrar la brecha entre gobierno y ciudadanos. Estas acciones abarcan desde cambios reglamentarios, transparencia y sobre todo rendición de cuentas. El gobierno está obligado a informar, argumentar sus decisiones de políticas y sobre todo, rendir cuentas; los ciudadanos tienen el derecho de conocer, hacer escrutinio público y exigir mejores resultados al gobierno. A continuación se describen las políticas que este gobierno ha impulsado en este primer año de gestión.

### REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Uno de los ejes centrales de este Gobierno es la idea de que solamente se puede recuperar la confianza que la gente ha perdido en las instituciones a tra-

vés de hacerlos partícipes en las decisiones públicas. Por eso, una de las primeras decisiones que tomamos al iniciar la administración fue aprobar el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara, que es el instrumento de democracia interactiva más innovador del país. Con este reglamento buscamos mejorar la calidad de nuestra democracia al promover una serie de instrumentos que buscan cerrar la brecha entre el gobierno y los ciudadanos.

En este reglamento, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 10 de noviembre de 2015, se entiende la participación ciudadana como un elemento central de la gobernanza, se trata de un principio fundamental en la organización política y social del municipio, y se entiende como el derecho de los habitantes de Guadalajara para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y cooperar con el Gobierno, así como para incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de la administración.

El reglamento incluye catorce mecanismos de participación ciudadana agrupados en cuatro categorías:

- De democracia directa: en este mecanismo los tapatíos, a través del voto libre, directo, intransferible y secreto podrán emitir su opinión respecto de los asuntos públicos importantes; este mecanismo incluye los siguientes instrumentos:

- el plebiscito,
- el referéndum,
- la consulta ciudadana,
- el presupuesto participativo,
- y la ratificación de mandato.

- De democracia interactiva y de Rendición de Cuentas: a través de estos mecanismos, los ciudadanos tienen el derecho de deliberar, discutir, dialogar y cuestionar a los titulares de las entidades gubernamentales o sus integrantes sobre el desempeño de las funciones que realizan y los servicios públicos

a cargo del municipio. Estos mecanismos incluyen los siguientes instrumentos:

- la comparecencia pública,
- el debate ciudadano y los foros de opinión,
- las asambleas ciudadanas,
- las audiencias públicas,
- y las acciones populares.
- De corresponsabilidad ciudadana: en este mecanismo los habitantes del Guadalajara inciden en la toma de decisiones y asumen el rol de colaborar, cooperar y trabajar en conjunto con las entidades gubernamentales. Este mecanismo incluye los instrumentos:
  - auditoría ciudadana,
  - iniciativa ciudadana,
  - proyectos sociales,
  - y la colaboración popular.

Estos cuatro mecanismos y sus catorce instrumentos de participación ciudadana proveen de herramientas efectivas de incidencia ciudadana en los temas públicos más importantes para los ciudadanos, no únicamente para los políticos o los funcionarios públicos. Sin embargo, romper con la cultura del autoritarismo no es una tarea sencilla, por ello este reglamento también contempla en su diseño una fuerte carga de capacitación, tanto a los ciudadanos como a los funcionarios públicos municipales.

La capacitación tendrá el objetivo de empoderar a los ciudadanos mediante el conocimiento de los instrumentos de participación ciudadana, de sus características y de sus beneficios y a los funcionarios públicos de las obligaciones que contraen con este nuevo reglamento.

Durante este primer año ya se han aplicado las siguientes herramientas que se desprenden del reglamento: el Consejo Municipal de Participación Ciudadana se instaló el 11 de diciembre de 2015; la consulta de Presupuesto Participativo se aplicó en el periodo enero-marzo, cuando los contribuyentes acudían a pagar el predial o cualquier otro servicio del Gobierno; la herramienta de Consulta Ciudadana se aplicó en Huentitán, y en el cambio de nombre a la calle Corregidora por IPN; y el Debate Ciudadano y los Foros de Opinión se aplicaron en el diseño del Plan de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Guadalajara; y la Colaboración Ciudadana se ha venido aplicando en el Programa Yo soy mi Ciudad y en el Programa Mejor Comunidad.

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Una de los primeras herramientas aplicadas del Reglamento de Participación Ciudadana fue la política de presupuesto el Presupuesto Participativo aplicado los primeros tres meses del año. El gobierno municipal, a través del Consejo Municipal de Participación Ciudadana sometió a consulta 38 obras, durante 73 días de votación, los contribuyentes seleccionaban las obras que más creían conveniente para Guadalajara.

En el primer año de este ejercicio participaron 73,774 ciudadanos, lo que se tradujo en un incremento del 6% en la recaudación del impuesto predial comparado con el año anterior, además, hay que tomar en cuenta que este año 2016 no hubo aumento del predial. Del total recaudado por este concepto, el 15% será destinado a las obras que resultaron ganadoras en este ejercicio.

## YO SOY MI CIUDAD

Para fomentar el diálogo directo entre el Gobierno y los ciudadanos, hemos implementado el programa Yo soy mi ciudad, con el que, una vez a la semana, se escuchan las necesidades de la gente directamente en sus colonias, para, posteriormente, mejorar en conjunto la colonia o el barrio. En este programa han participado más de ocho mil personas y se han arreglado baches y banquetas, se han sustituido luminarias, se han pintado bardas y se han atendido machuelos, además se han rehabilitado áreas verdes, parques y jardines. Esta política incluye una fuerte interacción gobierno y ciudadanos ya que el presidente municipal y los coordinadores generales escuchan y atienden en el momento las demandas y quejas de los ciudadanos.

Para mantener un registro de las colonias visitadas y las acciones realizadas en cada una, hemos implementado un mapa en el que se concentra toda esta información para que la población pueda estar al tanto del trabajo que se ha llevado a cabo.

### Obras seleccionadas por los Ciudadanos de la Política de Presupuesto Participativo, 2016

Obra propuesta	Votos captados	Inversión proyectada (millones de pesos)
Bosque Urbano Los Colomos	23,075	15
Unidad Deportiva San Rafael	21,161	20
Mercado Libertad San Juan de Dios	35,443	20
Renovación Urbana y Barrial de Huentitán	17,651	93
Centro de Desarrollo Comunitario de Tetlán	24,460	8
Programa de Sanamiento de Arbolado urbano	29,073	15
Remodelación y Equipamiento del Globo Museo del Niño	23,047	6
Centros de Salud Cruz Verde	28,245	47

## CONSEJOS SOCIALES

Son una forma de organización ciudadana para garantizar el ejercicio de sus derechos en el ámbito municipal y parte fundamental en el fomento a la gobernanza en su delimitación territorial. La participación de las asociaciones vecinales es importante para recuperar la identidad y la voz de la gente en los procesos de participación. Por eso decidimos impulsar la instalación de consejos vecinales como nuevos modelos de organización ciudadana. En el primer año, hemos logrado consolidar 100 consejos.

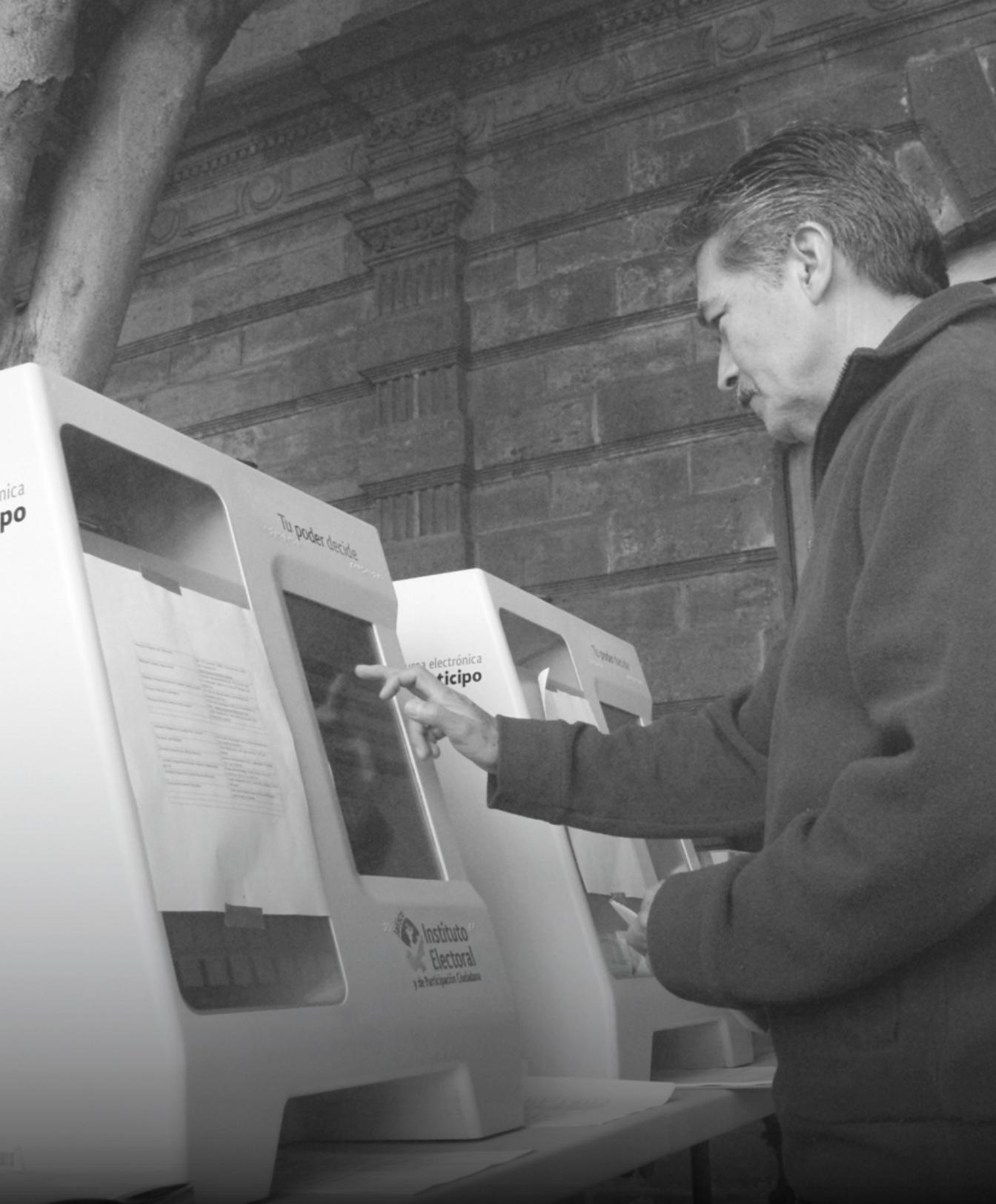
Hasta ahora, el logro más destacable de estos consejos es la participación de 700 de sus integrantes en los procesos de consulta del Plan Municipal de Desarrollo, además del acercamiento con las instancias de seguridad pública del municipio para el reconocimiento de comandantes de zona, para trabajar en conjunto para reducir la incidencia delictiva en las colonias.

## TRANSPARENCIA

Al comienzo de la administración nos propusimos ser el gobierno municipal más transparente de México, y lo estamos logrando. En la evaluación más reciente del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), el Gobierno de Guadalajara apareció en segundo lugar, solamente por detrás de Tlajomulco de Zúñiga.

Para conseguir este objetivo, hemos llevado a cabo muchas acciones. En primer lugar, fuimos el primer gobierno municipal en México en el que todos los funcionarios de primer nivel presentaron su declaración 3 de 3 en los términos impulsados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Transparencia Mexicana. Con esto los ciudadanos podrán saber qué tienen los funcionarios y cómo lo han obtenido, desde que llegaron al gobierno y hasta el último día de la administración.

Por otro lado, el sitio web del Gobierno es actualizado de manera oportuna con información veraz, y



nica  
po

Tu poder decide

una electrónica  
ficipo

Tu poder decide

Instituto  
Electoral  
y de Participación Ciudadana

de calidad en cumplimiento de los lineamientos correspondientes. En la administración anterior no se publicaba toda la información fundamental y la que se publicaba carecía de los requisitos establecidos en la normatividad, por lo que, además de publicar la información actual, se hizo un trabajo en retrospectiva para actualizar información correspondiente a la administración anterior de manera correcta. También se cambió el formato de publicación de la información fundamental, que era publicada en formato PDF, actualmente el 75% es publicada en archivos editables de Excel.

En cuanto a las solicitudes de información pública, de octubre del 2015 al 4 de agosto de 2016 hemos recibido 3,854 solicitudes, de las cuales menos del 1.5% se han ido a recurso de revisión. Esto significa una mejora en los tiempos de entrega de respuestas de solicitudes de acceso a la información, así como respuestas claras y con la información solicitada anexa sin pasos adicionales innecesarios.

En la administración anterior, el derecho de acceso a la información adolecía de prácticas que dificultaban a los ciudadanos el acceso real a la información, dentro de esas prácticas existían notificaciones de la información posteriores a los 8 días hábiles que obliga la normatividad en la materia, el acceso a la información se permitía bajo una consulta directa de información sin justificar su real necesidad, lo que implicaba al ciudadano un esfuerzo adicional por ob-

tener información. Los formatos de respuesta eran confusos y pocos claros.

Una política pública que va de acuerdo con el gobierno ciudadano que estamos llevando a cabo es la de Gobierno Abierto, que incluye acciones de mejora en materia de transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración de los ciudadanos y sus organizaciones en las tareas del gobierno, brindando a la información y a los datos abiertos un papel esencial. En este tema, se ha capacitado a 420 trabajadores del Gobierno en materia de transparencia y acceso a la información. De igual forma se llevó a cabo la difusión e inicio de implementación de formatos del Sistema Nacional de Transparencia.

Como parte de la política de Gobierno Abierto, también se ha transmitido en vivo el 100% de las sesiones de la Comisión de Adquisiciones, de Obras Públicas, así como diversas mesas de trabajo con diversos actores, todo esto para que los ciudadanos tengan certeza de cómo se manejan los recursos públicos y de cómo se toman las decisiones en este gobierno.

Para abonar más al tema de la transparencia, en particular a la presupuestal, se publicó en la Gaceta Municipal el presupuesto de egresos 2016, con todos los anexos requeridos por la normatividad aplicable. Además se publica la información en los formatos de Presupuesto Ciudadano del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Reportes CIMTRA, y respuestas a solicitudes de transparencia.



# X. FUTURO

EL AÑO EN EL QUE VOLVIMOS  
A VER EL FUTURO

---

**OTmet**  
DESARROLLO TERRITORIAL  
AÑO DEL AMG



## HACIA LA CIUDAD QUE QUEREMOS

Desde hace más de 30 años, Guadalajara no contaba con un plan que sirviera de guía para el crecimiento y el desarrollo de la ciudad con una visión metropolitana a largo plazo, esto provocó un modelo de ciudad desconectada, distante, dispersa y desigual. Como consecuencia se encareció la dotación de servicios e infraestructura básica a la totalidad de la población, se generaron problemas de tránsito vehicular, se elevaron los niveles de contaminación y el suelo se encareció. También fomentó el fenómeno de despoblamiento de la ciudad central, en los últimos años, Guadalajara ha perdido más de 150 mil habitantes, producto del modelo de dispersión urbana.

Aunado a esto, los planes parciales de la ciudad no corresponden a las necesidades de la ciudad, lo que provocó un crecimiento desorganizado y sin planeación, mismo que se ha traducido en la pérdida de áreas verdes, daños en la infraestructura, problemas de convivencia vecinal, aumento del tráfico motorizado y una disminución de la eficiencia en la prestación de servicios públicos por parte del municipio.

Tan solo en los últimos seis años, las torres de edificios, producto de la corrupción y la nula aplicación de la ley, han invadido la ciudad sin tomar en cuenta las repercusiones al ambiente y la movilidad que éstas generan. Durante años, los intereses particulares prevalecieron sobre el bien común.

Para combatir este problema, **nos coordinamos con el Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (IMEPLAN), para elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTmet)**, un documento que señala las estrategias a seguir para trabajar en la ciudad que queremos con visión metropolitana y de largo plazo, además establece las bases para convertir a Guadalajara en una ciudad cercana, compacta, conectada e incluyente.

En este sentido, **fuimos el primer municipio en normar los criterios para decretar los Polígonos de Intervención Urbana Especial (PIUE)**, establecidos en el POTmet, con lo que dimos un paso más para revertir la tendencia de la metrópoli a la dispersión.

Desde el ámbito municipal también hemos implementado soluciones para este problema, como el desarrollo de la Plataforma de Gestión Integral, se trata de una plataforma web que integra toda la información del sistema de planeación de la ciudad, y que funciona para realizar el proceso de dictaminación en línea y, a la vez, como un mecanismo de control ciudadano para vigilar la correcta implementación de las normas que atienden a una ciudad con visión de largo plazo.

Esta plataforma permite la generación de dictámenes de trazos, usos y destinos, así como de usos de manera virtual, lo que no solo hace más eficiente el proceso y supone la automatización efectiva de los trámites; sino que legitima la gestión del desarrollo urbano al transparentar la información sobre la norma aplicable. Esta plataforma impulsa la autogestión y participación ciudadana, al tiempo que imposibilita la permisibilidad arbitraria en términos de desarrollo urbano. Además evita errores de interpretación de los reglamentos, arbitrariedades y corrupción que se reflejan en la pérdida de áreas verdes, daños en la infraestructura, problemas de convivencia vecinal, aumento del tráfico motorizado y una disminución de la eficiencia en la prestación de servicios públicos por parte del municipio.

**Esta plataforma es una de las 20 finalistas del concurso internacional Mayors Challenge (El Reto de los Alcaldes), que organiza Bloomberg Philanthropies y en el que participaron alrededor de 300 ciudades de toda América Latina** con ideas para resolver retos urbanos y mejorar la vida en la ciudad. El premio final es un fondo de 5 millones de dólares para completar la plataforma que permitirá al ciudadano ser parte fundamental del desarrollo urbano, combatiendo directamente la corrupción y evitando los errores de interpretación en los trámites de gestión del territorio, con lo cual seremos la primer ciudad en Latinoamérica en transparentar todo el proceso relacionado a los

dictámenes de usos de suelo y desarrollo urbano, a través de una herramienta capaz de conectar e interpretar la información que genere la ciudad en cuanto a usos de suelo, infraestructura, planes parciales y giros comerciales.

Además, esta plataforma servirá como un mecanismo para garantizar la correcta aplicación de los instrumentos que integra el POTmet.

Actualmente, esta plataforma se encuentra en la etapa de planeación y comenzará a operar a principios del 2017.

Una acción más que tomamos para definir el rumbo de la ciudad fue la Controversia Constitucional, para que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación adviertan los excesos que cometió el Poder Legislativo al reformar el Código Urbano del Estado de Jalisco, ya que dicha modificación incidió en las facultades con las que el municipio cuenta para dirigir su funcionamiento. En la actualidad, el trámite se encuentra en la etapa final, pendiente de resolución. Esta intervención pretende que el ciudadano cuente con una ciudad digna, segura y comprometida con el desarrollo sustentable.

## LA CIUDAD QUE CRECE CON ORDEN

Guadalajara es un municipio que, con excepción de las áreas de conservación ecológica y las pocas reservas territoriales que aún quedan, ha sido urbanizado casi en su totalidad. Esto ha dificultado cada vez más el trabajo de los servicios municipales como elementos de calidad, confianza e inmediatez, generando barrios que han sido abandonados por anteriores administraciones. Por eso establecimos un nuevo modelo de planeación urbana municipal, mediante la creación de los Polígonos de Intervención Urbana Especial (PIUE), concebidos en zonas de características socioculturales y económicas específicas, donde se pretende concentrar el esfuerzo de las acciones gubernamentales, creando espacios donde se validen los servicios públicos y de ahí, por el dinamismo del modelo, extenderlo al resto de las zonas y barrios al interior del municipio, convirtiéndolos en el eje económico, social y cultural, para la aplicación de las políticas públicas, donde se reflejen las acciones de orden, limpieza y seguridad, entre otras.

**El primer PIUE que se estableció fue en el Centro Histórico, delimitado en 130 hectáreas, donde ya son palpables los resultados en materia de orden, limpieza, seguridad, recuperación y apropiación de espacios públicos, accesos a la cultura, entre otros.** Con un impacto que va desde lo local (barrios limpios, seguros y ordenados), hasta el regional, donde se dan los primeros pasos para convertir al Centro Histórico de Guadalajara en un referente para México.

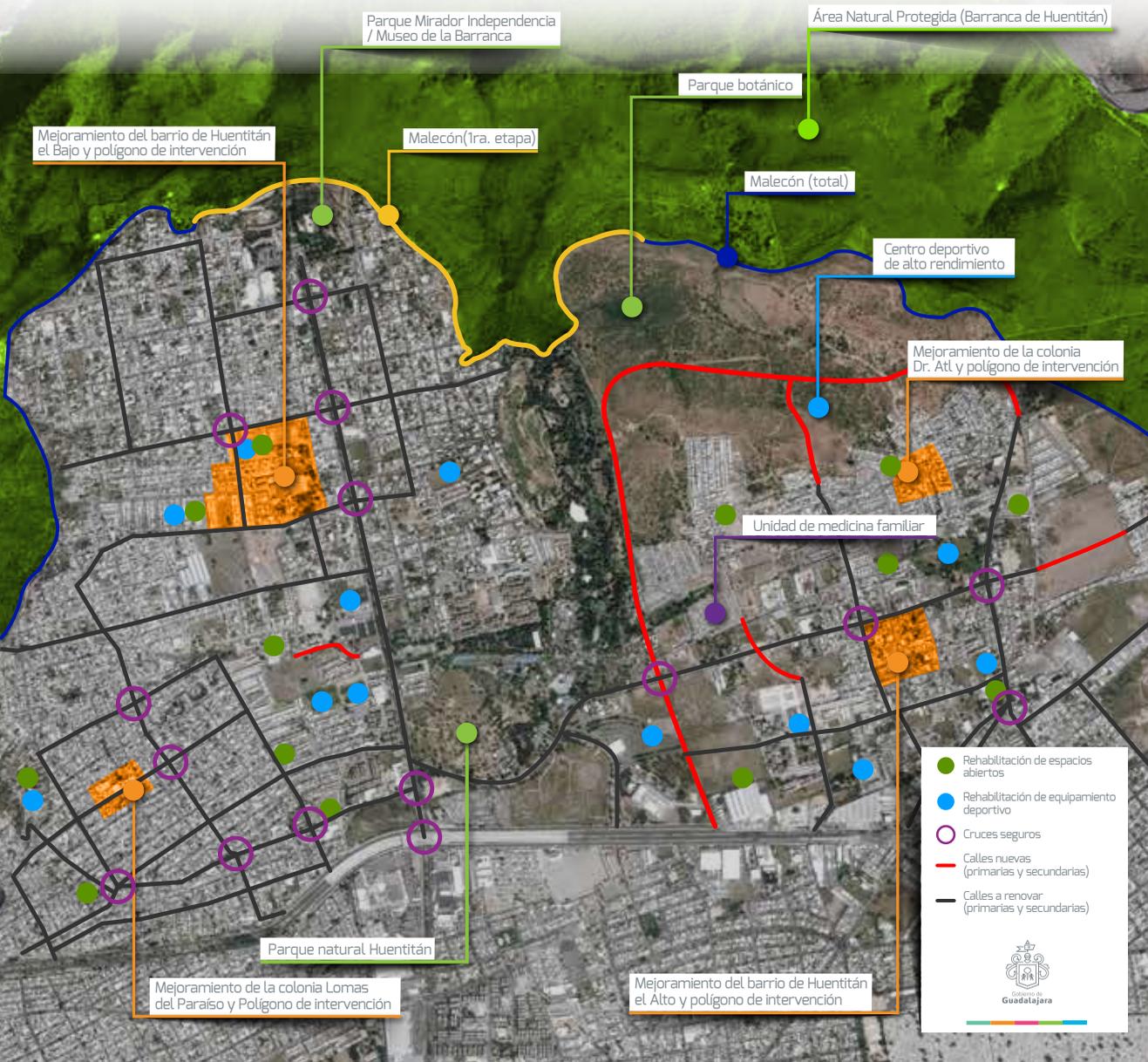
Históricamente, una de de las zonas más olvidadas de Guadalajara es Huentitán, que manifiesta una seria problemática urbana y social a partir de diversos factores: la falta de claridad sobre la consolidación urbana, las acciones abusivas que han sido permitidas a los intereses inmobiliarios, así como la falta de acciones concretas y efectivas por parte del Gobierno para desarrollar equipamiento urbano de alto impacto y la poca consideración a los habitantes en esos distritos que se han visto severamente afectados por estas acciones.

A partir de estos hechos, **hemos creado el Plan Maestro Huentitán, un instrumento que surge del involucramiento decisivo del Gobierno para garantizar la atención a las demandas ciudadanas y en mediar y ajustar los intereses de particulares y públicos para integrarlos en una visión ordenada y acorde a las características naturales, urbanas y sociales de esta zona.** Todo esto bajo una visión de beneficio amplio para el área natural de la Barranca, la consolidación y mejoramiento urbano de los barrios y la dotación de infraestructura vial y de servicio que acompañan al equipamiento de áreas verdes, de desarrollo social y de salud.

De este plan se desprenden acciones importantes como la consolidación del Área Natural Protegida Huentitán, que tiene antecedentes desde 1997 cuando se introdujo al Congreso del Estado que nunca fue ratificada y quedó sin efecto en el 2003. Posteriormente, en el 2008, el Gobierno Federal promovió el Decreto de ANP a nivel federal que pretendía la inclusión de 11 municipios, entre los cuales estaba Guadalajara; sin embargo, fue declinada al año siguiente.

Porque reconocemos su importancia ecológica, social y cultural, así como los servicios ambientales que brinda al Área Metropolitana de Guadalajara; y, a la vez, nos alerta la vulnerabilidad y degradación que ha sufrido en las últimas décadas, iniciamos la gestión y

# PLAN MAESTRO HUENTITÁN



Parque Mirador Independencia / Museo de la Barranca

Área Natural Protegida (Barranca de Huentitán)

Mejoramiento del barrio de Huentitán el Bajo y polígono de intervención

Malecón (1ra. etapa)

Parque botánico

Malecón (total)

Centro deportivo de alto rendimiento

Mejoramiento de la colonia Dr. Atl y polígono de intervención

Unidad de medicina familiar

Parque natural Huentitán

Mejoramiento de la colonia Lomas del Paraíso y Polígono de intervención

Mejoramiento del barrio de Huentitán el Alto y polígono de intervención

- Rehabilitación de espacios abiertos
- Rehabilitación de equipamiento deportivo
- Cruces seguros
- Calles nuevas (primarias y secundarias)
- Calles a renovar (primarias y secundarias)



Gobierno de Guadalajara



la elaboración del Estudio Técnico y el Programa de Aprovechamiento, los cuales son requerimientos del proceso de la Declaratoria como ANP a escala municipal, con lo que podremos proteger un polígono de aproximadamente 896 hectáreas dentro del municipio, una acción fundamental del Plan Maestro Huentitán. El Estudio Técnico y el Programa de Aprovechamiento se encuentran a un 70% de su elaboración, además se empezó con el proceso de socialización con agrupaciones de las poblaciones aledañas a la Barranca Huentitán-Oblatos.

Por otro lado, desarrollamos una nueva propuesta de incentivos fiscales para el desarrollo de vivienda en Guadalajara. En administraciones anteriores, los incentivos para la producción de vivienda nueva para desarrolladores dentro del municipio, se otorgaban de manera discrecional y sin ninguna validación técnica que acreditara el cumplimiento de la norma, ni con una visión de largo plazo. En cambio, nuestra propuesta promueve la visión de ciudad compacta, conectada e incluyente, es decir, ponen como prioridad el repoblamiento, la consolidación de la infraestructura y equipamiento existente, así como el desarrollo orientado al transporte sustentable y el cuidado del medio ambiente a través de prácticas de eficiencia energética.

En este modelo de valuación los incentivos se otorgan mediante descuento en el pago licencias y derechos municipales, y conforme al cumplimiento del desarrollo en diversos parámetros como ubicación, precio de vivienda, diversidad de tipología habitacional, eficiencia energética y mezclas en usos de suelo. Esto estimula el desarrollo de vivienda ordenada, de mayor calidad y de acuerdo a las necesidades reales de sus próximos habitantes.

## GUADALAJARA EN EL MUNDO

Guadalajara es una ciudad con amplia influencia territorial en lo social, cultural, comercial y logístico que conecta a una región, al territorio nacional y al extranjero. Por eso estamos convencidos de la importancia de generar una marca ciudad para Guadalajara, y decidimos unirnos a los esfuerzos del IMEPLAN para lanzar y presentar la marca “Guadalajara Guadalajara”.

Esta Marca Ciudad es un instrumento para promocionar la identidad de su gente, ante sus ciudadanos, su país y ante el mundo, por lo que “Guadalajara Guadalajara” es ya una razón para construir juntos, sociedad y gobiernos, la ciudad que queremos.

Pero para posicionar a nuestra ciudad en el mundo no basta con una marca ciudad. Por eso hemos participado en foros internacionales como el Web Summit, ONU-HÁBITAT, o el Foro de Urbanización del Banco Interamericano de Desarrollo en ciudades como Medellín, Colombia; Dublín, Irlanda; Ginebra, Suiza y San José, California; o en universidades y centros de estudio como Harvard, en Estados Unidos; o el Colegio de México, en los que hemos expuesto la filosofía de nuestro gobierno: la participación ciudadana como pilar de la construcción de una ciudad más democrática, más justa y más incluyente, en el que todos los habitantes tenemos acceso a las mismas oportunidades. En estos eventos hemos hablado acerca de las políticas y programas para convertir a Guadalajara en una ciudad creativa e innovadora a través de proyectos como Ciudad Creativa Digital. Pero también hemos compartido el trabajo que estamos realizando para recuperar espacios públicos, para la metropolización de los servicios municipales, con un énfasis en la Agencia Metropolitana de Seguridad.

Otra estrategia que hemos desarrollado para posicionar a nuestra ciudad es a través de entrevistas a medios internacionales como El País, de España; las revistas Forbes y Foreign Affairs, y el periódico Washington Post de Estados Unidos.



# CONCLU- SIONES

---





## CONCLUSIONES

El camino que hemos recorrido durante este año ha sido complejo y, a pesar de todo lo que hemos conseguido, sabemos que aún nos queda mucho por hacer, y que superar los retos de Guadalajara requerirá más de tres años. Por eso, ya hemos trazado la ruta que debemos seguir para conseguirlo. Los primeros pasos ya están dados y vamos en la dirección correcta. Nuestro compromiso es, y siempre será, trabajar cada día para que Guadalajara se convierta en una mejor ciudad.

Hace un año, recibimos la ciudad endeudada, con una nómina pesada y una administración deficiente, actualmente logramos reducir en un 12% el total el costo de la nómina y ahora solo representa el 42% del total del presupuesto; se redujeron las deudas y se pagaron pasivos de corto plazo, lo que nos permitió tener tasas de interés más bajas, y ahora la deuda de la ciudad es más manejable. El desafío es hacer más con menos, continuar con la eficiencia administrativa y con el control estricto de los gastos para que el dinero se siga invirtiendo en beneficio de la gente, no en despilfarros.

Poco a poco vamos recuperando el estado de derecho y el orden en la ciudad. Con programas como Banquetas Libres, o con los mecanismos para la compensación, mitigación e indemnización por acciones urbanísticas, o el reordenamiento del Centro Histórico, la ciudad ha ido recuperando espacios públicos, se han rehabilitado 34 cruceros seguros, se han derribado 910 árboles enfermos, que fueron reemplazados con 2730 ejemplares sanos, se han instalado Puntos Limpios. También renegociamos las concesiones que no le servían a la ciudad, para que el dinero que se destine en ellas sea para mejorar la vida de los tapatíos. Pero el reto es lograr un cambio más profundo, conseguir una verdadera cultura de la legalidad para que entendamos que respetar la ciudad nos corresponde a todos y que, como ciudadanos, es nuestro deber trabajar cada día para transformar la realidad de nuestra ciudad; pero, sobre todo, para que sepamos que en Guadalajara vamos a respetar las leyes.

Al aprovechar más la tecnología estamos haciendo que el trabajo del gobierno sea más eficiente, con plataformas como Ciudadapp logramos que los tiempos de respuesta sea más breves, con el Sistema de Información Geográfica de Guadalajara conseguimos que la información sea más accesible para todos. También simplificamos los servicios en línea que ofrecemos para que sea más sencillo utilizarlos. Los siguientes pasos son ampliar la oferta de servicios en línea, así como extender las capacidades de las plataformas para enviar reportes. El reto es acercar aún más el gobierno a la gente, para que no quede una sola duda de que en Guadalajara el gobierno está para servirle a los ciudadanos.

Nos hemos propuesto construir una ciudad más justa, con más oportunidades para quienes menos tienen. Enfocamos nuestra política social hacia la capacitación y la educación. Con una inversión de 600 millones de pesos hemos conseguido que más de 1,500 mujeres comiencen con sus proyectos de autoempleo; hemos becado a más de 11 mil 800 estudiantes de preparatoria para que la falta de recursos no sea una excusa para dejar de estudiar; le entregamos útiles, mochilas, uniformes y, a los estudiantes de primaria y secundaria zapatos, a los 250 mil niños que estudian en las escuelas públicas del municipio; establecimos las condiciones para que los 1,600 niños que asisten a las guarderías municipales estén en un espacio seguro mientras sus papás trabajan. Sin embargo, aún podemos hacer más, y ese es nuestro reto para los próximos años: que más mujeres tapatías puedan echar a andar sus proyectos, que no exista un solo joven que deje la escuela, que los niños tengan sus útiles y sus mochilas. Sabemos que será complicado, pero estamos convencidos de que lo vamos a lograr, porque es la única manera en la que podremos decir que Guadalajara es una ciudad verdaderamente justa.

En la ciudad que queremos, los espacios públicos son dignos y están llenos de vida. En este primer año realizamos una renovación total de 20 espacios públicos y áreas verdes; en los Colomos, el número de asistentes aumentó en un 66% entre enero y julio, comparado con el mismo periodo del año anterior; hemos instalado 18 Puntos Limpios, en los que hay un 80% de eficiencia en la valorización de los residuos; también hemos plantado más de 27 mil árboles en toda la ciudad. Además hemos generado una agenda permanente de actividades en las unidades deportivas, que ahora son gratuitas. Y tenemos destinados 60 millones de pesos, el presupuesto más grande en la historia de la ciudad, para cultura, con lo que vamos a conseguir que la cultura suceda todo el tiempo en 105 sedes que albergarán 794 actividades. Nos quedan pendientes plantar por lo menos 100 mil árboles en Guadalajara, tenemos que ampliar la red de Puntos Limpios para que abarquen toda la ciudad; debemos garantizar que los parques y las unidades deportivas permanezcan en buen estado; y que la cultura siga sucediendo en la ciudad.

Para combatir la inseguridad nos estamos enfocando en la prevención. Capacitamos a los elementos en temas de Derechos Humanos, en el nuevo sistema de justicia penal acusatorio, en inteligencia emocional y programación neurolingüística. Fomentamos la transversalidad entre distintas dependencias para

fomentar la cultura de la prevención a través de actividades educativas, culturales y deportivas. Además hicimos una reingeniería de la corporación y ahora actuamos en tres regiones, 12 zonas y 41 cuadrantes de vigilancia que nos permiten aprovechar mejor los recursos que tenemos y enfocar las estrategias de acuerdo a los problemas de cada zona. Aunque hemos logrado reducir muchos delitos, todavía tenemos muchos retos para disminuir la violencia en la ciudad, en este sentido, la consolidación de la Agencia Metropolitana de Seguridad nos permitirá dar el siguiente paso para convertir a Guadalajara en una Ciudad Segura.

En todo el 2016 vamos a destinar una cantidad histórica: 1,288 millones de pesos para mejorar la infraestructura urbana de la ciudad. Hasta el momento, ya han sido concluidas 109 obras, incluyendo 47 vialidades, 32 espacios públicos y 14 instalaciones de infraestructura social y cultural. También estamos mejorando las condiciones de movilidad con programas de bacheo y repavimentación, pero lo más importante es que le estamos apostando a la movilidad no motorizada con proyectos para ampliar banquetas y ciclovías. También estamos atacando el problema de las inundaciones con desazolves y limpieza de canales. Concluimos, después de que estuvo abandonada por meses, las obras de restauración del Parque Revolución, mejoramos también las con-



diciones generales de Los Colomos y el Parque Agua Azul. Estamos en el proceso de renovación de la infraestructura eléctrica en los mercados municipales. Logramos que el Mercado Alcalde solamente permaneciera cerrado un día tras el incendio del mes de julio, y que los 86 locales que fueron afectados volvieron a sus actividades después de solamente un mes. También hemos renovado 38 mil 500 luminarias, que equivalen al 50% del total de la ciudad. Vamos a seguir trabajando, aún tenemos muchos desafíos para garantizar que todos los mercados municipales estén en perfecto estado, para que mejorar las condiciones de movilidad para peatones y ciclistas, para rehabilitar y mantener más parques y áreas verdes; para que en Guadalajara los espacios públicos sean verdaderamente dignos.

Uno de nuestros principales retos es devolverle el poder a los ciudadanos, para conseguirlo, aprobamos el Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara, uno de los más completos de México y que incluye herramientas como la Ratificación de Mandato y el Presupuesto Participativo, con el que, en su primer año de aplicación en Guadalajara, participaron 73,774 ciudadanos en la elección de las obras que más le sirven a la ciudad. Nuestro reto es conseguir que más ciudadanos participen en el 2017. También hemos logrado instalar 100 Consejos Sociales en diferentes

colonias de la ciudad, para que sea más fácil que, a través de sus presidentes, escuchemos la voz de la gente. También nos propusimos ser el municipio más transparente de México y lo estamos logrando, en la evaluación más reciente aparecimos en segundo lugar; esto significa que la meta está a nuestro alcance y seguiremos haciendo todo lo necesario para que en Guadalajara no quede ni una duda de cómo estamos destinando el dinero público y, sobre todo, para garantizar que la gente mande.

Todos los pasos que hemos dado nos permiten ver al futuro e imaginarnos la Guadalajara que queremos conseguir. Nos tranquiliza que, después de 30 años, en el Área Metropolitana de Guadalajara existe un plan que nos permitirá guiar el crecimiento de la ciudad con orden y respeto al medio ambiente, a la movilidad; nos permitirá construir una ciudad cercana, compacta, conectada e incluyente. Una ciudad en la que todos tenemos oportunidades para crecer, una ciudad en la que todos podemos aspirar a una calidad de vida digna. Vamos caminando poco a poco hacia la ciudad que queremos, los retos que enfrentaremos en los próximos años son complejos, pero tenemos que insistir, no vamos a dejar de trabajar un solo día para que Guadalajara se convierta en una mejor ciudad.









